

# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

**EDUARDO EFRAIN NARVAEZ  
CUJAR  
GERENTE**

**ABRIL 2025**

## Tabla de contenido

1 Caracterización de la entidad.....	3
1.1 Identificación de la Empresa.....	3
1.2 Plataforma Estratégica .....	3
1.3 Capacidad instalada .....	6
2 Contexto Geográfico y demográfico del Área de Influencia .....	17
3 Prestación de servicios de salud.....	24
3.1 Indicadores de gestión del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la entidad. ....	24
3.2 Producción por servicios .....	49
3.3 Seguridad del Paciente .....	70
3.4 Resultados sistema integrado gestión de calidad (PAMEC) .....	75
3.5 Resultados Acreditación.....	76
4 Aspectos financieros:.....	76
4.1 Ingresos Presupuestales .....	76
4.2 Gastos Presupuestales .....	80
4.3 Costos y Rentabilidad de Servicios .....	84
4.4 Estados Financieros .....	87
5 Aspectos Jurídicos y Contractuales.....	93
5.1 Resumen procesos de contratación .....	93
5.2 Resumen estado Procesos Jurídicos .....	98
5.3 Resumen Tutelas a favor de Usuarios .....	101
6 Satisfacción de usuarios .....	102
6.1 Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información ...	102
6.2 Análisis de Referencia y Contrarreferencia. ....	107
6.3 Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritario o preferencial. 109	
6.4 Asociación de Usuarios .....	110
6.5 Resumen resultados encuestas de Satisfacción .....	111
7 Plan anual de capacitaciones .....	112
8 Gestiones realizadas vigencia 2024 .....	114
9 Conclusiones Generales.....	117

## 1 Caracterización de la entidad

### 1.1 Identificación de la Empresa

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E. en cumplimiento del mandato en el artículo 33 de la ley 489 de 1998, de hacer visible y transparente la gestión de su administración, organizara anualmente una audiencia pública para presentar la rendición de cuentas correspondiente a cada vigencia.

La Audiencia Pública es un espacio de participación ciudadana, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales, jurídicas y organizaciones sociales se reúnen en un acto público para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la Entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

<b>NOMBRE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:</b>	<b>HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E</b>
<b>NIT</b>	800.084.362
<b>NIVEL DE ATENCIÓN (DIGITE 1, 2 O 3 SEGÚN SEA EL NIVEL)</b>	3
<b>CARÁCTER TERRITORIAL</b>	Departamental
<b>DEPARTAMENTO/DISTRITAL</b>	Nariño
<b>MUNICIPIO SEDE PRINCIPAL</b>	Ipiales.
<b>DIRECCIÓN Y TIPO DE LA SEDE PRINCIPAL</b>	Carrera 1 No 4A- 142 Este - Avenida Panamericana Norte
<b>CÓDIGO -PRESTADOR - REPS</b>	523560035601
<b>INFORMACIÓN GERENTE ACTUAL.</b>	<b>EDUARDO NARVAEZ CUJAR</b>

### 1.2 Plataforma Estratégica

#### Misión

Somos una Empresa Social del Estado acreditada, prestamos servicios de salud con amor, accesibilidad, oportunidad, calidad, humanización y seguridad en los diferentes ciclos de atención; comprometidos con el medio ambiente, con un enfoque inclusivo y participativo para lograr la satisfacción de nuestros usuarios y sus familias en el departamento de Nariño.

#### Visión

En el año 2028, seremos una Empresa Social del Estado líder en el departamento de Nariño en la prestación de servicios de salud de la más alta calidad, manteniendo la acreditación, priorizando la dignificación del talento humano, la sostenibilidad financiera y la innovación tecnológica, en un

entorno hospitalario moderno y competitivo. Comprometidos a garantizar la transparencia en nuestra gestión y reconocidos como escenario de prácticas formativas para el talento humano en salud, responsables con el medio ambiente, logrando la satisfacción de usuarios y proveedores.

### Valores

**HONESTIDAD:** En el hospital Civil de Ipiales E.S.E, siempre actuamos con fundamento a la verdad cumpliendo los deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

**RESPECTO:** En el hospital Civil de Ipiales E.S.E, reconocemos y valoramos el trato de manera digna, a todas las personas con sus virtudes y defectos sin importar su labor, procedencia, títulos, cargos o cualquier otra condición.

**COMPROMISO:** En el Hospital Civil de Ipiales E.S.E, somos conscientes de la importancia de los roles como servidores públicos y estamos en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas y demás involucrados, incluyendo los sistemas de gestión con los que nos relacionamos en las labores cotidianas, buscando siempre la mejora continua.

**DILIGENCIA:** En el Hospital Civil de Ipiales E.S.E, cumplimos con nuestras responsabilidades asignadas de la mejor manera posible con prontitud y eficiencia, para optimizar el uso de los recursos del estado.

**JUSTICIA:** En el Hospital Civil de Ipiales E.S.E, actuamos con imparcialidad garantizando los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación.

**COOPERACIÓN:** En el Hospital Civil de Ipiales E.S.E, trabajamos en equipo para lograr objetivos comunes, respetando las contribuciones de cada miembro de la institución, siendo flexibles y haciendo compromisos cuando sea necesario.

**CALIDAD:** En el Hospital Civil de Ipiales E.S.E, realizamos el trabajo con humanización, disciplina y eficiencia, garantizando la satisfacción del usuario y su familia, con la convicción de entregar lo mejor.

### Principios

**EMPATIA:** En el Hospital Civil de Ipiales E.S.E, nos comprometemos a entender y responder las necesidades físicas, emocionales y psicológicas de los usuarios y su familia de manera comprensiva, reconociendo la singularidad de cada uno y estableciendo una conexión humana.

**RESILIENCIA:** En el hospital Civil de Ipiales E.S.E, reconocemos las situaciones adversas y crisis que se presenten, comprometiéndonos a mantener la calidad de la atención y el bienestar de nuestros usuarios y su familia, así como de nuestro equipo de trabajo.

**TRANSPARENCIA:** El Hospital Civil de Ipiales E.S.E, divulga de manera clara y periódica la información relevante relacionada con la atención médica, gestión institucional y las políticas internas, garantizando la participación ciudadana.

**INTEGRIDAD:** En el Hospital Civil de Ipiales E.S.E, actuamos con honestidad, ética y coherencia en todas las acciones y decisiones, relacionadas con la atención médica, la gestión y el liderazgo.

**CONFIANZA:** En el Hospital Civil de Ipiales E.S.E, nos comprometemos a fortalecer el vínculo entre el equipo de trabajo, los usuarios y su familia, garantizando la comunicación asertiva en el desarrollo de los procesos y procedimientos, los cuales se ejecutarán de manera segura y efectiva, con el fin de alcanzar a cubrir sus expectativas.

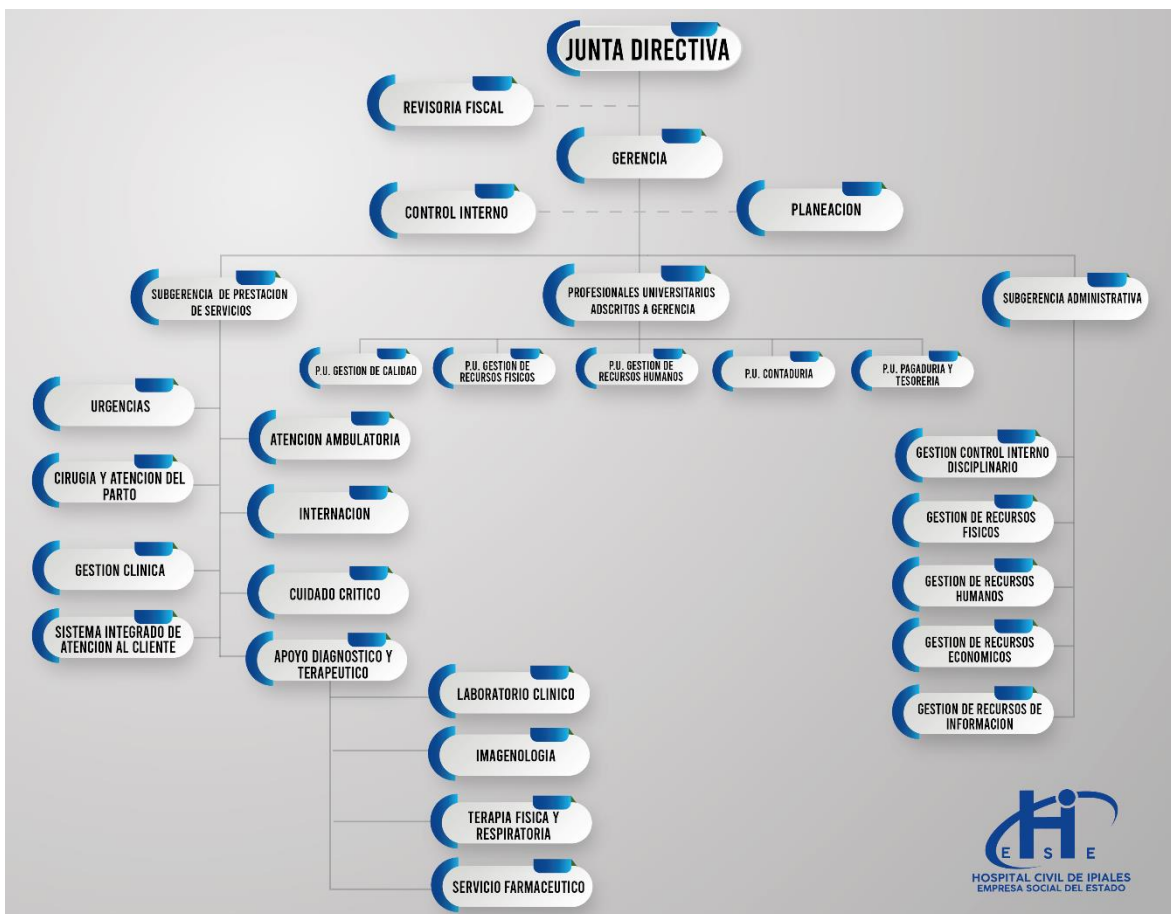
### Objetivos estratégicos

- Incrementar los niveles de satisfacción del usuario y su familia mediante la prestación de servicios de salud, con calidad, oportunidad, seguridad y humanización
- Fortalecer la articulación de la red de prestación de servicios, favoreciendo la competitividad y resolutivez de la capacidad instalada del Hospital Civil de Ipiales E.S.E.
- Formalizar el talento humano en el Hospital Civil de Ipiales ESE.
- Fortalecer el proceso económico (Admisiones, Facturación, Recaudo, Cartera) y lograr un saneamiento financiero adecuado y real de la institución.
- Fortalecer la infraestructura y la tecnología del Hospital Civil de Ipiales, cumpliendo requisitos de habilitación, mejorando la oportunidad en el diagnóstico y la atención humanizada de los usuarios.
- Mitigar la huella de carbono generada en la prestación de los servicios de salud, contribuyendo con el medio ambiente, utilizando energías limpias y renovables.

### **Estructura Organizacional**

El organigrama actual de la institución se adaptaba a la estructura institucional conforme a la necesidad de anteriores años, pero debido a la continua evolución de cada uno de los procesos se requieren componer de diferentes áreas y su relación de ellas, sin embargo, se debe mencionar que esta estructura debe modificarse y actualizarse, es un compromiso para garantizar el buen funcionamiento sistemático de los procesos.

**Figura. Organigrama Hospital Civil de Ipiales.**



Fuente: Datos de recursos humanos Hospital Civil de Ipiales ESE.

### 1.3 Capacidad instalada

El hospital civil de Ipiales E.S.E, como prestador de servicios de salud se encuentra registrado en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud con código 5235600356 con Nit. 800084362-3, inscrito desde el 14 de abril de 2003 de naturaleza pública, siendo una institución de carácter departamental, ubicada en el municipio de Ipiales.

Según este registro, y su última actualización se cuenta con los siguientes servicios y capacidad.

#### CONSULTA EXTERNA

El Hospital Civil de Ipiales ofrece el servicio de consulta médica especializada de lunes a viernes, cuenta con 10 consultorios y las siguientes especialidades:

- Consulta de Cirugía General
- Consulta de Pediatría

- Consulta de Ginecología y Obstetricia
- Consulta de Medicina Interna
- Consulta de Traumatología y/o Ortopedia
- Consulta de Oftalmología
- Consulta de Urología
- Consulta de Otorrinolaringología
- Consulta de Nutrición y Dietética
- Consulta de Perinatología
- Consulta de Gastroenterología
- Consulta de neonatología
- Consulta de Anestesia
- Consulta Medicina del Dolor y Cuidados Paliativos
- Consulta de Cirugía Maxilofacial
- Consulta de Cirugía de Mano
- Consulta de Cirugía plástica y estética.
- Consulta de Dermatología
- Consulta de Neurocirugía
- Consulta de Cardiología
- Consulta de Psicología
- Consulta de nefrología
- Consulta Cardiología pediátrica
- Consulta de Psiquiatría
- Consulta de Reumatología

Los principales procesos que se realizan se describen a continuación:

#### PROCEDIMIENTO DE PERINATOLOGIA

- Ecocardiograma fetal
- Ecografía Ginecológica transabdominal
- Ecografía obstétrica con perfil biofísico
- Ecografía obstétrica con evaluación circulación placentaria
- Ecografía Ginecológica transvaginal

- Ecografía obstétrica con translucencia nucal
- Ecografía obstétrica con detalle anatómico
- Doppler de arteria cerebral media
- Doppler de arterias uterinas
- Doppler de inserción placentaria
- Doppler de circulación placentaria y fetal de arterias uterinas
- Neuro sonografía fetal
- Cervicometria

#### PROCEDIMIENTO DE DERMATOLOGIA

- Cauterizaciones
- Infiltraciones
- Biopsias de piel
- Crioterapias
- Onicectomias
- Resección de lesión

#### PROCEDIMIENTO DE CARDIOLOGIA

- Electrocardiograma de Ritmo o de Superficie
- Monitoreo Electrocardiográfico Continuo (Holter)
- Prueba de esfuerzo
- Espirometría
- Ecocardiograma Transtorácico
- Ecocardiograma de Estrés
- Monitoreo de Presión Arterial por 24h

#### PROCEDIMIENTOS DE CARDIOLOGIA PEDIATRICA

- Espirometría
- Electrocardiograma
- Monitoreo Electrocardiográfico Continuo (Holter)
- Monitoreo de Presión Arterial por 24h
- Ecocardiograma Pediátrico

#### PROCEDIMIENTOS EN GASTROENTEROLOGIA

- Endoscopias
- Colonoscopia
- Ligadura de Varices Esofágicas
- Incisión de pólipo
- Extracción de Cuerpo Extraño
- Esofagoscopia para Dilatación
- Sigmoidoscopia
- Ligadura de hemorroides

#### PROCEDIMIENTOS EN UROLOGIA

- Dilatación Uretral
- Cistoscopia
- Inyección o infusión de medicamento
- Uretroscopias
- Cambio de sonda

#### PROCEDIMIENTOS EN GINECOOBSTETRICIA

- Colposcopias
- Cauterización de Cérvix
- Biopsia De Cérvix
- Resección De Pólipos

#### PROCEDIMIENTOS EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA

- Infiltraciones de sustancia terapéutica
- Retiro de Yesos
- Aplicación o Cambio de Yeso

#### PROCEDIMIENTOS DE OTORRINOLARINGOLOGIA

- Nasolaringoscopia
- Terapia Vestibular
- Cauterización Fosa Nasal
- Extracción De Tapón De Cerumen
- Retiro de tapón nasales

#### PROCEDIMIENTOS MENORES

- Curaciones
- Inyectología medicación especial
- Retiro De Grafes
- Cambio De Sonda
- Retiro De Puntos

#### CARDIOLOGIA PEDIATRICA

- Espirometría
- Electrocardiograma
- Monitoreo De Presión Arterial
- Monitoreo Electrocardiográfico Continuo (Holter)
- Ecocardiograma Pediátrico

#### ➤ URGENCIAS

El servicio de urgencias del Hospital Civil de Ipiales ofrece atención segura y de excelentecalidad las 24 horas del día, con profesionales especializados en Medicina Familiar y Médicos Generales altamente capacitados, con personal de Enfermería idóneo y Médicos en Especialidades Clínicas y Quirúrgicos para definir, valorar, diagnosticar y llevar a cabo el abordaje terapéutico adecuado en los casos de urgencia y emergencia, buscando los más óptimos resultados.

Su infraestructura moderna, cumple con los requisitos normativos para garantizar espacios cómodos y generadores de seguridad en todos los momentos de la atención; cuenta con 5 consultorios de urgencias y 10 camillas para observación, 25 camillas de observación adultos mujeres y 25 camillas de observación adultos hombres, se presta los servicios de:

- Urgencias Obstétricas y Ginecológicas
- Urgencias Generales y Especializadas
- Observación del paciente
- Sala ERA
- Sala EDA
- Sala de Procedimientos
- Área de aislamiento para sintomáticos respiratorios

#### ➤ CIRUGÍA

El Hospital dispone de 4 salas de cirugía dotadas con la tecnología que permite realizar procedimientos quirúrgicos de alta complejidad, se cuenta con una Unidad de Cuidados Post anestésicos con monitorización para cada paciente y atención permanente de enfermería, médicos especialistas, médicos especializados en anestesiología y médicos generales. Se realizan cirugías electivas, programados y de urgencias, en las siguientes especialidades:

- Cirugía Oftalmológica
- Cirugía Otorrinolaringología
- Cirugía Urológica
- Cirugía General
- Neurocirugía
- Cirugía Maxilofacial
- Cirugía Dermatológica
- Cirugía Gastrointestinal
- Cirugía Ortopédica
- Cirugía Ginecológica

#### PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS CIRUGÍA GENERAL:

- Cirugías laparoscópicas
- Cirugías abdominales vía abierta
- Cirugía de hernias
- Cirugía de mama
- Cirugía de tiroides
- Cirugía de tumores en piel

#### NEUROCIROGÍA:

- Cirugía de cráneo y columna:
- Tumores cerebrales
- Traumas craneoencefálicos
- Cirugía de columna
- Endoneurocirugia

#### CIRUGIA UROLOGÍA:

- Vías urinarias

- Prostatectomías
- Vasectomía
- Orquideopexia

#### CIRUGIA GINECOLOGICA

- Histerectomía abdominal-vaginal
- Cesárea
- Ligadura de trompas para planificación familiar
- Atención de parto vaginal y por cesárea
- Cirugía del piso pélvico
- Atención de alto riesgo obstétrico

#### CIRUGIA DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

- Reemplazos articulares de cadera, rodilla y hombro
- Cirugía de traumatología
- Osteosíntesis para el manejo de fracturas de grandes y pequeños huesos

#### CIRUGÍA MAXILOFACIAL

- Trauma Maxilofacial
- Cirugía ortomaxilofacial

#### CIRUGÍA DERMATOLOGICA

- Recesión de nevus y tumores

#### CIRUGÍA OFTALMOLOGICA

- Pterigios

#### CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGIA:

- Cirugía de nariz:
- Septoplastia, septorinoplastia, turbinoplastia
- Cirugía de amígdalas y adenoides

#### CIRUGÍA GASTROINTESTINAL

- Endoscopia bajo sedación
- Colonoscopia
- C.E.P.R.E. (colangiografía transparietohepática)

## ATENCIÓN DEL PARTO

El Hospital cuenta con 1 sala para atención del parto y parto de alto riesgo obstétrico, está dotada de cama para atención de parto vertical y camas para trabajo de parto y recuperación posparto, la atención se brinda a través de un equipo médico idóneo y permanente que ofrece una atención segura, cálida y humana al binomio madre e hijo.

El equipo médico está conformado por Médico especialista en Ginecología y Obstetricia las 24 horas del día, medico hospitalario y personal de enfermería para la atención del trabajo de parto, atención del parto y puerperio.

Los recién nacidos son atendidos por personal médico especialista en neonatología y pediatría y personal de enfermería, con equipos apropiados para su atención.

### ➤ HOSPITALIZACIÓN

El Hospital cuenta con 107 camas para hospitalización de adultos y 25 pediátricas, distribuidas en habitaciones unipersonales y bipersonales dotadas del confort y seguridad necesarias para garantizar una estancia calidad.

Las 107 camas de adultos se encuentran distribuidas así: 27 camas de Medicina interna, 27 camas de Hospitalización general, 27 camas de quirúrgicas y 26 camas de Ginecología y Obstetricia

Se cuenta con personal capacitado y alta tecnología en todos los servicios, garantizando un trato humanizado con oportunidad, continuidad, seguridad, pertenencia, suficiencia y accesibilidad apoyados en tecnología moderna.

### ➤ UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO Y CUIDADO INTERMEDIO ADULTO

El Hospital cuenta con 17 camas para cuidado intensivo y 4 para cuidado intermedio de adultos, dotados con tecnología de avanzada y con un equipo multidisciplinario de Médicos especialistas en Cuidado Intensivo, Medicina Interna, Cirugía, Anestesiología y demás especialidades médicas, Enfermeras Profesionales, Terapeutas Físicos y Respiratorios, Auxiliares de Enfermería, y un equipo administrativo de soporte las 24 horas al día, con lo que estamos en la capacidad de atender pacientes que ameriten cuidado crítico, tanto en patología médica como en quirúrgica de alto nivel de complejidad.

Los cubículos están dotados con monitores, ventiladores mecánicos y equipos de infusión de fluidos de la última tecnología; conectados a central de monitoreo para la vigilancia y control del paciente en estado crítico. Se cuenta con Equipos para monitorización, hemodinámica avanzada, terapia de remplazo renal y sistemas de compresión neumática, entre otros.

La unidad se diseñó con espacios cómodos para que los familiares y acompañantes de los pacientes permanezcan a su lado el tiempo establecido según horarios de visita, con el fin acompañar y brindar tranquilidad a la familia de saber que sus seres queridos están recibiendo el mejor cuidado posible en los momentos más difíciles.

➤ UNIDAD DE CUIDADO BÁSICO, INTERMEDIO INTENSIVO NEONATAL

El Hospital cuenta con 7 cunas para cuidado básicos, 6 incubadoras para cuidado intermedio y 8 incubadoras para cuidado intensivo neonatal, dotadas con tecnología de avanzada para la atención de neonatos prematuros y/o a término que necesitan manejo médico intrahospitalario.

La atención es prestada por un equipo de Médico Neonatólogo, Médico Pediatra, médicos generales y demás especialidades médicas, Nutricionista, Enfermera, Terapeuta Respiratoria, Terapeuta ocupacional y Fonoaudióloga.

La UCIN es de puertas abiertas, brindando atención integral para la familia, se cuenta además con amplia experiencia en el Programa Madre Canguro.

➤ AYUDAS DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS

IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA: Con cobertura de 24 horas, El Hospital oferta servicios de imagenología de imágenes diagnósticas ionizantes y no ionizantes de baja, mediana y alta complejidad, como:

- Ecografía básica y especializada
- Ecografía Doppler
- Radiología simple y estudios especiales
- Tomografía multicorte simple y contrastada
- Estudios especiales de tomografía
- Angiotac todas las zonas
- Urotac

➤ LABORATORIO CLÍNICO Y TOMA DE MUESTRAS

El Hospital ofrece el servicio de laboratorio clínico las 24 horas, realizando exámenes de laboratorio de rutina y exámenes especializados seguros y confiables que permitan al personal de salud definir diagnósticos y suministrar tratamientos oportunos.

Se ofrecen exámenes en las áreas de:

- Hematología automatizada
- Química sanguínea automatizada

- Coagulación automatizada
- Uroanálisis y Parasitología
- Microbiología automatizada
- Inmunología automatizada
- Pruebas de urgencias: gases arteriales, troponina, procalcitonina, PROBNT, Dímero D
- Pruebas especializadas automatizadas: hormonas, marcadores tumorales, pruebas infecciosas y biología molecular
- Remisión a Laboratorios reconocidos de pruebas especializadas de cuarto nivel de complejidad.

➤ GESTION PRETRANSFUSIONAL

El Hospital cuenta con el Servicio de Gestión Pretransfusional con el fin de satisfacer las necesidades en Medicina Transfusional y garantizar el suministro de sangre y hemocomponentes con calidad, seguridad, oportunidad y eficiencia.

El servicio transfusional tiene convenios con Bancos de Sangre reconocidos a nivel nacional (Fundación Hematológica Colombiana, Hemolife y Hospital San Pedro) con el fin de suministrar los siguientes hemocomponentes:

- Glóbulos rojos pobres en leucocitos
- Plasma fresco congelado
- Crioprecipitado
- Plaquetas estándar o por aféresis
- Alícuotas pediátricas
- También realizamos flebotomías terapéuticas.

➤ PATOLOGIA

El Hospital ofrece el servicio de patología ambulatorio e intrahospitalario las 24 horas de día, cuenta con Medico Patólogo e Histotecnólogo

- Biopsias
- Patologías e piezas quirúrgicas
- Citología de líquidos corporales y ginecológicos
- Bacaf de tiroides

- Trucut de mama

➤ SERVICIO DE REHABILITACION

El Hospital Civil de Ipiales E.S.E presta servicios de Fisioterapia, Terapia respiratoria, Fonoaudiología y Terapia ocupacional de forma oportuna, pertinente y segura durante las 24 Horas del día a pacientes hospitalizados y ambulatorios, de lunes a viernes, doce horas diarias, cuenta con un equipo de profesionales competentes, con el fin de apoyar la satisfactoria recuperación del paciente y pronta reincorporación a su entorno familiar, laboral y social, según el objetivo de tratamiento propuesto en cada paciente.

El área de rehabilitación es de las más cómodas y modernas en la región y ofrece ambientes amplios como:

- Área de atención terapéutica
- Gimnasio terapéutico
- Área de terapia física
- Área de terapia respiratoria
- Área de hidroterapia
- Área de rehabilitación cardiaca

➤ SERVICIO FARMACEUTICO

El Hospital Civil de Ipiales cuenta con un Servicio Farmacéutico de alta complejidad las 24 horas del día, se realizan procedimientos e intervenciones de carácter técnico, científico y administrativo, relacionados con los medicamentos, nutriciones y los dispositivos médicos usados en la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la salud, con el fin de contribuir en forma integral al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva, ofrecemos nuestros servicios de asesoría y educación farmacológica brindándole información y educación a los grupos asistenciales, al paciente, a los familiares y comunidad.

La atención es brindada por Químicos farmacéuticos, Regentes de farmacia y Auxiliares de farmacia

➤ TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO Y MEDICALIZADO

El Hospital ofrece el servicio de Transporte Asistencial Básico y Medicalizado durante las 24 Horas del día, con la dotación necesaria y con la asistencia de personal médico general altamente calificado que garantizan el traslado seguro de nuestros usuarios. Se cuenta con 3 ambulancias básicas y 2 ambulancias medicalizadas.

**Figura. Capacidad Instalada REPS**

Grupo	Concepto	Cantidad	Número de	Modalidad	Model	Tarjeta de
-------	----------	----------	-----------	-----------	-------	------------

			Placa		o	propiedad
AMBULANCIAS	Básica	1	OGJ136	TERRESTRE	2013	10004772684
AMBULANCIAS	Básica	1	OJZ358	TERRESTRE	2016	10009873374
AMBULANCIAS	Básica	1	OJZ361	TERRESTRE	2016	10010571559
AMBULANCIAS	Medicalizada	1	GVX442	TERRESTRE	2021	10021804449
AMBULANCIAS	Medicalizada	1	OGJ137	TERRESTRE	2013	10005645269
CAMAS	Pediátrica	25			0	
CAMAS	Adultos	107			0	
CAMAS	Incubadora Intermedia Neonatal	2			0	
CAMAS	Intermedia Adultos	4			0	
CAMAS	Incubadora Intensiva Neonatal	8			0	
CAMAS	Intensiva Adultos	17			0	
CAMAS	Cuna Intermedia Neonatal	4			0	
CAMAS	Cuna Básico Neonatal	7			0	
CAMAS	Atención del Parto	2			0	
CAMILLAS	Observación Adultos Hombres	25			0	
CAMILLAS	Observación Adultos Mujeres	25			0	
CONSULTORIOS	Urgencias	5			0	
CONSULTORIOS	Consulta Externa	10			0	
SALAS	Partos	1			0	
SALAS	Procedimientos	1			0	
SALAS	Sala de Cirugía	4			0	

## 2 Contexto Geográfico y demográfico del Área de Influencia

### Ubicación

Todos los municipios se comunican con la capital de Pasto por la vía Panamericana, la cual es una carretera en buenas condiciones y con facilidad de transporte, algunas carreteras cuentan con pavimento y otras con afirmado de la vía (destapado). Su población es de 283.110 habitantes, que corresponden al 17% del total del departamento; de los cuales 121.600 están ubicados en el sector urbano constituyendo un porcentaje de 43% y 161.510 en el sector rural siendo un porcentaje de 57%. El 50% son los hombres y el 50% mujeres. Se cuenta en el nodo con un aeropuerto ubicado en el municipio de Ipiales.

**Figura 1. Distancias en km y Tiempo Nodo Sur - 2024**

NODOS	MUNICIPIO	KM	TIEMPO	ESTADO VIA
NODO SUR	IPIALES	82.9	1h 30 min	Pavimentada
	FUNES	45.5	1h 5min	Pavimentada
	ALDANA	11.8	23 min	Pavimentada
	PUPIALES	7.9	22 min	Pavimentada
	CORDOBA	28.8	46 min	Pavimentada parcialmente
	POTOSI	11.8	24 min	Pavimentada parcialmente
	GUALMATAN	23.4	40 min	Pavimentada

<b>PUERRES</b>	25.2	42 min	Pavimentada
<b>ILES</b>	32.4	1h 7min	Pavimentada parcialmente
<b>CONTADERO</b>	19.5	33 min	Pavimentada
<b>CUMBAL</b>	33.5	53min	Pavimentada mal estado
<b>GUACHUCAL</b>	9.3	17 min	Pavimentada mal estado
<b>CUASPUD</b>	4.6	33 min	Pavimentada

Se caracteriza por tener el mayor desarrollo de la red de servicios en todos los municipios que la conforman; sin embargo, su condición de vecindad con el Ecuador y las deficientes condiciones de saneamiento básico, especialmente de agua potable, son determinantes importantes que se reflejan en sus indicadores epidemiológicos. En esta región se encuentran asentadas la mayor cantidad de IPS indígenas del departamento de Nariño, las cuales se encuentran incluidas en la red de servicios y tienen convenios de complementariedad con la Red Pública.

El Nodo Sur será integrado por 64 puntos de atención de diferente tipología que existen en los municipios de Cumbal, Guachucal, Cuaspud, Aldana, Pupiales, Córdoba, Potosí, Funes Gualmatán, Puerres, Ipiales, Iles y Contadero. Se fortalece la baja complejidad con el Hospital De Cumbal, el cual complementará servicios de baja complejidad, y las cuatro especialidades básicas, (Ginecobstetricia, Medicina Interna, Pediatría).

De los municipios ubicados en este Nodo encontramos que el más alejado a la capital Pasto, es Cumbal a 103 Kilómetros que equivalen a 2 horas y media en tiempo de acceso a los servicios, El municipio más cercano a Pasto es Iles que se encuentra a 65 Kilómetros. Todos los municipios se comunican con la ciudad capital de Pasto por vía Panamericana, carretera en buenas condiciones, y con facilidad de transporte y están intercomunicados por vías carretables: algunas cuentan con pavimento y otras con afirmado de la vía (destapado). Se cuenta en el Nodo con un aeropuerto ubicado en el municipio de Ipiales.

Comprende los municipios de Aldana, Contadero, Córdoba, Cuaspud, Cumbal, Funes, Guachucal, Gualmatán, Iles, Ipiales, Potosí, Puerres y Pupiales. Los municipios pertenecientes a la región Exprovincia de Obando tienen características socioeconómicas que los identifican, dentro de ellas las de mayor connotación son: bajo desarrollo, marcada prevalencia de minifundios, altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y escasas fuentes de empleo entre otra, tiene una extensión de 4.894 kilómetros que equivalen al 14.07% del área total del Departamento de Nariño.

**Figura. Subregión Exprovincia de Obando**



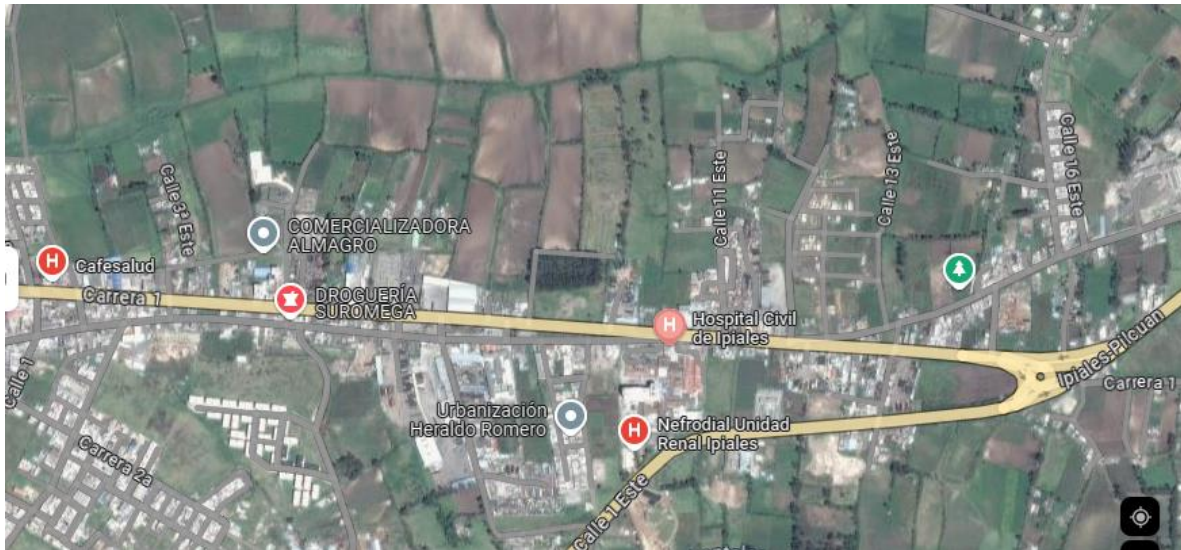
Las principales actividades económicas están basadas en el sector agropecuario, destacándose el cultivo de papa, maíz, trigo, cebada, frijol y alverja; igualmente es importante la explotación de los ganados bovino, porcino, equino y otras especies menores. También cabe resaltar la actividad comercial y artesanal.

El Hospital Civil de Ipiales Empresa Social del Estado prestadora de servicios de mediana y alta complejidad, está ubicada en el Municipio de Ipiales, en el sur del departamento de Nariño, es la institución referencia principalmente de 13 municipios de la subregión Ex provincia de Obando y en un porcentaje menor de la zona norte del país Ecuador, por esta razón es importante fortalecer su papel en el buen ejercicio de la prestación de servicios de salud de todo el departamento de Nariño, mejorando la calidad de vida de la población.

El Nodo Sur será integrado por 63 centros de atención de diferente tipología que existen en los municipios de Cumbal, Guachucal, Cuaspud, Aldana, Pupiales, Córdoba, Potosí, Funes Gualmatán, Puerres, Ipiales, Iles y Contadero. Se fortalece la baja complejidad con el Hospital De Cumbal, el cual complementará servicios de baja complejidad, y las cuatro especialidades básicas, (Ginecobstetricia, Medicina Interna, Pediatría).

De los municipios ubicados en este Nodo encontramos que el más alejado a la capital Pasto, es Cumbal a 103 Kilómetros que equivalen a 2 horas y media en tiempo de acceso a los servicios, El municipio más cercano a Pasto es Iles que se encuentra a 65 Kilómetros. Todos los municipios se comunican con la ciudad capital de Pasto por vía Panamericana, carretera en buenas condiciones, y con facilidad de transporte y están intercomunicados por vías carretables: algunas cuentan con pavimento y otras con afirmado de la vía (destapado).

**Figura. Ubicación Hospital Civil de Ipiales.**



Fuente: Google Maps

Latitud: 0.8290137157927009

Longitud: -77.61383480084602

Dirección: Carrera 1 No 4A- 142 Este - Avenida Panamericana Norte

### Demografía

El Nodo Sur en el que se desempeña el accionar del Hospital Civil de Ipiales E.S.E, se encuentra que la población directamente relacionada con la prestación del servicio de salud, corresponde a trece municipios que conforman la Subregión de la Exprovincia de Obando en donde se concentran el mayor número de resguardos indígenas de Nariño.

**Tabla. Población por Municipio del Nodo Sur**

Municipio	Nombre Municipio	Total
		2024
52022	Aldana	7.769
52210	Contadero	7.618
52215	Córdoba	16.338
52224	Cuaspúd	9.675
52227	Cumbal	38.792
52287	Funes	7.535
52317	Guachucal	20.466
52323	Gualmatán	7.398
52352	Iles	7.995
52356	Ipiales	121.546
52560	Potosí	10.777
52573	Puerres	8.924
52585	Pupiales	18.277
<b>TOTAL</b>		<b>283.110</b>

Fuente: DANE 2024.

El nodo Sur según el censo DANE, con proyección 2024, tiene una población de 283.110 que corresponde al 100% de los cuales el 48,35% son hombres y el 51,64% son mujeres.

Se observa que el 43% (121.600 habitantes) de la población reside en el área urbana de los municipios del área de influencia, mientras que el 57.1% de la población reside en el área rural (161.510 habitantes).

**Tabla. Población por Municipio del Nodo Sur**

Municipio	Nombre Municipio	Total	Cabecera		Centro Poblado y Rural Disperso	
			2024	2024	%	2024
52022	Aldana	7.769	1.644	21,2%	6.125	78,8%
52210	Contadero	7.618	1.384	18,2%	6.234	81,8%
52215	Córdoba	16.338	3.277	20,1%	13.061	79,9%
52224	Cuaspúd	9.675	2.858	29,5%	6.817	70,5%
52227	Cumbal	38.792	7.199	18,6%	31.593	81,4%
52287	Funes	7.535	3.266	43,3%	4.269	56,7%
52317	Guachucal	20.466	3.170	15,5%	17.296	84,5%
52323	Gualmatán	7.398	3.147	42,5%	4.251	57,5%
52352	Iles	7.995	2.231	27,9%	5.764	72,1%
52356	Ipiales	121.546	80.910	66,6%	40.636	33,4%
52560	Potosí	10.777	2.249	20,9%	8.528	79,1%
52573	Puerres	8.924	3.682	41,3%	5.242	58,7%
52585	Pupiales	18.277	6.583	36,0%	11.694	64,0%
<b>TOTAL</b>		<b>283.110</b>	<b>121.600</b>	<b>43,0%</b>	<b>161.510</b>	<b>57,0%</b>

Fuente: DANE 2024.

El sexo y la edad son las características de mayor significado demográfico, mantienen interrelación con el comportamiento de la población.

Existe un índice de envejecimiento que va en aumento en la población, que pasó de 33 en el 2005 a 68 en el 2020 y que continuara en aumento a 75 en el 2024.

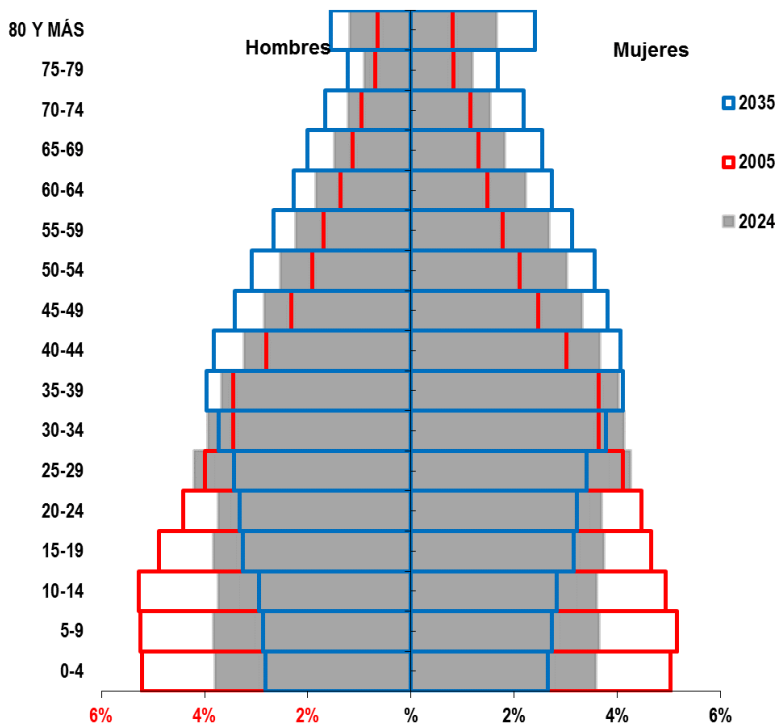
**Tabla. Grupos Poblaciones por Edad.**

Grupo de edad	Año					
	2005		2024		2035	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	125.170	127.942	136.532	146.578	142.048	153.842
0-4	13.211	12.744	10.749	10.156	8.338	7.834
5-9	13.291	13.052	10.827	10.332	8.480	8.083
10-14	13.351	12.503	10.567	10.194	8.724	8.383

Grupo de edad	Año					
	2005		2024		2035	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	125.170	127.942	136.532	146.578	142.048	153.842
15-19	12.347	11.790	10.856	10.577	9.623	9.327
20-24	11.173	11.316	10.586	10.441	9.834	9.532
25-29	10.112	10.388	11.911	12.034	10.149	10.061
30-34	8.712	9.207	11.151	11.711	11.009	11.185
35-39	8.736	9.212	10.390	11.380	11.727	12.176
40-44	7.112	7.627	9.161	10.348	11.287	12.035
45-49	5.865	6.227	8.040	9.402	10.108	11.276
50-54	4.861	5.326	7.168	8.562	9.134	10.545
55-59	4.288	4.490	6.317	7.562	7.863	9.239
60-64	3.459	3.741	5.216	6.293	6.719	8.100
65-69	2.846	3.294	4.179	5.158	5.927	7.515
70-74	2.426	2.911	3.460	4.337	4.905	6.484
75-79	1.764	2.083	2.577	3.368	3.618	4.972
80 Y MÁS	1.616	2.031	3.377	4.723	4.603	7.095

Fuente: Censo DANE 2005 - Proyección población 2024

**Figura 2. Pirámide Poblacional.**



Fuente: Censo DANE 2005-Proyección población 2024

**Relación hombres/mujer:** En el año 2005 por cada 98 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2024 por cada 94 hombres, hay 100 mujeres.

**Razón niños mujer:** En el año 2005 por cada 39 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2024 por cada 27 niños y niñas (0-4años), hay 100 mujeres en edad fértil

**Índice de infancia:** En el año 2005 de 100 personas, 31 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 22 personas.

**Índice de juventud:** En el año 2005 de 100 personas, 27 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional fue de 24 personas.

**Índice de vejez:** En el año 2005 de 100 personas, 10 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2024 este grupo poblacional es de 15 personas.

**Índice de envejecimiento:** En el año 2005 por cada 100 personas menores de 15 años, había 33 de 65 años o más, mientras que para el año 2024 por cada 100 menores de 15 años, hay 68 personas de 65 o más años.

**Índice demográfico de dependencia:** En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 62 personas menores de 15 años o mayores de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2020 de cada 100 personas entre los 15 a 64 años, hay 48 personas menores de 15 años o mayores de 65 años.

**Índice de dependencia infantil:** En el año 2005, 50 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 es de 32 personas.

**Índice de dependencia mayores:** En el año 2005, 12 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2024 fue de 16 personas.

**Índice de Friz:** Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.

Según el Censo 2023 el departamento de Nariño tiene una población de 656.468 población étnica de los cuales la población indígena en la Exprovincia de Obando corresponde a 136.687 habitantes, equivalentes al 51% de la población total, la población NARP (Negro, Afrodescendiente, Raizal o Palenquero) 1.032, y población RROM 6, distribuidos en 11 municipios de la subregión, presentando que los municipios con mayor población con grupos étnicos se encuentra Ipiales y Cumbal con población indígena.

**Figura. Población por pertenencia étnica por municipio, departamento de Nariño 2023.**

MUNICIPIO	INDÍGENAS	NARP	RROM	TOTAL POBLACIÓN ÉTNICA	% POBLACIÓN ÉTNICA
IPIALES	40.672	869	6	41.547	34
CUMBAL	37.441	22	0	37.463	97
GUACHUCAL	16.832	23	0	16.855	83
CORDOBA	15.896	16	0	15.912	98
CUASPUD CARLOSAMA	9.183	6	0	9.189	96

ALDANA	6.059	12	0	6.071	78
CONTADERO	3.028	6	0	3.034	40
POTOSÍ	2.148	1	0	2.149	20
PUERRES	545	9	0	554	6
PUPIALES	1.451	31	0	1.482	8
ILES	1.441	16	0	1.457	1
FUNES	953	21	0	974	13
<b>TOTAL</b>	<b>135.649</b>	<b>1.032</b>	<b>6</b>	<b>136.687</b>	<b>51%</b>

Fuente: DANE, proyección 2023

Para el año 2023 el departamento de Nariño tiene Organizaciones de la Población Étnica en la subregión de la Exprovincia de Obando de los Pastos en los municipios de Cumbal, Guachucal, Aldana, Carlosama, Ipiales, Pupiales, Contadero, Iles, Funes, Puerres, Córdoba y Potosí. Adicionalmente en la ciudad de Ipiales se encuentran establecidas organizaciones de los Pueblos Awá, Cofán, Nasa y NARP.

**Figura. Organizaciones Población Étnica, departamento de Nariño 2023**

GRUPO ÉTNICO	PUEBLO	MUNICIPIO
INDÍGENAS	PASTOS	Cumbal, Guachucal, Aldana, Carlosama, Ipiales, Pupiales, Contadero, Iles, Funes, Puerres, Córdoba y Potosí
	AWÁ	Ipiales
	COFÁN	Ipiales
	NASA	Ipiales
NARP	Consejos Comunitarios	Ipiales

Fuente: IDSN/Oficina Asuntos Étnicos

### 3 Prestación de servicios de salud.

#### 3.1 Indicadores de gestión del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la entidad.

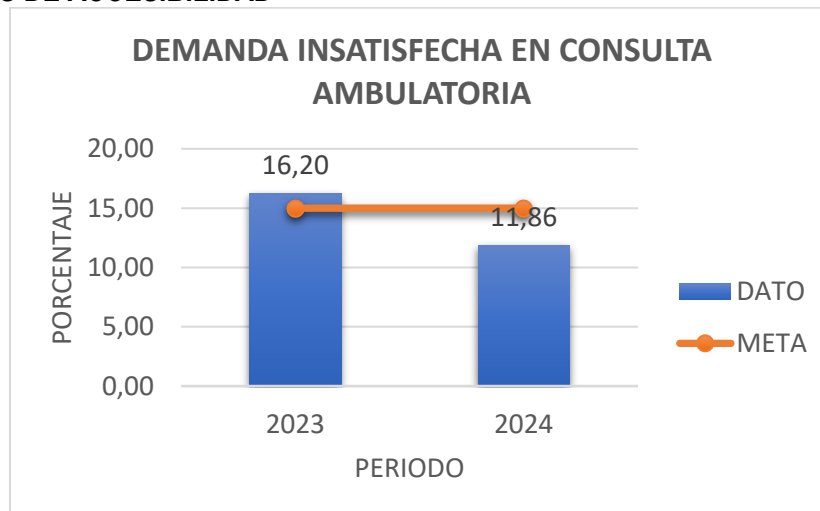
##### INDICADORES DEL SOGCS

El seguimiento al SOGCS en el Hospital de Ipiales ESE se realiza a través de indicadores asociados a los atributos de calidad del sistema relacionados en el siguiente gráfico



A continuación, se muestra los indicadores más relevantes de acuerdo a cada atributo de calidad, su análisis y la comparación con la vigencia inmediatamente anterior

### INDICADORES DE ACCESIBILIDAD

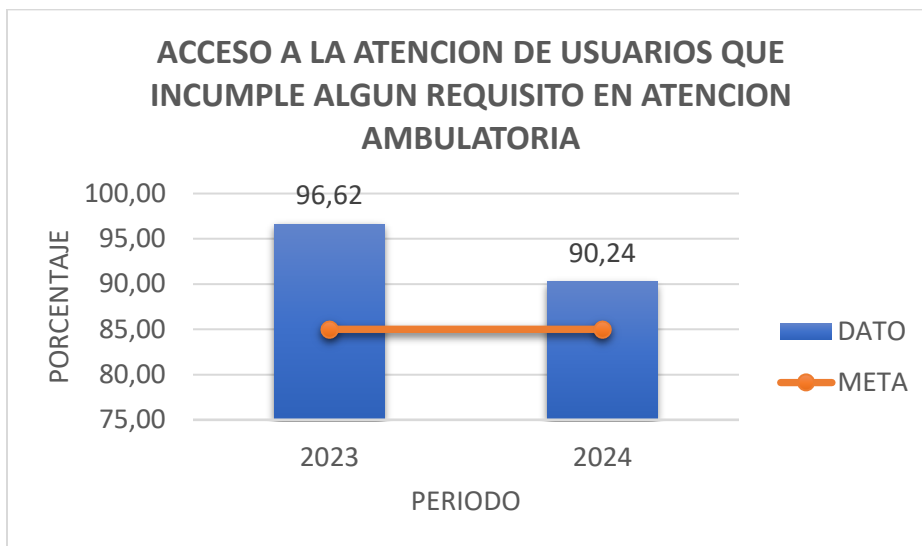


AÑO	DATO	META
2023	16,20	15
2024	11,86	15

El indicador monitorizar la cantidad y porcentaje de pacientes ambulatorios por especialidad médica que no alcanzan a ser atendidos en atención ambulatoria, se relaciona con los casos en los cuales la agenda del especialista no permite asignar la cita de manera oportuna.

Las especialidades que registran demanda insatisfecha para consulta ambulatoria son: medicina interna, neurocirugía, analgesia, anestesiología, dermatología; en cuanto a procedimiento ambulatorios, se registra los relacionados con las siguientes especialidades:

cardiología, cardiología pediátrica y dermatología. El resultado año 2024 muestra un mejoramiento frente a la vigencia inmediatamente anterior, para lo cual se realizan acciones tales como: ampliación de días de consulta de dermatología, asignación de profesionales adicionales, sin embargo, se cuenta con especialidades con único especialista.



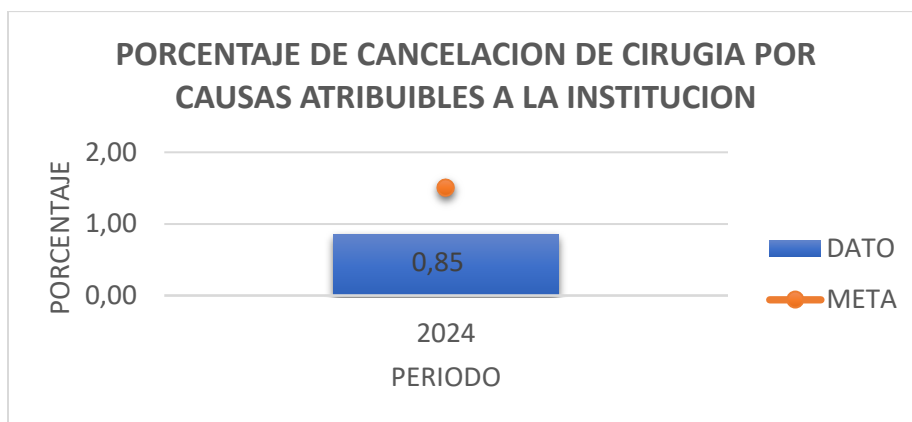
AÑO	DATO	META
2023	96,62	85
2024	90,24	85

EL indicador tiene como objetivo medir la capacidad resolutoria del HCI para resolver problemas de acceso a los usuarios que no cumplen con algún requisito para la atención en el proceso de consulta externa. Cuando un usuario no cumple con los requisitos es direccionado a la oficina de atención al usuario quienes gestionan y apoyan al usuario con el fin de resolver sus necesidades, las principales causas son cita mal asignada, falta de autorización, falta de resultados de apoyo diagnóstico, incumplimiento de hora de la cita e incumplimiento de indicaciones previas al procedimiento. Frente al periodo anterior se evidencia una tendencia negativa en el comportamiento, sin embargo, supera la meta propuesta y se concluye que al 90.24% de usuarios se apoyó con el fin de que tengan un acceso inmediato al servicio solicitado.



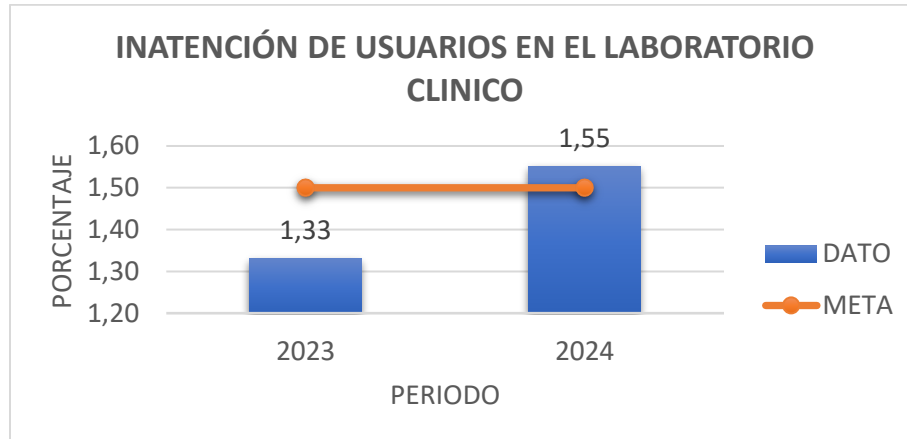
AÑO	DATO	META
2024	80,25	80

El indicador mide el porcentaje de pacientes que logran obtener una cita de primera vez con el médico de su preferencia, el indicador inicia su medición en el año 2024 por lo tanto no se cuenta con datos para comparar, pero si cumple la meta propuesta nominal del 80%.



AÑO	DATO	META
2024	0,85	1,5

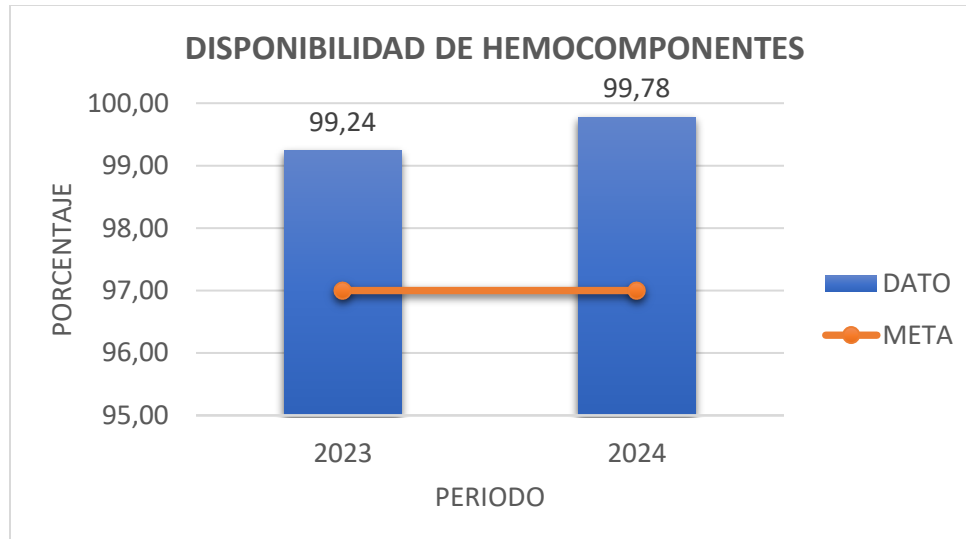
El indicador mide el porcentaje de cirugías que se cancelan por causa institucionales como no disponibilidad de torre de laparoscopia por estar ocupada en otra especialidad y no disponibilidad de quirófano. Sin embargo, el indicador cumple con la meta propuesta.



AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	1,33	1,5
<b>2024</b>	1,55	1,5

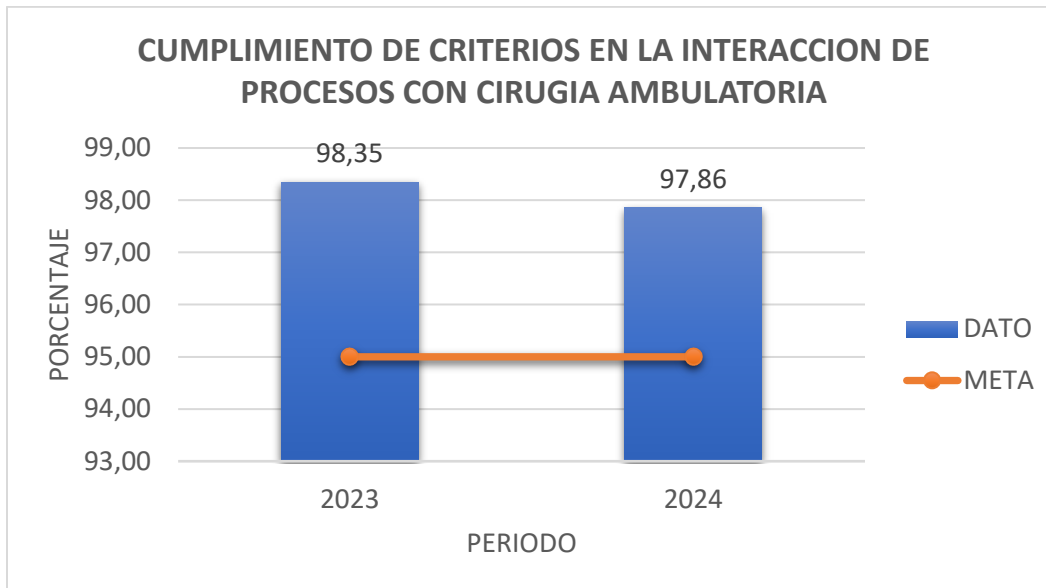
El indicador mide el porcentaje de usuarios de consulta externa del Laboratorio Clínico, que no son atendidos por causas externas, entre ellas falta de preparación para la toma de muestras, presentación de muestras contaminadas, documentación incompleta como falta de autorización, autorizaciones vencidas o mal autorizados, por lo cual se direcciona a respectiva EAPB para realizar la gestión administrativa correspondiente o se explica la adecuada forma de acudir a la toma del examen; frente al periodo anterior se evidencia una tendencia negativa en el comportamiento. sin embargo, se concluye que al 98% de usuarios se apoyó con el fin de que tengan un acceso inmediato al Laboratorio Clínico

#### INDICADORES DE CONTINUIDAD



AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	99,24	97
<b>2024</b>	99,78	97

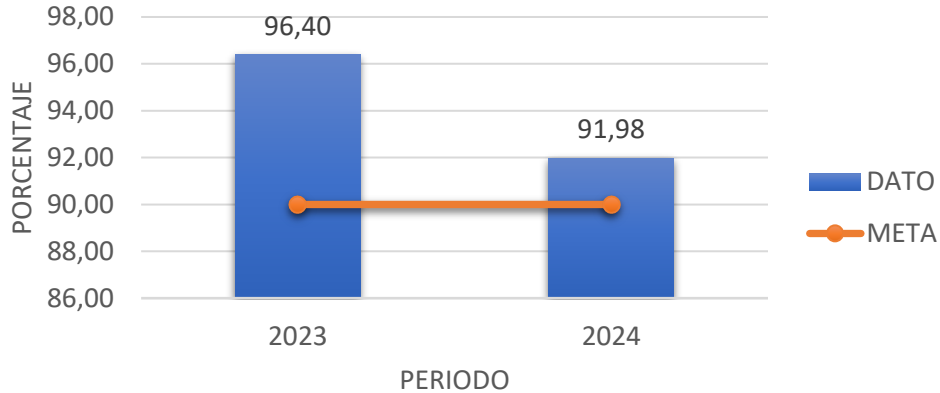
El indicador muestra la capacidad del HCl para garantizar el continuo suministro de hemocomponentes, sin incluir plaquetas, solicitados por los servicios. Se obtiene el 99.78 % de cumplimiento para este indicador, cumpliendo con la meta establecida. Las actividades realizadas para mantener el indicador se basan en abastecer permanentemente mente el stock y capacitación continua al personal médico ordenaciones no pertinentes.



AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	98,35	95
<b>2024</b>	97,86	95

Verificar el cumplimiento de criterios de interacción entre procesos con el fin de continuar la atención segura al usuario quirúrgico que proviene de Atención Ambulatoria (pacientes programados), El indicador cumple la meta propuesta, al analizar las causas del porcentaje de no cumplimiento que no permite continuar la atención del usuario se resaltan lo siguiente: paciente mal preparado, paciente sin copago, falta de oportunidad en solicitud y entrega de material de osteosíntesis por parte del proveedor.

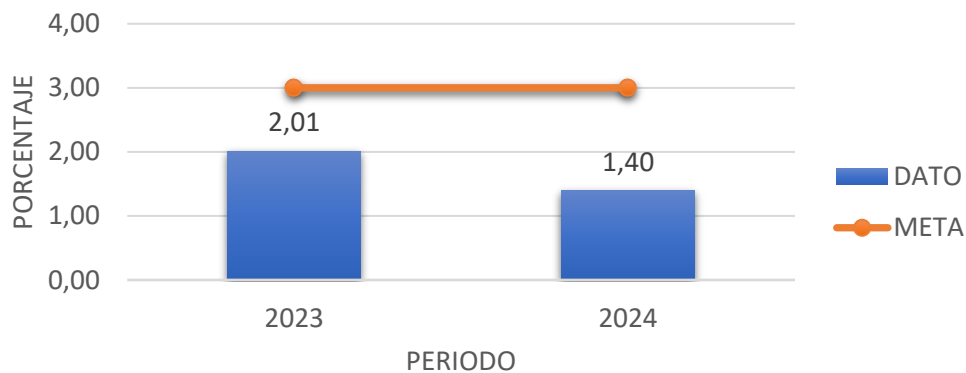
### SEGUIMIENTO AL EGRESO DEL PACIENTE PRIORIZADO



AÑO	DATO	META
2023	96,40	90
2024	91,98	90

El indicador muestra el seguimiento que se realiza a los usuarios que egresan del hospital y son priorizados, por medio de llamadas telefónicas o cuando el paciente acude a cita de control, se indaga por la atención recibida, la adherencia del usuario al tratamiento y el estado de salud actual. El indicador muestra que al 92% de los usuarios priorizados se les realizó seguimiento, cumple con la meta propuesta, aunque el resultado 2024 muestra tendencia negativa frente a la vigencia anterior.

### CIRUGIAS CANCELADAS



AÑO	DATO	META
2023	2,01	3
2024	1,40	3

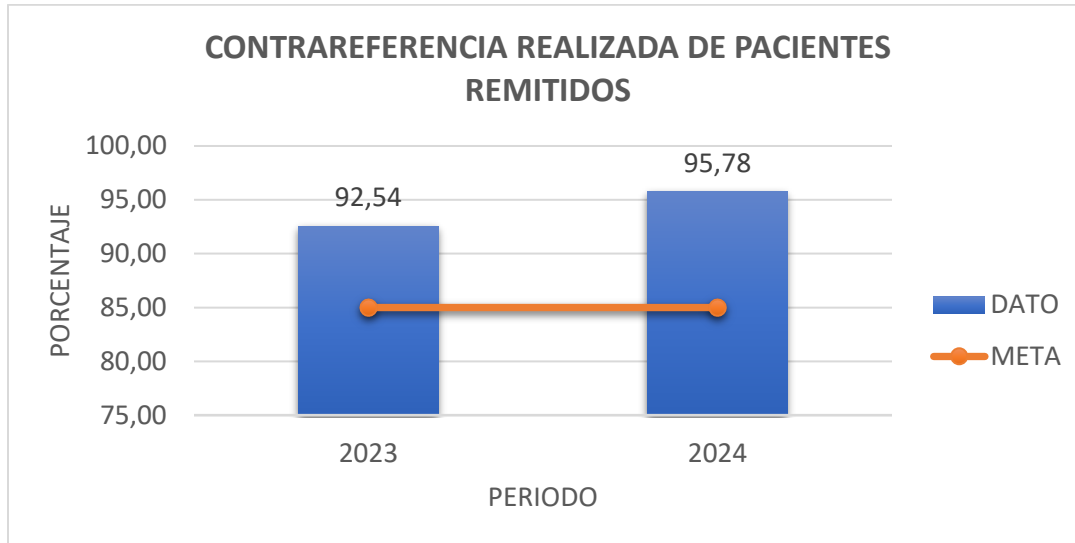
El indicador muestra el porcentaje de cirugías canceladas con relación a las cirugías programadas, analizando las principales causas de inatención y desatención, al evaluar las causas de este comportamiento se resaltan lo siguiente: por causas atribuibles a la institución: no disponibilidad de torre de laparoscopia y de quirófano, mientras que por causas no atribuibles a la institución: no se presenta el paciente, no asisten por presentar sintomatología gripal o no aceptación del procedimiento .

El indicador muestra que al 1.4% de las cirugías son cancelada, cumple con la meta propuesta y el resultado 2024 muestra tendencia positiva frente a la vigencia anterior



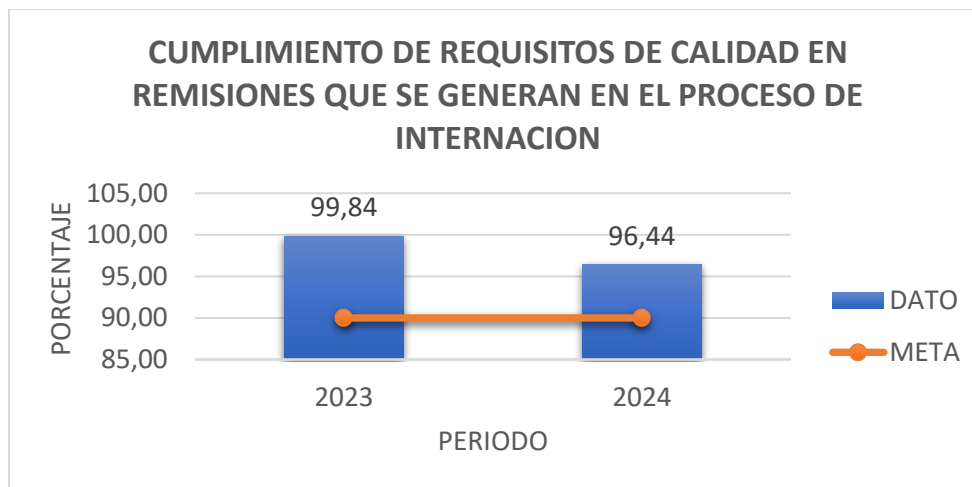
AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	100	95
<b>2024</b>	100	95

Mide la oportunidad en el envío de la Contrareferencia del Hospital Civil de Ipiales a las EPS y al Ente Territorial según corresponda. el indicador cumple la meta propuesta, muestra una tendencia estable frente a la vigencia anterior, al analizar las causas de este comportamiento se resaltan lo siguiente: las contrareferencias son enviadas dentro de los 5 primeros días siguientes a su realización a las EPS donde el usuario está afiliado de para que se realice el respectivo seguimiento y pueda continuar su atención en el nivel requerido



AÑO	DATO	META
2023	92,54	85
2024	95,78	85

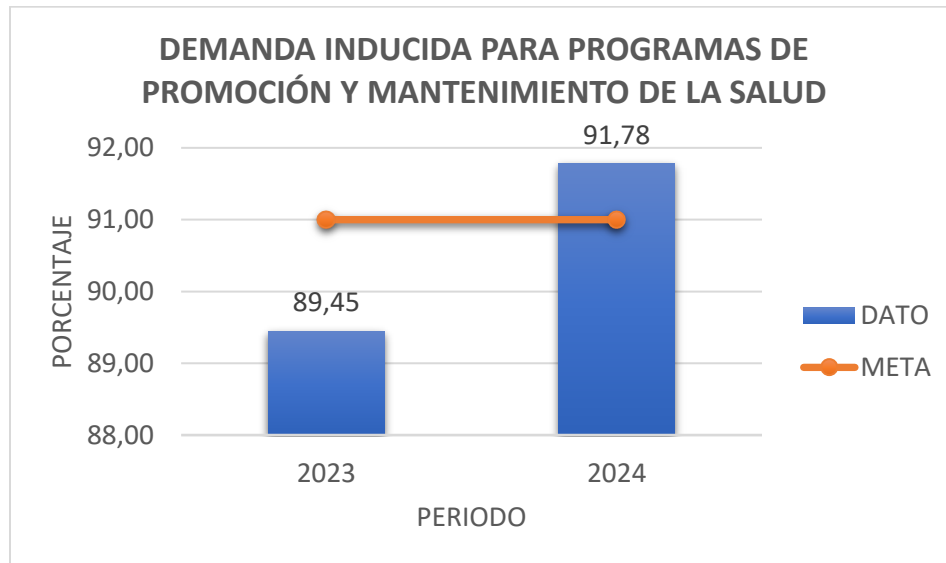
El indicador mide el número de contrarreferencias enviadas a las EAPB teniendo en cuenta las referencias recibidas en el HCI, se muestra que, del total de referencias recibidas desde primer nivel, 96% se contrarrefieren a su primer nivel para continuidad y seguimiento de su atención, el indicador muestra tendencia positiva frente a la vigencia anterior y cumple la meta



AÑO	DATO	META
2023	99,84	90
2024	96,44	90

El indicador mide el cumplimiento de los requisitos en pacientes remitidos desde el proceso de

internación hacia otro nivel de complejidad, el Indicador muestra que el 96% de las remisiones cumplen los criterios de calidad, las remisiones más frecuentes son: psiquiatría, cirugía pediátrica, gastroenterología, Hematología, Urología, Cirugía vascular y Oncología.

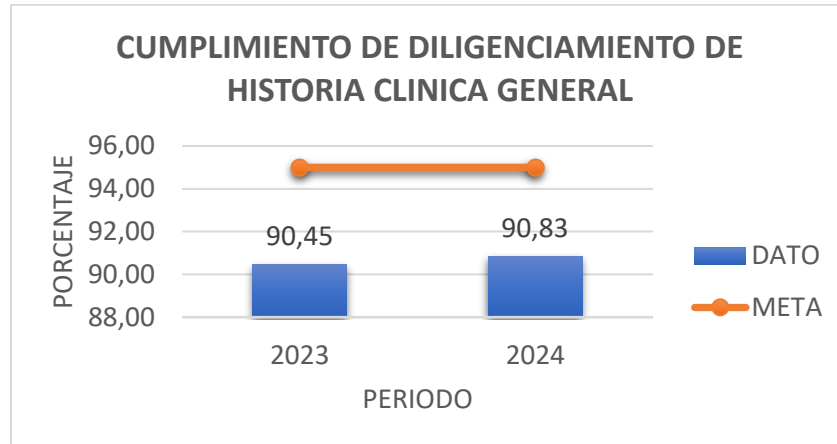


AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	89,45	91
<b>2024</b>	91,78	91

El indicador mide el porcentaje de usuarios captados para remisión a los programas de primer nivel, y adherencia a la ruta de promoción y mantenimiento de salud.

Durante año 2024 se observa que el 92% de los pacientes captados presentan adherencia a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, superando la meta establecida y mostrando tendencia positiva frente al año 2023.

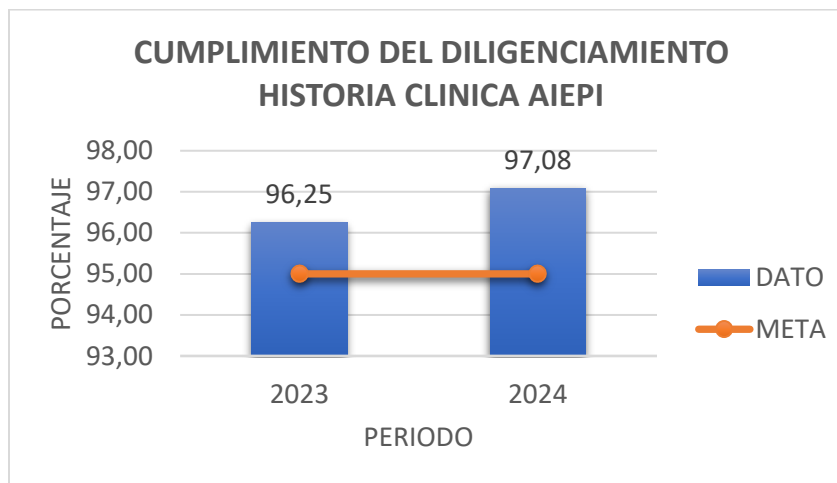
### INDICADORES DE PERTINENCIA



AÑO	DATO	META
2023	90,45	95
2024	90,83	95

El indicador determina el porcentaje de cumplimiento en el correcto diligenciamiento de la historia clínica general en los ítems definidos y que apliquen según el caso, no aplica para Historia Clínica AIEPI.

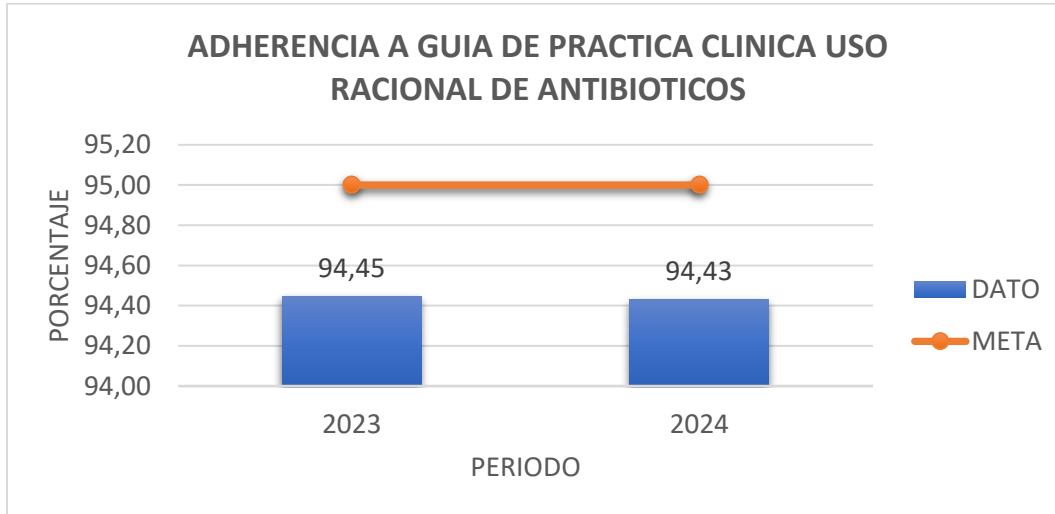
En el año 2024 el indicador alcanza el 91% manteniendo la tendencia frente al año 2023, no alcanza el cumplimiento de la meta propuesta



AÑO	DATO	META
2023	96,25	95
2024	97,08	95

El indicador determina el porcentaje de cumplimiento en el correcto diligenciamiento de la historia clínica general en los ítems definidos y que apliquen para la estrategia AIEPI.

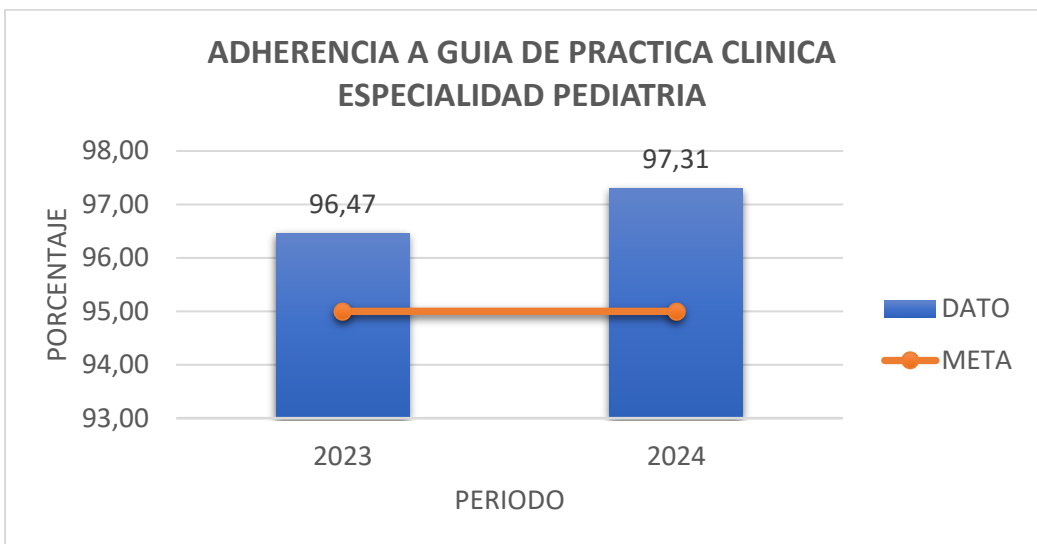
En el año 2024 el indicador alcanza el 97% presentando tendencia positiva frente al año 2023, y superando la meta propuesta



AÑO	DATO	META
2023	94,45	95
2024	94,43	95

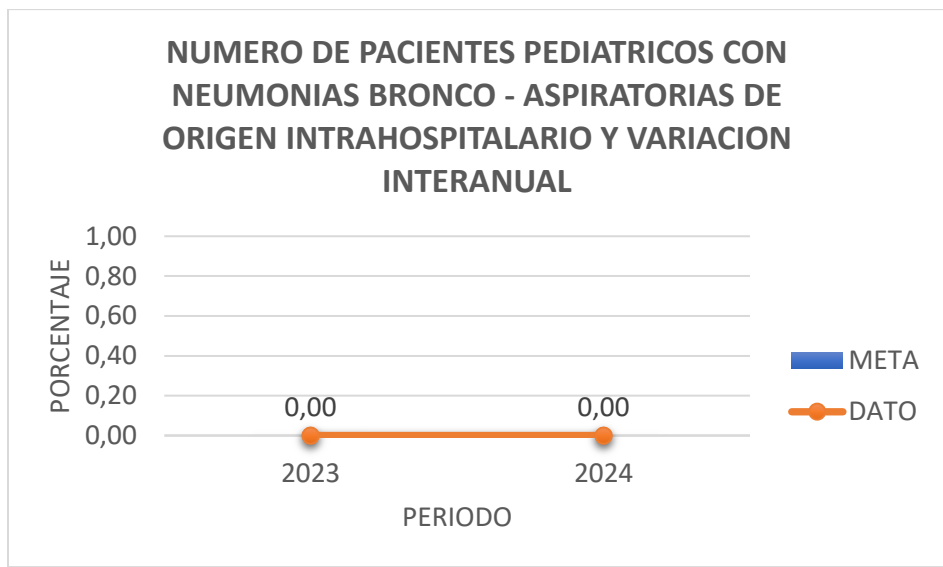
El indicador mide la adherencia a la guía de práctica clínica de uso racional de antibióticos, considerando los diagnósticos de infecciones intraabdominales, infección de vías urinarias, Neumonía.

En el año 2024 el 94% las historias clínicas revisadas cumplen los criterios establecidos, cumple la meta establecida presentando una tendencia estable en relación al año anterior.



AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	96,47	95
<b>2024</b>	97,31	95

El indicador mide la adherencia a guías de práctica clínica por Pediatría, que incluyan las siguientes patologías: Neumonía en menores de 5 años, Asfixia perinatal, Bajo peso al nacer, Hiperbilirrubinemia: En el año 2024 se observa el 97% de adherencia, mostrando una tendencia positiva respecto al año anterior y superando la meta establecida

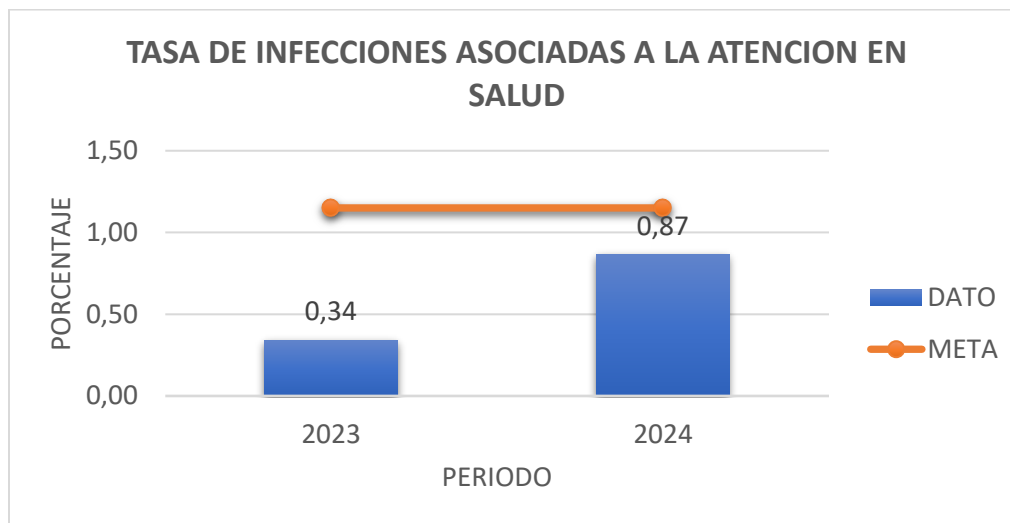


AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	0,00	0
<b>2024</b>	0,00	0



El indicador determina el índice de pacientes pediátricos con neumonías bronco aspirativas de origen intrahospitalarias. Se evidencia que el indicador cumple la meta establecida ya que no se presentaron casos de pacientes pediátricos con neumonías bronco-aspirativas de origen intrahospitalario durante los dos últimos años, muestra una tendencia de estable.

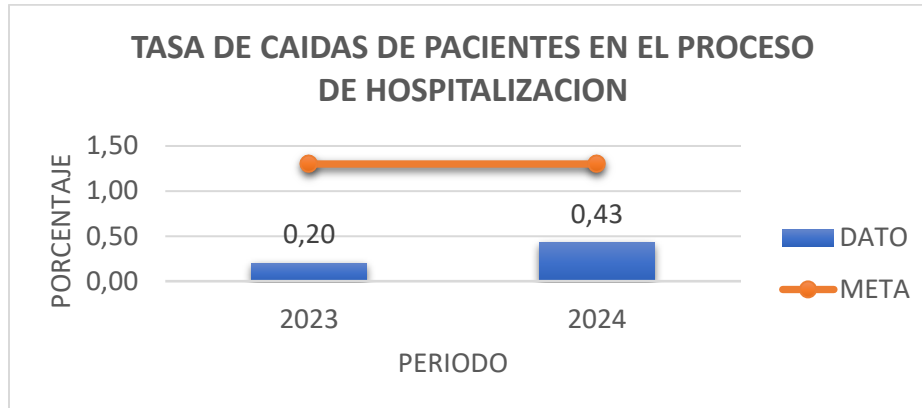
## INDICADORES DE SEGURIDAD



AÑO	DATO	META
2023	0,34	1,15
2024	0,87	1,15

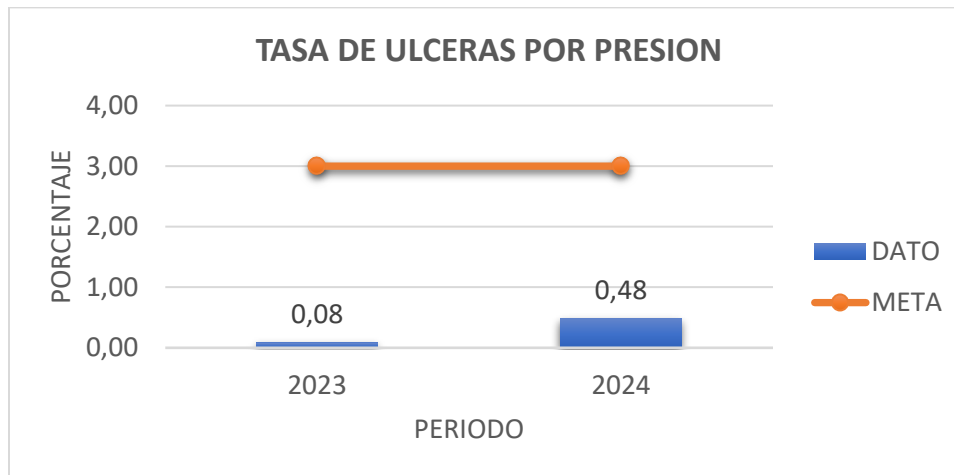
El indicador mide la magnitud del cambio del comportamiento de las Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) en relación con los usuarios atendidos en el Hospital, sirve para tomar medidas asertivas y oportunas en la prevención y control de las IAAS.

Para el año 2024 se cuenta con una tasa de incidencia de infecciones de 0.87 IAAS, con tendencia negativa referente a las presentadas en el año 2023, superando la meta establecida, Situación que fue analizada oportunamente con el equipo interdisciplinario del programa de IAAS determinando que el incremento se debe a la búsqueda activa institucional de infecciones.



AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	0,20	1,3
<b>2024</b>	0,43	1,3

Mide la tasa caídas de pacientes hospitalizados, en el año 2024 el indicador alcanza el 0.43 casos por mil, encontrándose dentro de la meta, en comparación al año anterior se muestra una tendencia negativa.



AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	0,08	3
<b>2024</b>	0,48	3

El indicador expresa el número de pacientes hospitalizados que durante su permanencia desarrollaron úlceras por presión, durante el año 2024 el indicador alcanza el 0.48 casos por mil, cumple la propuesta y muestra una tendencia negativa referente al año inmediatamente anterior.

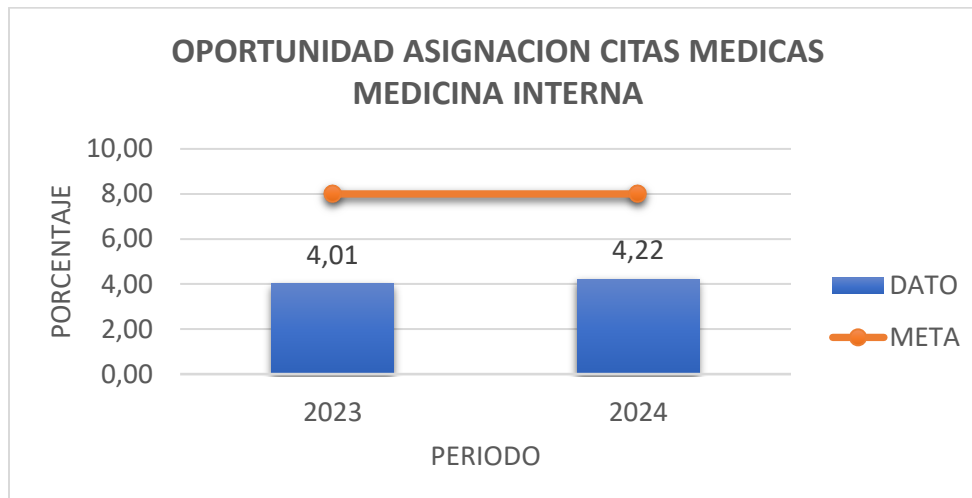
## INDICADORES DE OPORTUNIDAD



AÑO	DATO	META
<b>2023</b>	8,47	10
<b>2024</b>	8,46	10

El indicador muestra los días transcurridos entre la fecha en la cual el usuario solicita cita para ser atendido y la fecha en la cual es asignada la cita para subespecialidades médicas.

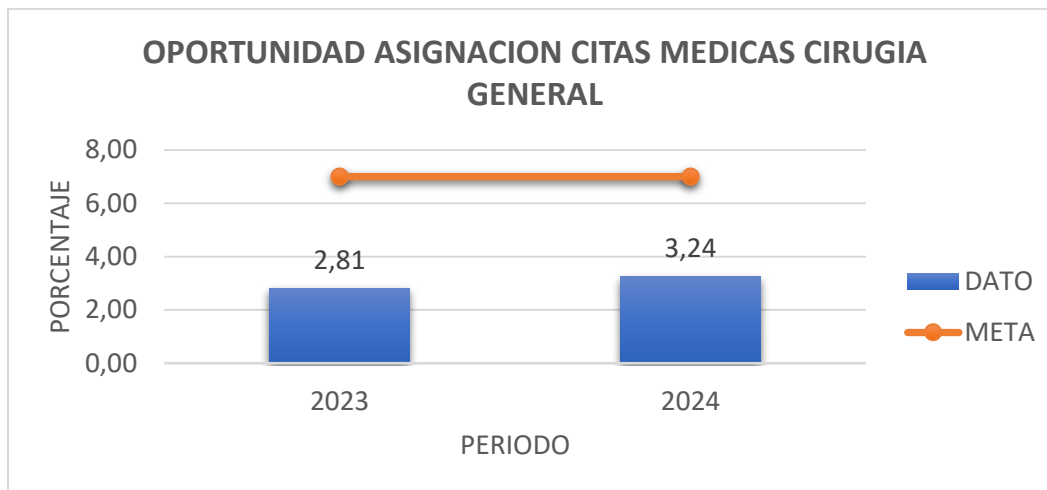
Para el año 2024 se encuentra la oportunidad en 8.46 días, con tendencia estable referente a la presentada en el año 2023 y superando la meta establecida; las especialidades con mayor tiempo transcurrido entre la fecha de solicitud y la atención son anestesiología, otorrinolaringología, Algesiología y dermatología.



AÑO	DATO	META
2023	4,01	8
2024	4,22	8

El indicador muestra los días transcurridos entre la fecha en la cual el usuario solicita cita para ser atendido y la fecha en la cual es asignada la cita para medicina interna.

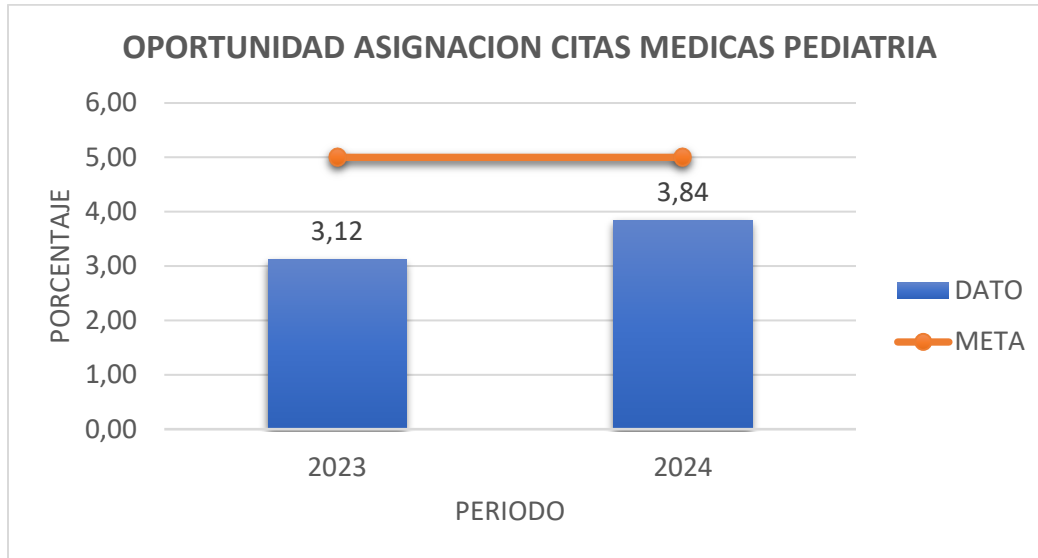
Para el año 2024 se encuentra la oportunidad en 4.22 días, con tendencia estable referente a la presentada en el año 2023 y superando la meta establecida.



AÑO	DATO	META
2023	2,81	7
2024	3,24	7

El indicador muestra los días transcurridos entre la fecha en la cual el usuario solicita cita para ser atendido y la fecha en la cual es asignada la cita para cirugía general

Para el año 2024 se encuentra la oportunidad en 3.24 días, con tendencia negativa frente a la presentada en el año 2023, sin embargo supera la meta establecida.



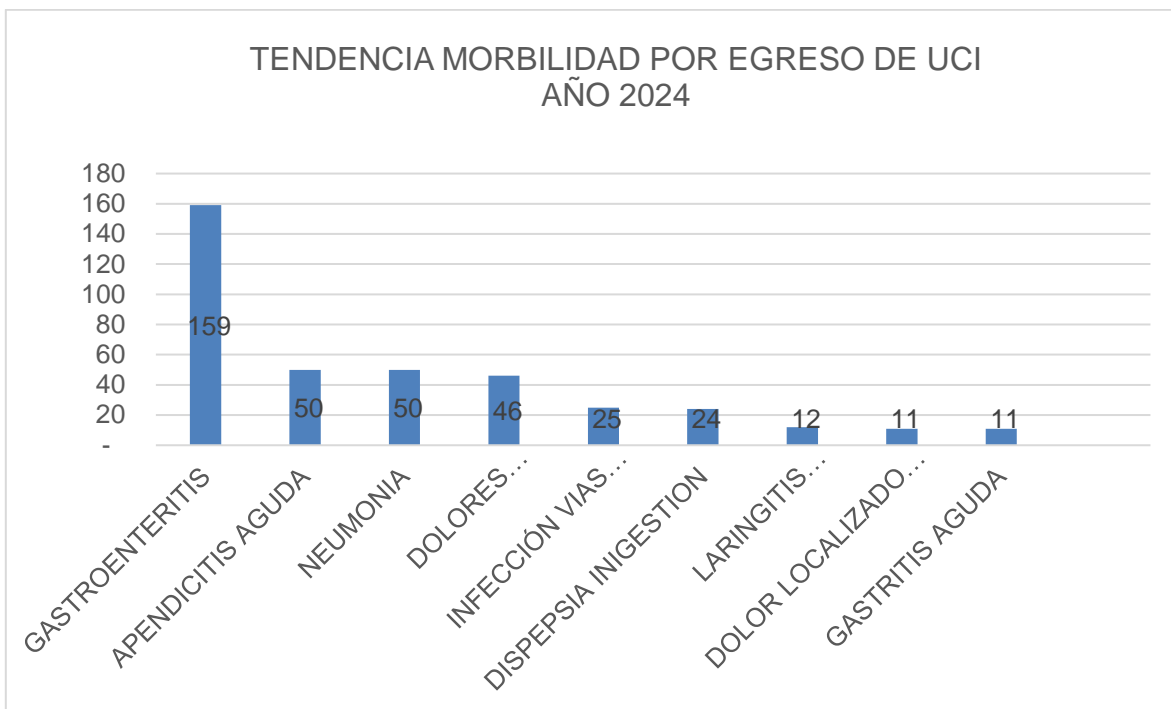
AÑO	DATO	META
2023	3,12	5
2024	3,84	5

El indicador muestra los días transcurridos entre la fecha en la cual el usuario solicita cita para ser atendido y la fecha en la cual es asignada la cita para pediatría.

Para el año 2024 se encuentra la oportunidad en 3.84 días, con tendencia negativa frente a la presentada en el año 2023, sin embargo supera la meta establecida.

#### TENDENCIA DE MORBILIDAD

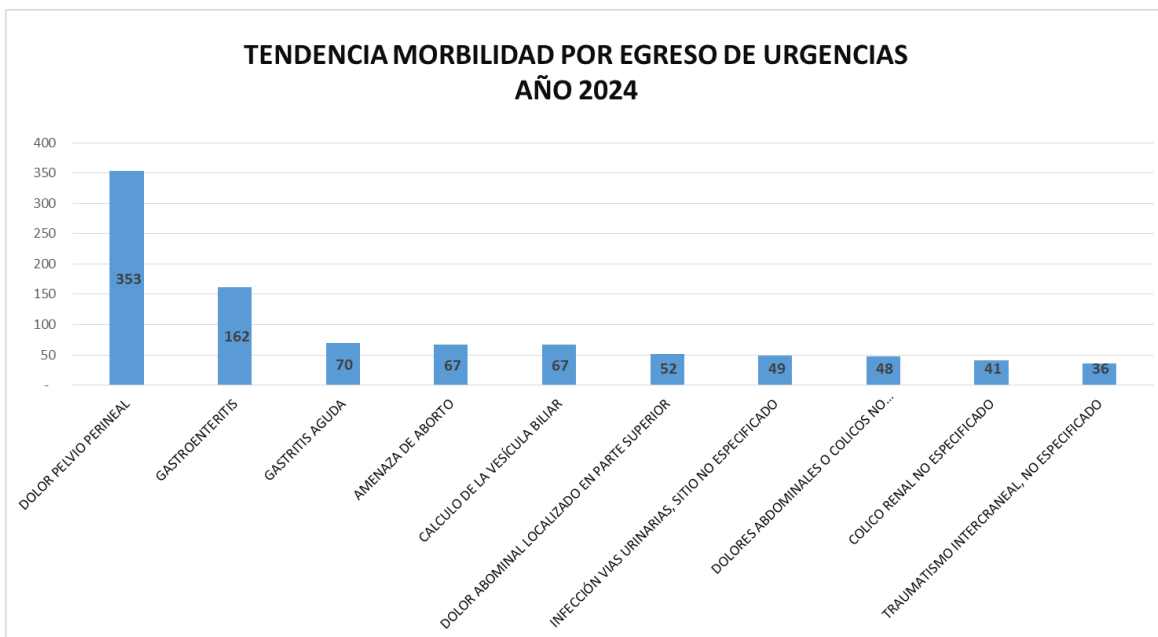
MORBILIDAD POR EGRESO DE UCI 2024



### Morbilidad por Egreso de UCI

El patrón de morbilidad en UCI durante 2024 confirma que el hospital mantiene un perfil **altamente resolutivo en patologías críticas respiratorias, hemodinámicas, neurológicas y obstétricas**. La reducción de casos de insuficiencia respiratoria respecto a años previos podría señalar **efectos positivos de la atención temprana en urgencias o mejor manejo ambulatorio**, aunque las cifras siguen siendo relevantes.

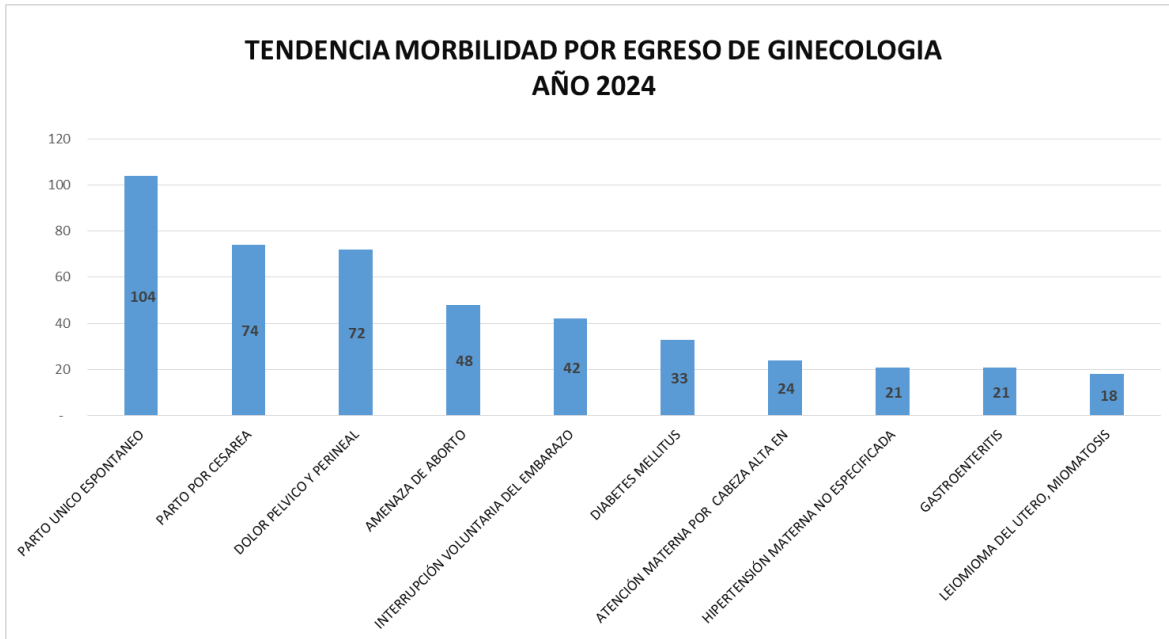
### MORBILIDAD POR EGRESO DE URGENCIAS 2024



### Análisis de la Morbilidad por Egreso de Urgencias

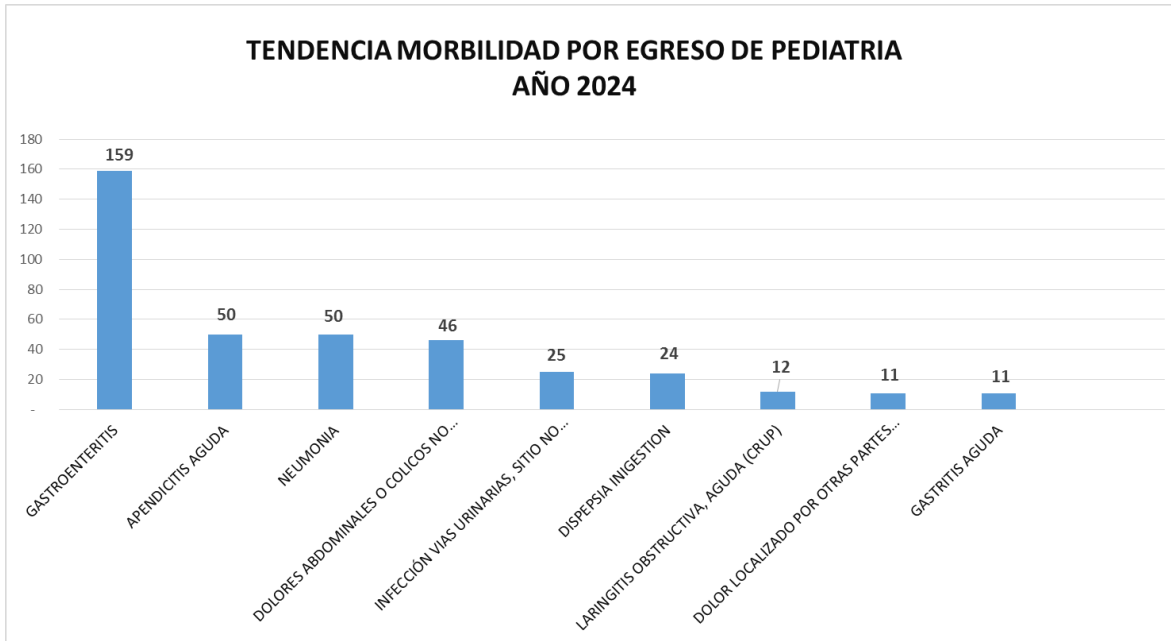
El servicio de urgencias del hospital muestra un perfil epidemiológico **dominado por patologías ginecológicas y digestivas**, seguidas de **cuadros biliares y urológicos**. La atención en urgencias debe priorizar la diferenciación rápida, analgesia adecuada y el fortalecimiento de rutas de atención para embarazos tempranos y complicaciones comunes. La educación en salud y el fortalecimiento de la atención primaria pueden reducir este tipo de demandas.

### MORBILIDAD POR EGRESO DE GINECOLOGIA



La gráfica de morbilidad por egreso en ginecología durante 2024 muestra que la mayoría de las hospitalizaciones están relacionadas con la atención obstétrica, siendo el parto único espontáneo (104 casos) y el parto por cesárea (74 casos) las principales causas. También destacan trastornos gineco-obstétricos como el dolor pélvico (72 casos), la amenaza de aborto (48 casos) y la interrupción voluntaria del embarazo (42 casos), evidenciando la importancia del manejo adecuado de estas condiciones. Además, enfermedades metabólicas y maternas como la diabetes mellitus (33 casos) y la hipertensión materna (24 casos) reflejan la necesidad de un buen control prenatal. Aunque con menor incidencia, otras patologías como la gastroenteritis (21 casos) y los leiomiomas uterinos (18 casos) también contribuyen a la morbilidad. En conjunto, estos datos resaltan la relevancia del seguimiento obstétrico y ginecológico para reducir riesgos en la salud materna.

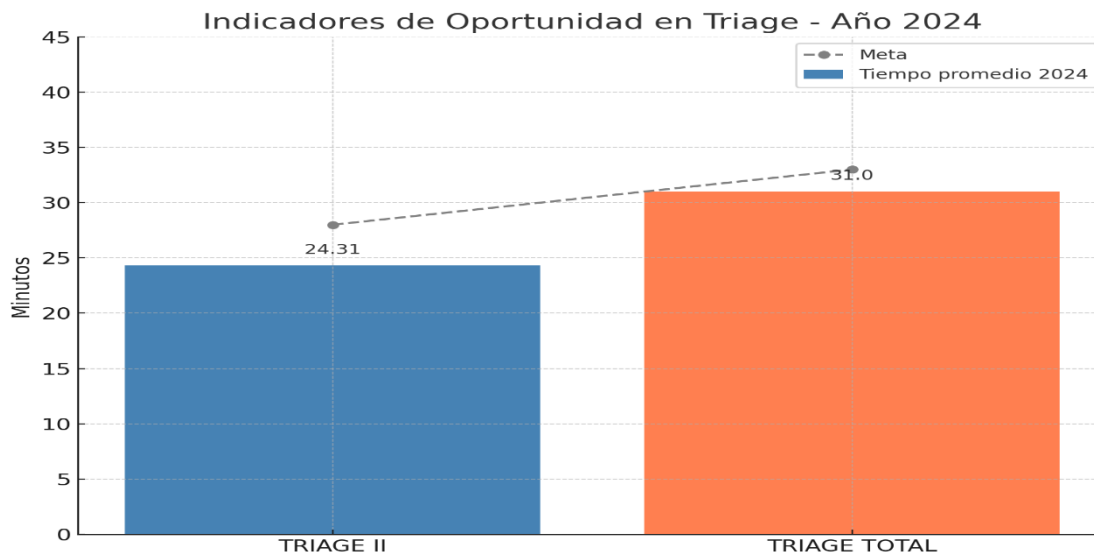
#### MORBILIDAD POR EGRESO PEDIATRIA 2024



La morbilidad por egreso en pediatría para el IV semestre de 2024 refleja un **perfil dominado por patologías infecciosas y abdominales**, que requieren **intervenciones clínicas oportunas y estrategias preventivas comunitarias**. La estabilidad de los diagnósticos más frecuentes permite diseñar intervenciones específicas y sostenidas en el tiempo.

## INDICADORES DE CALIDAD

### Indicadores de Oportunidad en TRIAGE (Año 2024)



### TRIAGE II

- **Tiempo promedio registrado en 2024:** 24,31 minutos
- **Meta institucional:** 28 minutos
- **Interpretación:**
  - El tiempo de atención en TRIAGE II **está por debajo de la meta**, lo cual es un excelente resultado.
  - Esto sugiere **buena disponibilidad del personal de clasificación**, flujo controlado de pacientes y tiempos adecuados desde el ingreso al primer contacto médico.
  - **Mantenimiento de protocolos** y distribución de personal por niveles de urgencia parece estar funcionando adecuadamente.

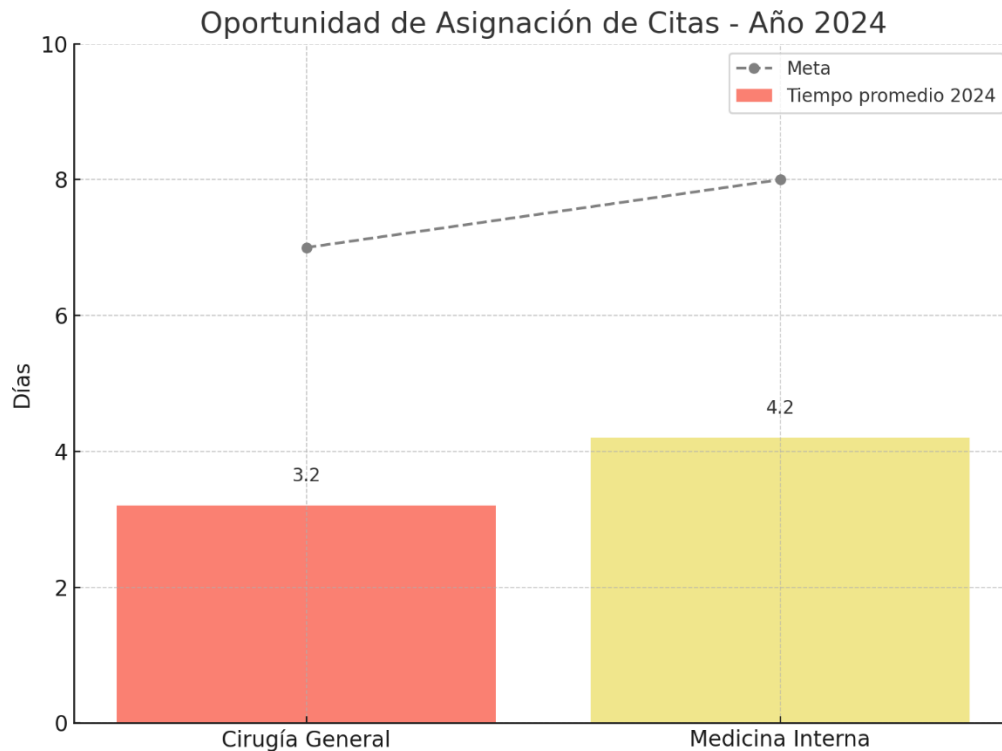
### TRIAGE TOTAL

- **Tiempo promedio registrado en 2024:** 31 minutos
- **Meta institucional:** 33 minutos
- **Interpretación:**
  - También **se cumple la meta** en este indicador.
  - Se observa una mejora importante respecto al año 2023, cuando este indicador fue de 39 minutos.
  - Puede reflejar **mejoras operativas** y reducción en cuellos de botella en la atención inicial.

El hospital **cumple los indicadores de oportunidad de atención en Triage para 2024**, tanto en el subgrupo de Triage II como en el total.

Es fundamental **mantener y reforzar** las estrategias implementadas, especialmente durante los picos de demanda, para asegurar que estos tiempos no se vean comprometidos.

### OPORTUNIDAD ASIGNACION DE CITAS



#### Oportunidad de Asignación de Citas (2024) Cirugía General

- **Promedio en 2024:** 3,2 días
- **Meta institucional:** 7 días
- **Interpretación:**
  - El tiempo de espera para asignación de citas en cirugía general es **muy favorable**, por debajo de la meta.
  - Esto sugiere una **buena disponibilidad de agenda quirúrgica** y adecuada organización de recursos.
  - Refleja también una gestión eficiente de la demanda, sin acumulación de pacientes en espera.

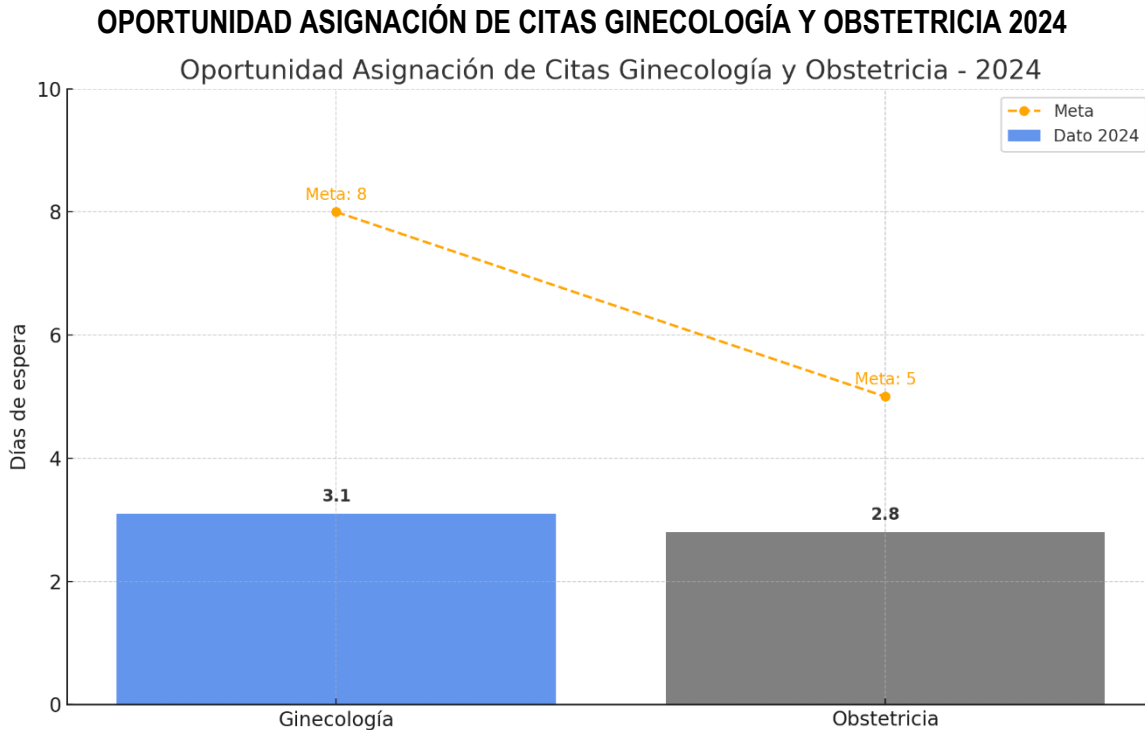
#### Medicina Interna

- **Promedio en 2024:** 4,2 días
- **Meta institucional:** 8 días
- **Interpretación:**
  - También se encuentra **dentro del rango óptimo**.
  - Significa que las consultas de medicina interna están siendo **asignadas con agilidad**, lo cual es esencial para patologías crónicas y seguimiento clínico.



Ambas especialidades **cumplen satisfactoriamente los estándares de oportunidad** en 2024.

Se recomienda mantener el monitoreo mensual para asegurar que no haya desvíos en periodos de alta demanda.



- Oportunidad de Asignación de Citas Ginecología y Obstetricia (2024)

### Ginecología

- **Promedio en 2024:** 3,1 días
- **Meta institucional:** 8 días
- **Análisis:**
  - El tiempo de espera es **muy inferior al límite establecido**, lo que refleja una **gestión eficiente de la agenda ginecológica**.
  - La constancia en el cumplimiento de metas desde 2021 sugiere una **buena capacidad instalada** en términos de profesionales y espacios de atención.

### Obstetricia

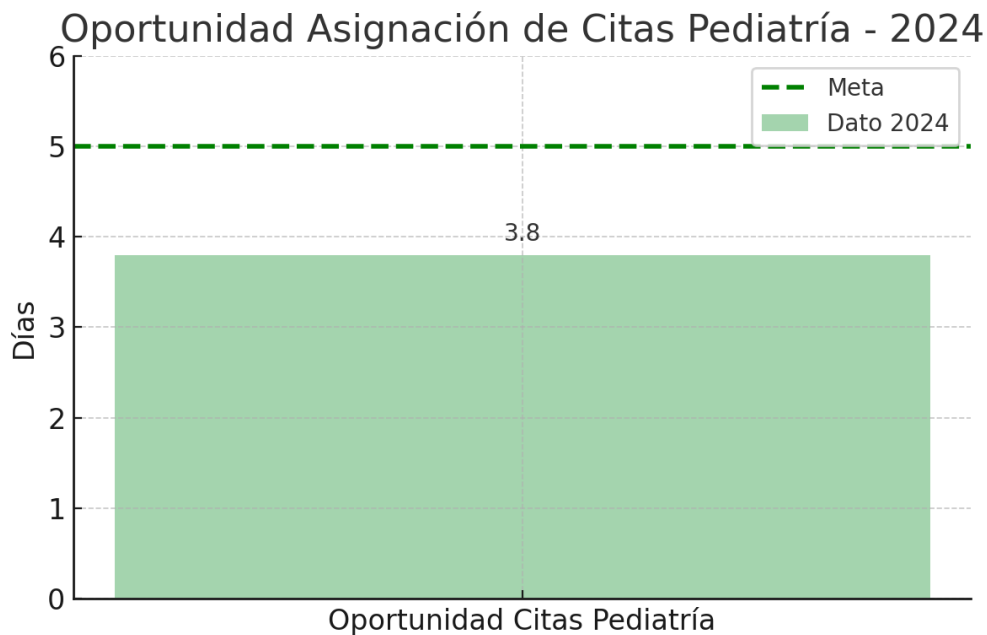
- **Promedio en 2024:** 2,8 días
- **Meta institucional:** 5 días
- **Análisis:**
  - Se evidencia **cumplimiento y mejora continua**.

- Las citas en obstetricia requieren oportunidad para el control prenatal y este indicador evidencia una adecuada capacidad de respuesta del hospital.
- Disminuyó respecto a 2023 (3 días), lo que muestra un **proceso de mejora en curso**.

### **Ambos servicios superan las metas institucionales.**

Es una **fortaleza institucional clara**, especialmente en el contexto de salud materna, una de las áreas críticas en la atención primaria y secundaria.

Se recomienda continuar con el seguimiento mensual y considerar estrategias para mantener esta eficiencia ante un eventual aumento en la demanda.

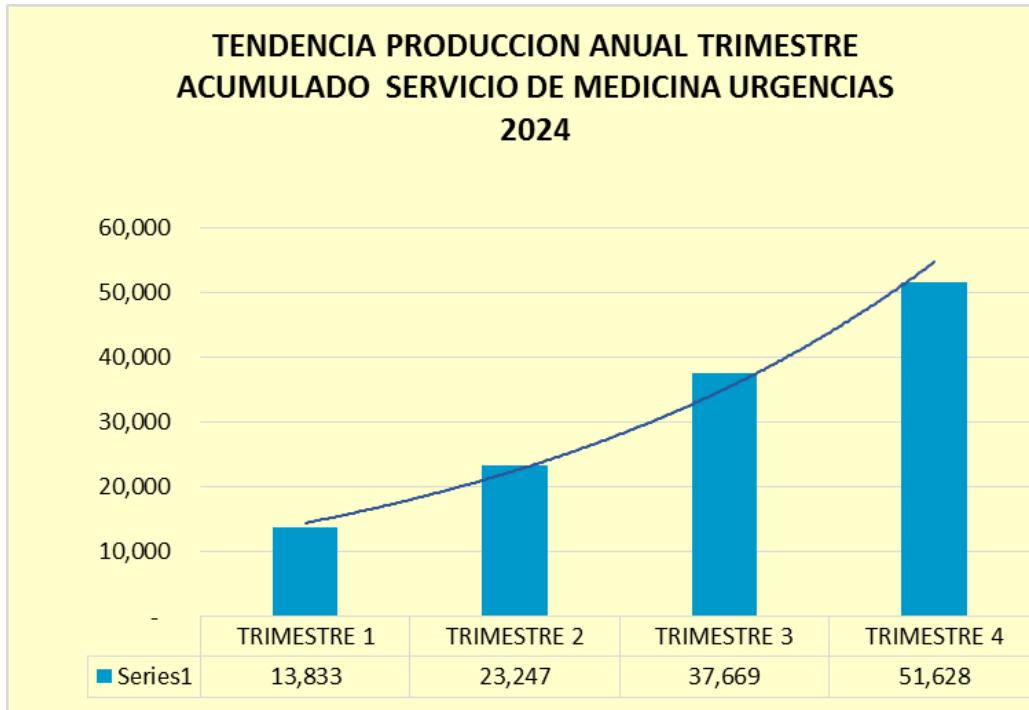


### **Oportunidad Asignación de Citas Pediatría - Año 2024**

En 2024, el indicador de oportunidad para la asignación de citas en pediatría fue de **3,8 días**, lo que representa una mejora frente a 2023 (3,1 días) y se mantiene por debajo de la **meta establecida de 5 días**. Esto indica que el servicio ha cumplido con el objetivo institucional de asignar citas dentro del tiempo estipulado, lo que refleja una buena capacidad de respuesta y eficiencia en la atención pediátrica.

## **3.2 Producción por servicios**

### **SERVICIO DE URGENCIAS**



#### TRIMESTRE 1 2024 – 13 833 consultas:

El volumen más bajo del año, usualmente asociado a menores picos estacionales. No obstante, ya supera el primer trimestre de 2023 (13.697), lo que indica una tendencia creciente desde inicios de año.

#### TRIMESTRE 2 2024 – 23 247 consultas:

Incremento del 44.8% frente al TRIMESTRE 1. Este salto es significativo, pudiendo atribuirse al inicio de épocas de mayor circulación viral o aumento de enfermedades respiratorias.

#### TRIMESTRE 3 2024 – 37699 consultas:

Continúa la tendencia ascendente, indicando una consolidación de la demanda por encima de los 37 mil consultas, lo que representa una carga importante para el área de urgencias.

#### TRIMESTRE 4 2024 – 51.628 consultas:

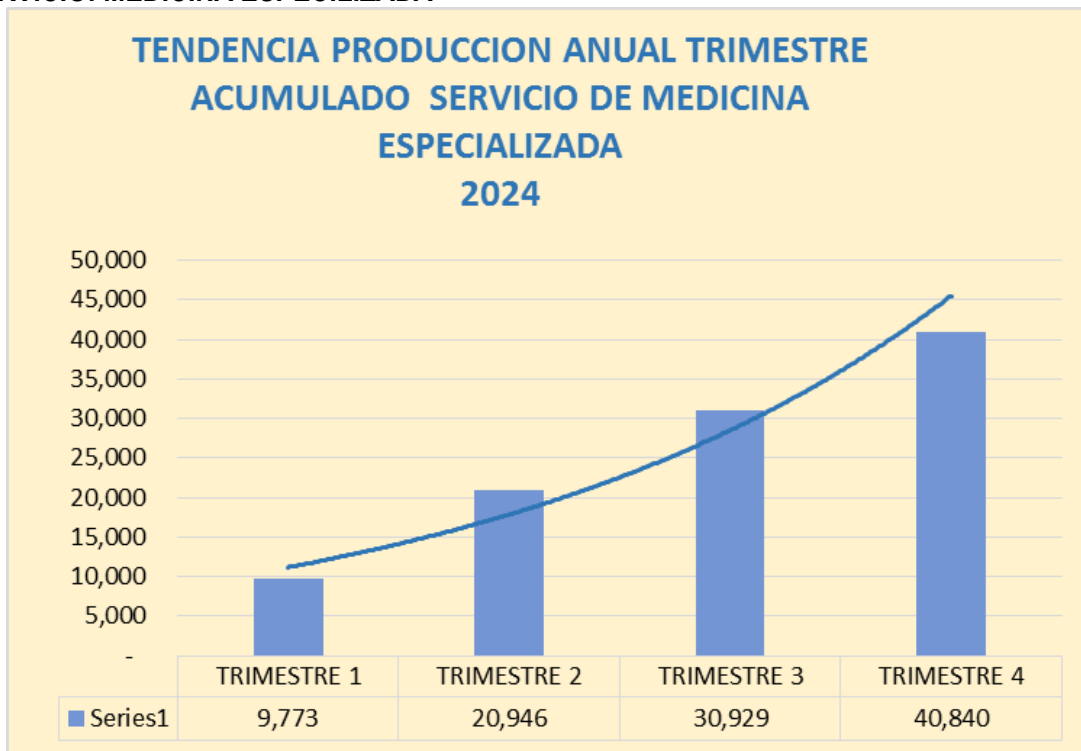
Máximo anual. Un aumento del 25.9% con respecto al trimestre anterior y **121.9% más que en el primer trimestre**. Este cierre refleja el punto de mayor saturación, por lo general relacionado con periodos postvacacionales, incremento de enfermedades crónicas descompensadas o repuntes estacionales.

Cada trimestre reporta más atenciones que el anterior. Se duplican prácticamente las atenciones entre el TRIMESTRE 1 y el TRIMESTRE 4.

Es de considerar que en el área de urgencias es necesario:

1. Afianzamiento del entrenamiento de profesionales de enfermería que se desempeñan en triage.
2. Aplicación de estrategias de información, educación y comunicación.
3. Reubicación de área de atención de población pediátrica menor de 12 años que ha sido de mayor acogida proporcionando mayor confort.

### SERVICIO: MEDICINA ESPECIALIZADA



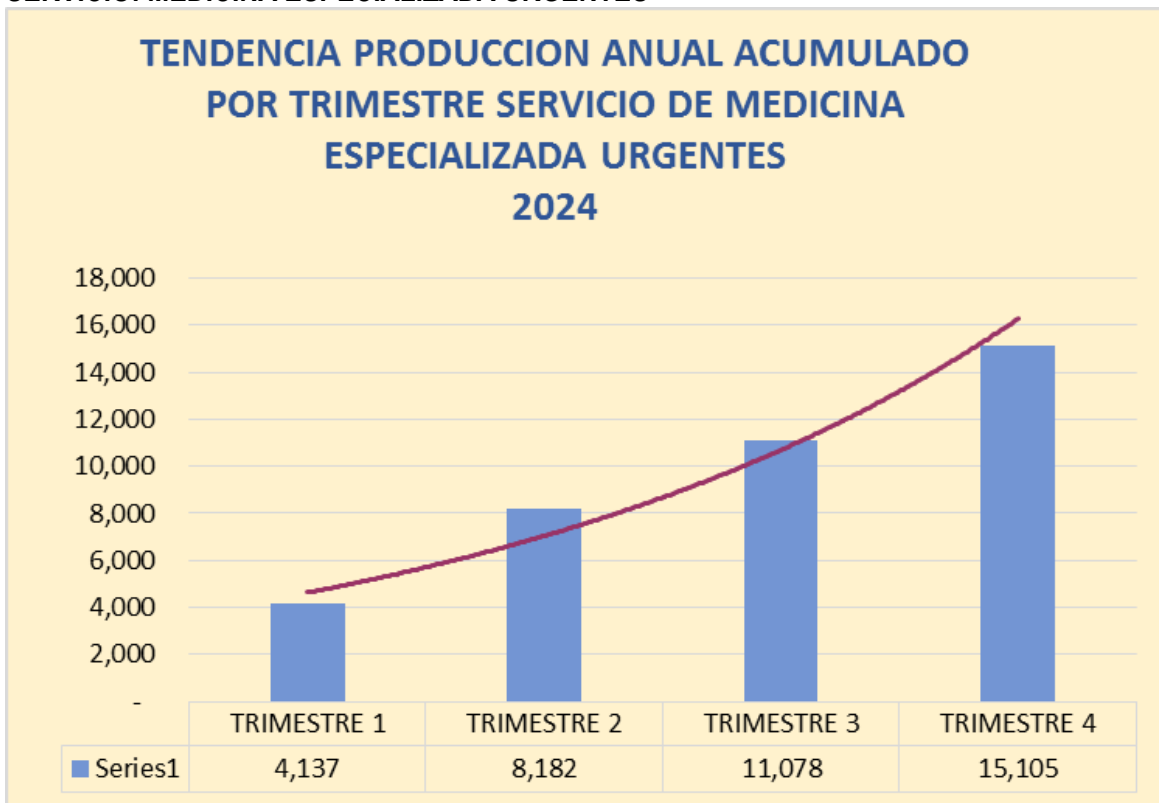
### Análisis

- **TRIMESTRE 1 2024 – 9.773 consultas:**  
Inicio moderado del año, con un ligero incremento en relación con el primer trimestre de 2023 (9.213)
- **TRIMESTRE 2 2024 – 20.946 consultas:**  
El volumen se **duplica respecto al TRIMESTRE 1**, lo que indica una rápida activación de servicios especializados. Esto puede deberse a campañas específicas de control de patologías crónicas, disponibilidad plena de especialistas o estabilización postvacacional.
- **TRIMESTRE 3 2024 – 30.929 consultas:**  
Continúa el crecimiento sostenido. La cifra muestra una buena capacidad de resolución, manteniendo el acceso a medicina especializada

- TRIMESTRE 4 2024 – 40.840 consultas:**  
 Cierre con el pico más alto del año, con un crecimiento del **395% respecto al primer trimestre**. Esto posiciona al hospital como un referente regional en servicios de segundo nivel.

El ascenso constante indica que los servicios especializados tienen una alta demanda que se concentra en la segunda mitad del año.

**SERVICIO: MEDICINA ESPECIALIZADA URGENTES**



Consultas Medicina Especializada urgentes (2024)

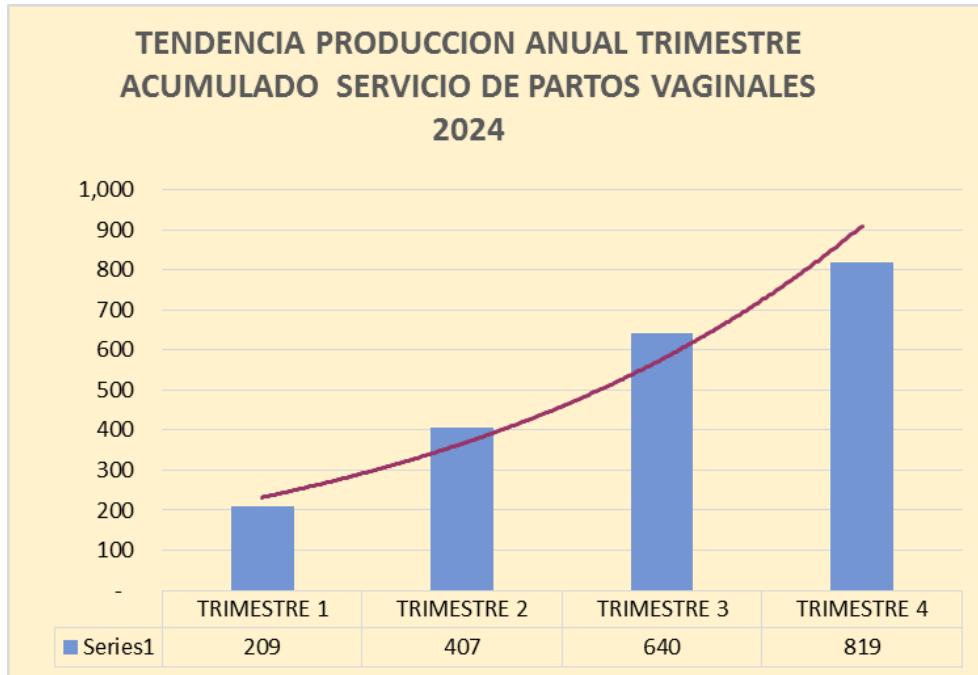
- TRIMESTRE 1 2024 – 4.137 consultas:**  
 Un valor que duplica el TRIMESTRE 1 de 2023 (2.745), lo cual representa una recuperación importante de la demanda asistencial en esta categoría.
- TRIMESTRE 2 2024 – 8.182 consultas:**  
 Se observa un incremento del 97.8% frente al TRIMESTRE 1. Este crecimiento sugiere una mayor capacidad de respuesta institucional o una intensificación de necesidades de atención especializada con carácter urgente.
- TRIMESTRE 3 2024 – 11.078 consultas:**  
 Continúa el ascenso con una variación del 35.3% frente al TRIMESTRE 2. Muestra la consolidación de la atención urgente especializada como una línea de alta demanda.

- **TRIMESTRE 4 2024 – 15.105 consultas:**

El volumen más alto del año. Incremento del 36.3% frente al trimestre anterior y 265% más respecto al TRIMESTRE 1.

Tendencia creciente claramente progresiva durante el año, con un crecimiento sostenido cada trimestre.

**SERVICIO: PARTOS VAGINALES**



Partos Vaginales (2024)

**Análisis Trimestral:**

- **TRIMESTRE 1 2024 – 209 partos vaginales:**

Representa un nivel inicial bajo. En comparación con TRIMESTRE 1 2023 (210), se mantiene estable. La baja puede reflejar menos embarazos culminando en ese periodo o mayores tasas de cesárea.

- **TRIMESTRE 2 2024 – 407 partos vaginales:**

Aumento del 94.7% con respecto al TRIMESTRE 1. Podría corresponder con embarazos culminantes iniciados a finales del año anterior.

- **TRIMESTRE 3 2024 – 640 partos vaginales:**

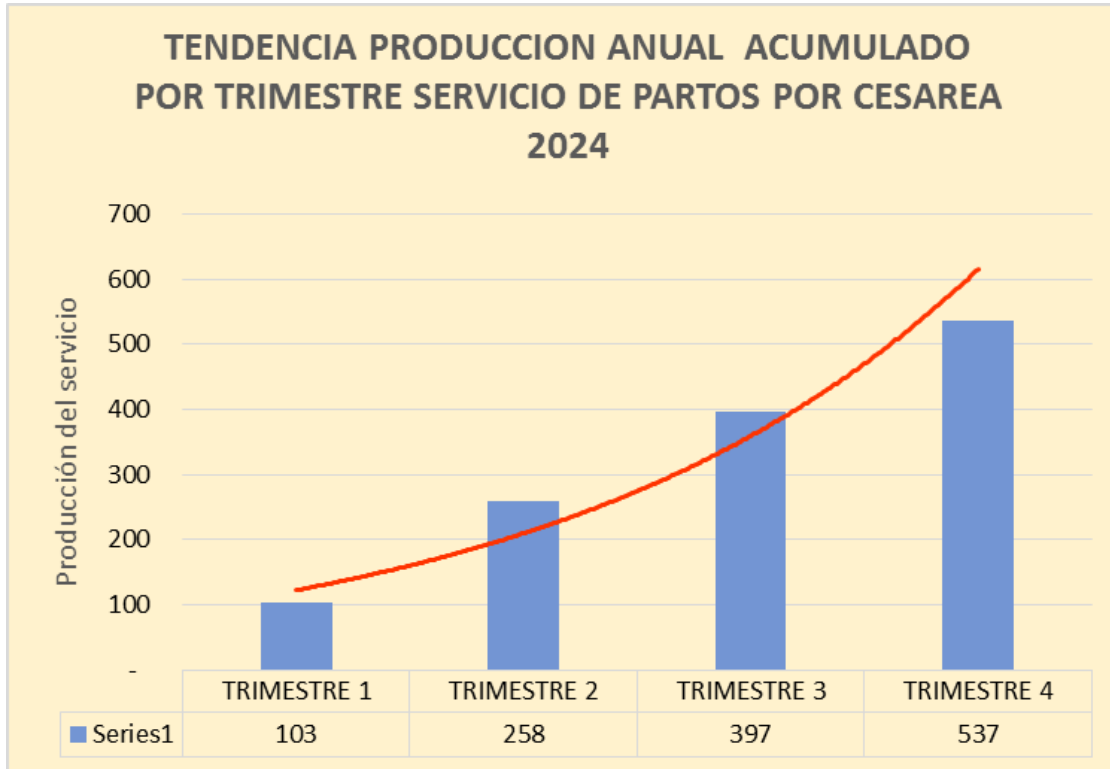
Continúa la tendencia ascendente. Este trimestre tiene un 57.2% más partos que el TRIMESTRE 2.

- **TRIMESTRE 4 2024 – 819 partos vaginales:**

El valor más alto del año, creciendo un 28% respecto al TRIMESTRE 3 y **casi 4 veces más que en el TRIMESTRE 1**. Se consolida el patrón cíclico observado en años previos, donde el TRIMESTRE 4 acumula la mayor cantidad de nacimientos.

**Tendencia sólida al alza:** El servicio de partos vaginales incrementa de forma estable cada trimestre.

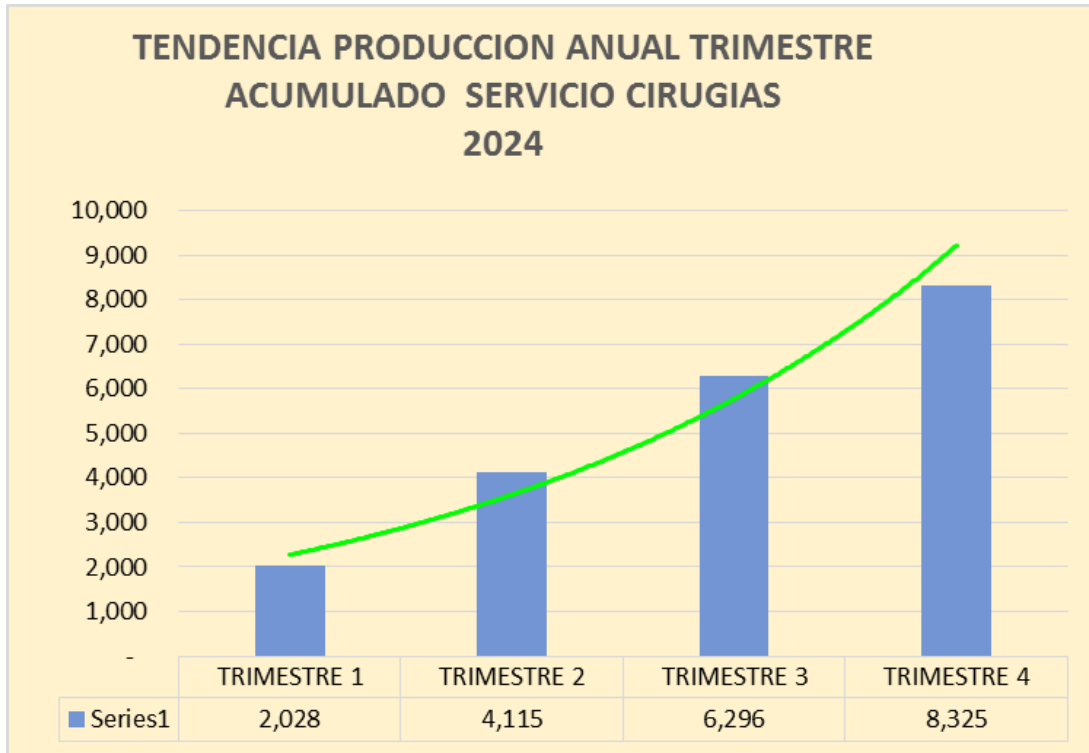
**SERVICIO: PARTOS POR CESAREA**



**PARTOS POR CESAREA**

- TRIMESTRE 1 2024 – 103 cesáreas:**  
Cifra considerablemente baja en comparación con años anteriores (TRIMESTRE 1 2023 tuvo 142 y TRIMESTRE 1 2022 tuvo 150).
- TRIMESTRE 2 2024 – 258 cesáreas:**  
Aumento del 150% respecto al TRIMESTRE 1. Este incremento puede deberse a mayor número de gestantes complicadas o condiciones obstétricas específicas que contraindican el parto vaginal.
- TRIMESTRE 3 2024 – 397 cesáreas:**  
Crecimiento de 53.9% sobre el trimestre anterior. Coincide con la tendencia general del incremento en partos totales (vaginales, cesáreas)
- TRIMESTRE 4 2024 – 537 cesáreas:**  
El mayor número del año. 421% de aumento respecto al TRIMESTRE 1. Esto confirma que el último trimestre es históricamente el más demandante para el hospital en términos de atención obstétrica.

SERVICIO:



**CIRUGIAS**

• **TRIMESTRE 1 2024 – 2.028 cirugías:**

Nivel inicial relativamente bajo. Representa una ligera disminución frente al mismo trimestre de 2023 (2.149).

• **TRIMESTRE 2 2024 – 4.115 cirugías:**

Crecimiento del 102.9% respecto al TRIMESTRE 1. Esto puede indicar recuperación del ritmo habitual o incremento de demanda quirúrgica programada acumulada.

• **TRIMESTRE 3 2024 – 6.296 cirugías:**

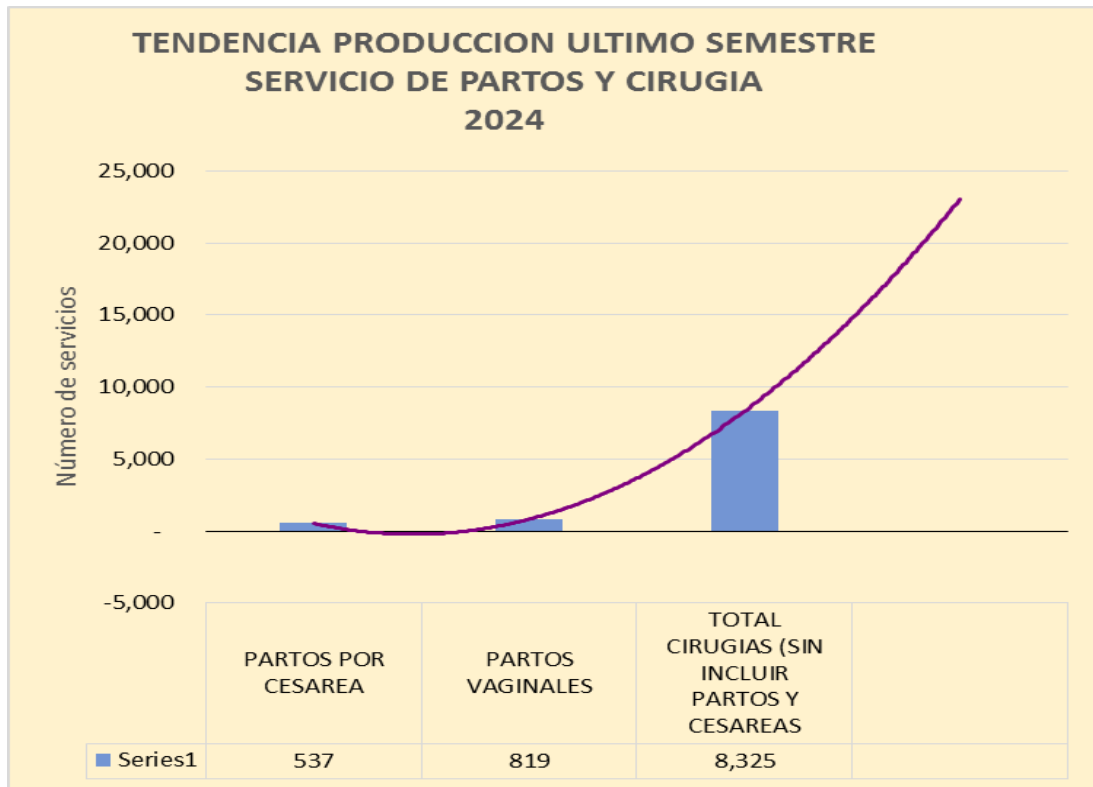
Subida del 52.9% en comparación con el TRIMESTRE 2. Se acerca al nivel del TRIMESTRE 3 de 2023 (6.344), lo cual evidencia una capacidad quirúrgica estable y sostenida.

• **TRIMESTRE 4 2024 – 8.325 cirugías:**

Valor más alto del año. Incremento del 32.2% frente al TRIMESTRE 3. Confirma el patrón estacional de mayor actividad quirúrgica en el último trimestre del año, como se ha visto en ciclos anteriores.

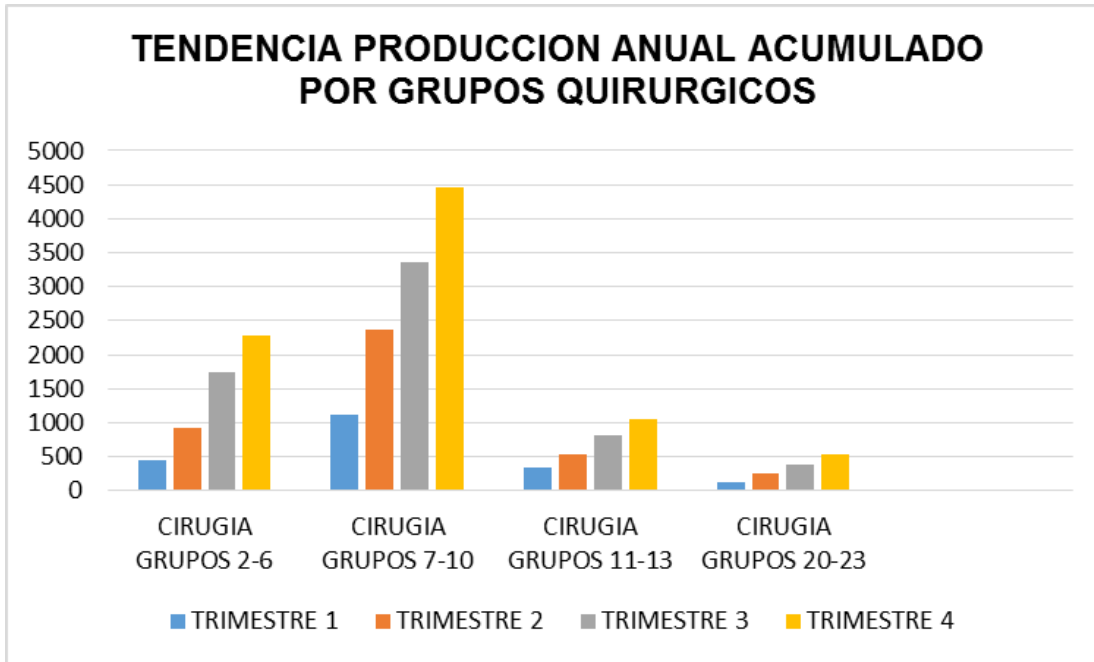
El hospital muestra una escalada estable y fuerte en la producción quirúrgica, finalizando con más de 8.300 cirugías en el último trimestre.

**SERVICIO: PARTOS (VAGINAL-CESAREA) Y CIRUGIA**



El reporte muestra unan estabilidad general, aunque se evidencia un pequeño descenso respecto a 2023 en los tres indicadores, 2024 sigue mostrando altos niveles de actividad clínica

**SERVICIO: PRODUCCIÓN POR GRUPO QUIRÚRGICO**

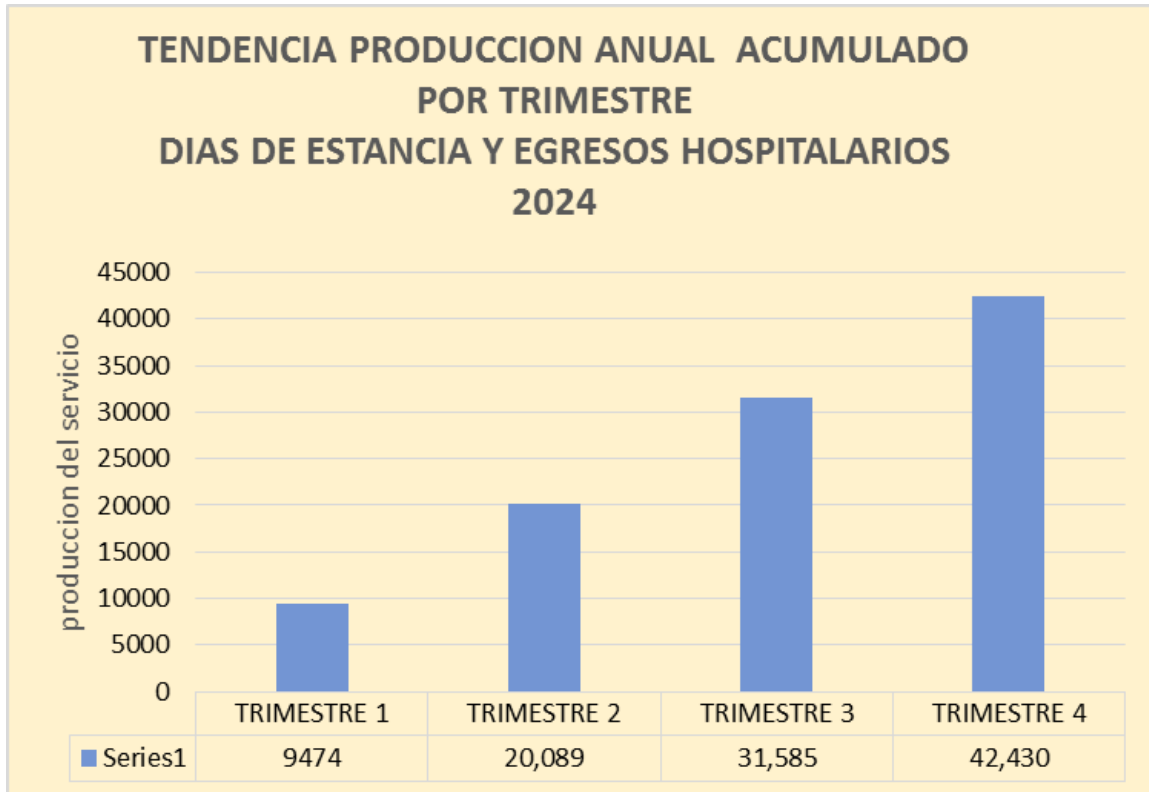


#### Cirugías por Grupo Quirúrgico (2024)

- Grupos 2–6 (cirugías menores o ambulatorias):**  
 De 447 a 2.280 procedimientos del TRIMESTRE 1 al TRIMESTRE 4 (+410%). Refleja una gran actividad progresiva. Procedimientos de rápida resolución y alta rotación.
- Grupos 7–10 (cirugías mayores de complejidad media):**  
 El grupo más numeroso cada trimestre. De 1.125 a 3.456 (+207%). Representa el quirúrgico más alto en el año 2024
- Grupos 11–13 (cirugías complejas o especializadas):**  
 Aumento de 334 a 1.050 (+214%). La actividad creciente en este grupo refleja la capacidad institucional para abordar cirugías especializadas.
- Grupos 20–23 (otros procedimientos especiales o de alta especificidad):**  
 De 122 a 379 (+210%).

**Tendencia clara de aumento trimestral en todos los grupos.** El hospital incrementa su resolución quirúrgica conforme avanza el año.

#### SERVICIO: DIAS ESTANCIA Y EGRESOS HOSPITALARIOS



#### Análisis Trimestral:

- **TRIMESTRE 1 2024 – 9.474 días:**

Es un punto de arranque bajo comparado con trimestres sucesivos, aunque algo superior al TRIMESTRE 1 de 2023 (9.501). Puede reflejar una menor presión hospitalaria al inicio del año o egresos más tempranos.

- **TRIMESTRE 2 2024 – 20.089 días:**

Representa un incremento del **112%** respecto al TRIMESTRE 1. Indica una mayor ocupación hospitalaria, quizás relacionada con enfermedades estacionales o incremento en cirugías programadas que requieren hospitalización.

- **TRIMESTRE 3 2024 – 31.585 días:**

Aumento del **57%** respecto al TRIMESTRE 2. Este valor es un reflejo del punto crítico del año en cuanto a ocupación de camas, con implicaciones directas en la rotación, disponibilidad de servicios y carga del personal asistencial.

- **TRIMESTRE 4 2024 – 42.430 días:**

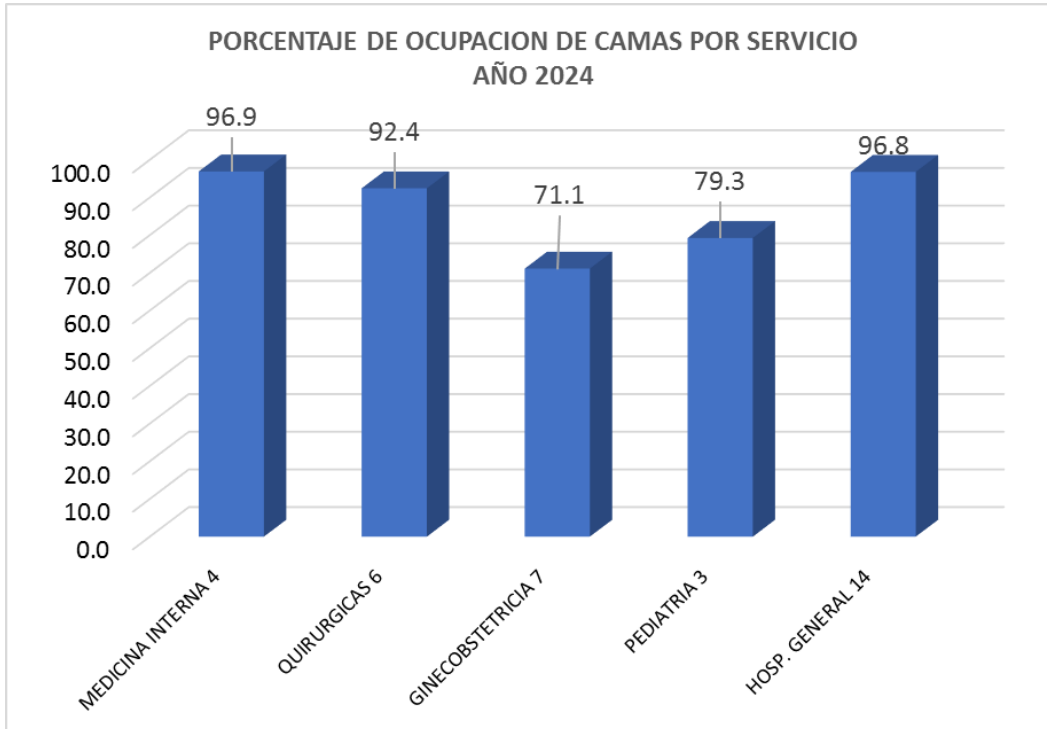
Valor más alto del año. Representa un crecimiento acumulado de **347.7%** respecto al TRIMESTRE 1.

A lo largo del año se observa una tendencia fuertemente ascendente. Cada trimestre casi duplica al anterior.

La grafica muestra que el acumulado de días de estancia para el año 2024 en el proceso de hospitalización fue de 42.430 días, con relación al número de pacientes atendidos en los servicios de

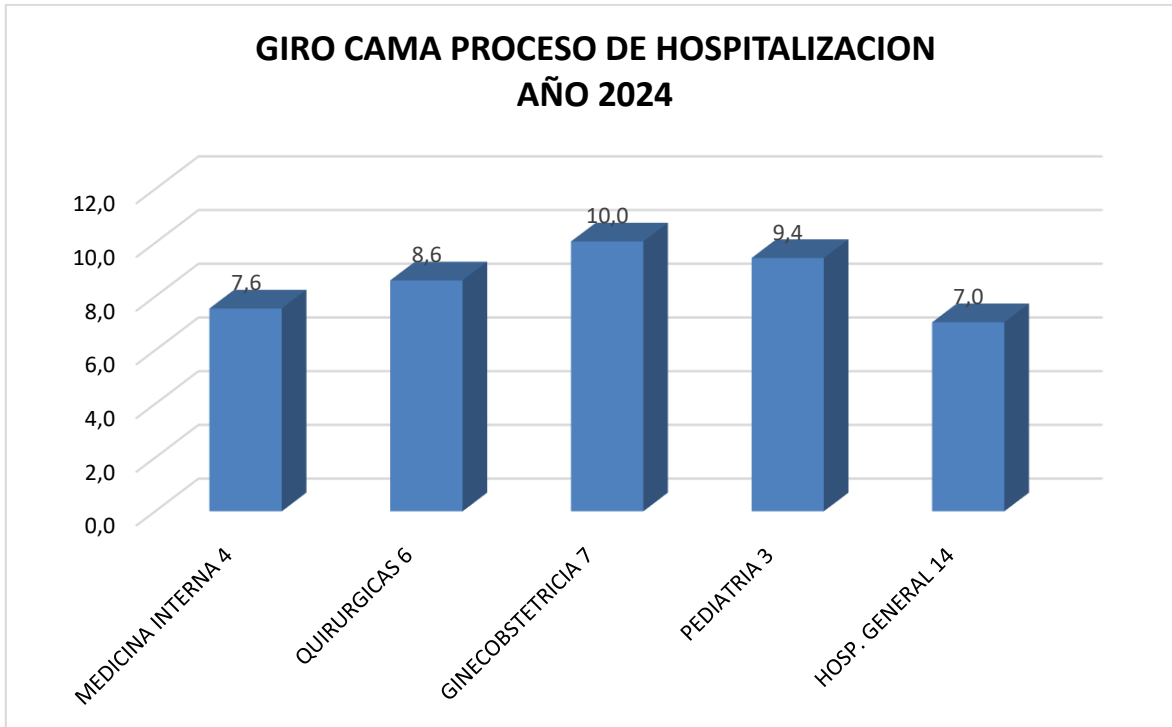
medicina interna, pediatría, ginecología, quirúrgicas y hospitalización general, que fue de 13.299, se evidencia que el promedio de días de estancia por paciente para este año fue de 3 días.

### CAMAS POR SERVICIO: 2024



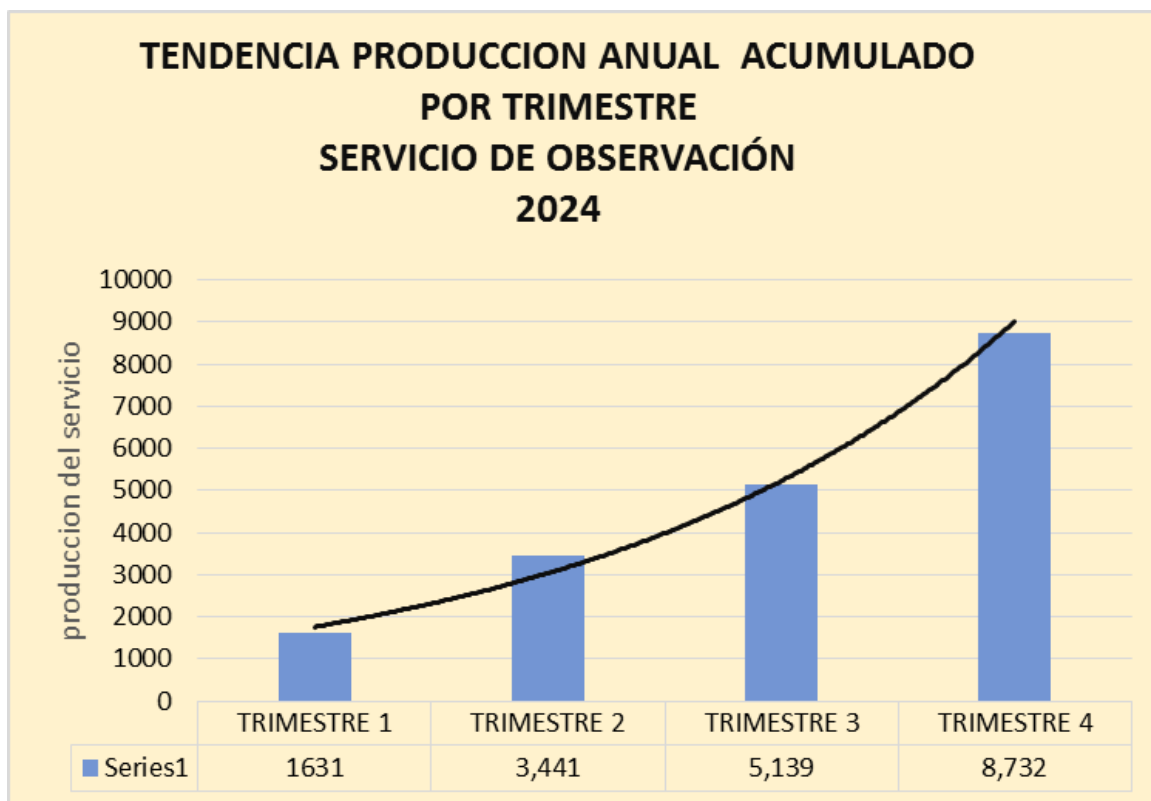
En la gráfica se evidencia que el porcentaje de ocupación en el servicio de medicina interna es del 96.9% y en hospitalización general es del 96.8%, siendo los servicios con mayor ocupación, seguidos por el servicio de quirúrgicas con el 92.4%, lo anterior debido a la gran demanda de pacientes con este tipo de patologías que requieren la atención en estos servicios. En pediatría con el 79.3% y ginecología del 71.1% la ocupación es más baja debido a que la demanda de pacientes es menor.

### GIRO CAMA PROCESO DE HOSPITALIZACION AÑO 2024



El giro de cama es un indicador que mide cuántos pacientes pasan por una cama hospitalaria en un período de tiempo determinado. Es un indicador de gestión que se relaciona con la producción de servicios, En la gráfica se observa que el servicio con mayor giro cama es ginecología, seguido por pediatría, quirúrgicas, medicina interna y hospitalización general.

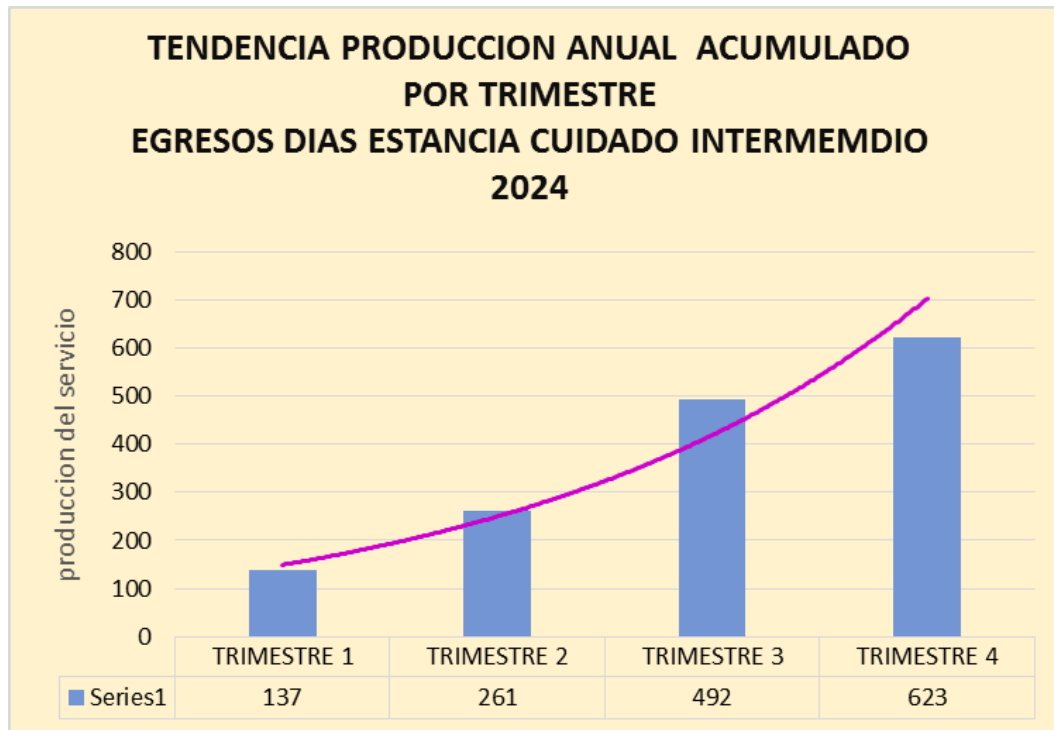
SERVICIO: OBSERVACIÓN



**Análisis Trimestral:**

- **TRIMESTRE 1 2024 – 1.631** Valor bajo, muy similar al TRIMESTRE 1 2023 (1.598). Representa el inicio del ciclo operativo, probablemente con menor presión asistencial o mayor rotación de pacientes.
- **TRIMESTRE 2 2024 – 3.441**  
Incremento del 111% con respecto al trimestre anterior. Este aumento implica una mayor utilización del recurso "observación" como una alternativa para evitar hospitalizaciones innecesarias o mientras se resuelven diagnósticos diferenciales.
- **TRIMESTRE 3 2024 – 5.139**  
Se consolida una tendencia creciente. El servicio de observación actúa como amortiguador entre urgencias y hospitalización, absorbiendo una gran parte de la carga asistencial transitoria.
- **TRIMESTRE 4 2024 – 8.732**  
Cifra más alta del año y de toda la serie histórica presentada. Supone un aumento del 412% respecto al TRIMESTRE 1.

**SERVICIO: EGRESOS DIAS ESTANCIA EN CUIDADO INTERMEDIO**



**DÍAS DE ESTANCIA EN CUIDADOS INTERMEDIOS**

**TRIMESTRE 1 2024 – 137 días:** Valor inicial bajo, incluso inferior al T 1 de años anteriores.

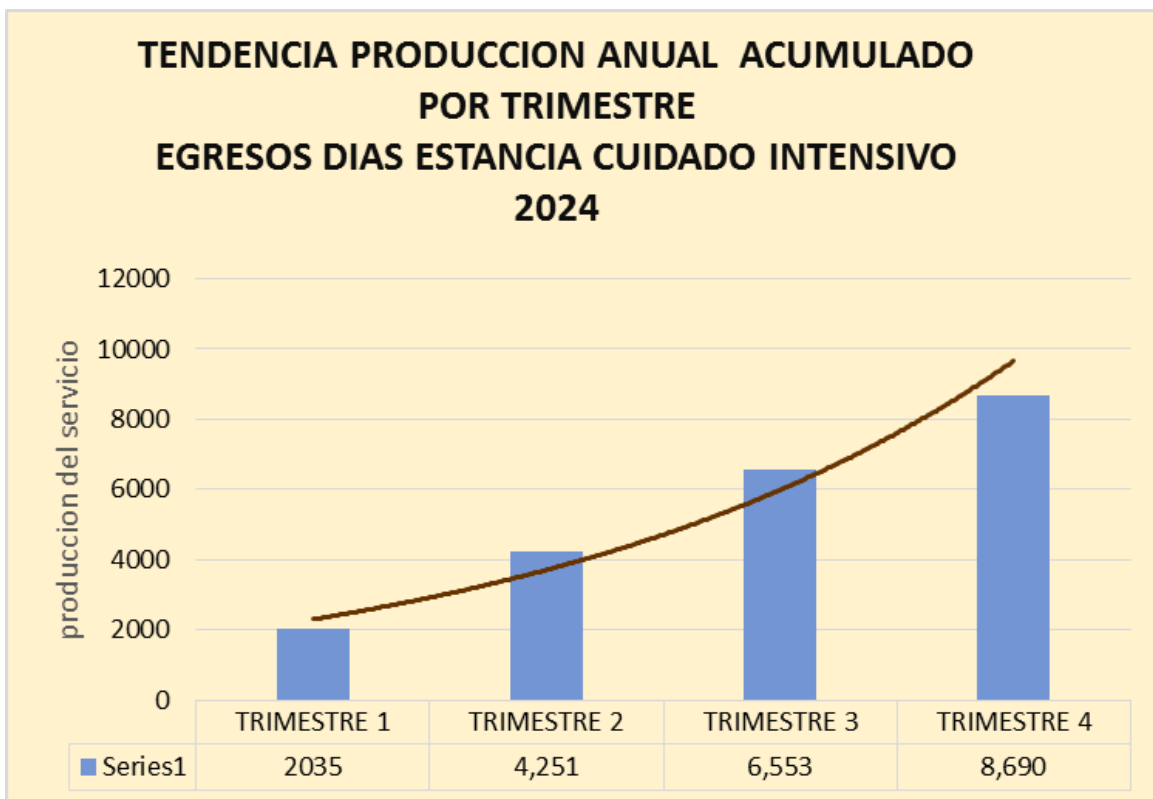
**TRIMESTRE 2 2024 – 261 días:** Incremento del 90.5% respecto al primer trimestre.

**TRIMESTRE 3 2024 – 492 días:** Aumento significativo de 88.5% sobre el TRIMESTRE 2. Indica un repunte en la atención a pacientes con enfermedades agudas no críticas pero que requieren mayor vigilancia clínica.

**TRIMESTRE 4 2024 – 623 días:**

Máximo valor del año, con un incremento de 26.6% frente al TRIMESTRE 3 y más de 4.5 veces el nivel del TRIMESTRE 1. Esta tendencia sigue el patrón institucional de crecimiento de cargas asistenciales en el cuarto trimestre.

**SERVICIO: EGRESOS DIAS ESTANCIA CUIDADO INTENSIVO**



Días de Estancia en Cuidados Intensivos (UCI) – 2024

#### Análisis

Inicio del año con una ocupación UCI controlada, aunque ligeramente por debajo del TRIMESTRE 1 de años anteriores. Puede ser reflejo de buena rotación y eficiencia en manejo de pacientes críticos.

#### **TRIMESTRE 2 2024 – 4.251 días:**

Incremento del 112% respecto al TRIMESTRE 1. Este repunte puede estar relacionado con enfermedades respiratorias estacionales, infecciones graves o incremento en la demanda de cirugías con recuperación en UCI.

#### **TRIMESTRE 3 2024 – 6.553 días:**

Aumento del 54% sobre el TRIMESTRE 2. Confirma una presión sostenida sobre la unidad

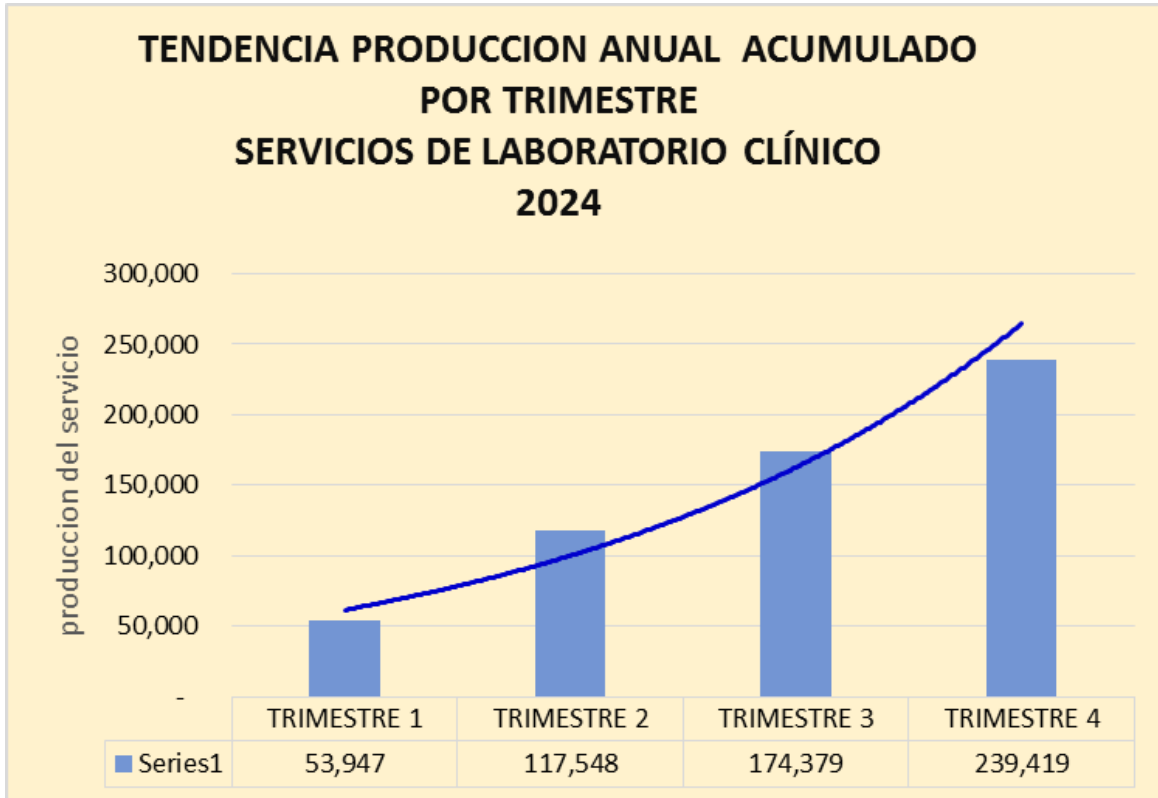
La tendencia del indicador de producción anual trimestre acumulado de egresos días estancia de cuidado intensivo adulto y neonatal del año 2024 muestra un incremento progresivo los tres primeros trimestres del año; esto podría indicar un aumento en la complejidad de los casos o una mayor ocupación, en el IV trimestre se evidencia una caída significativa lo que podría atribuirse a una menor demanda de ingresos de pacientes críticos, en conclusión el indicador muestra una tendencia estable ya que el promedio mes de días de estancia es el siguiente.

**PRIMER TRIMESTRE: Promedio días de estancia mensual 678**

**SEGUNDO TRIMESTRE: Promedio días de estancia mensual 738**

TERCER TRIMESTRE: Promedio días de estancia mensual 767  
CUARTO TRIMESTRE: Promedio días de estancia mensual 512

SERVICIO: LABORATORIO CLÍNICO

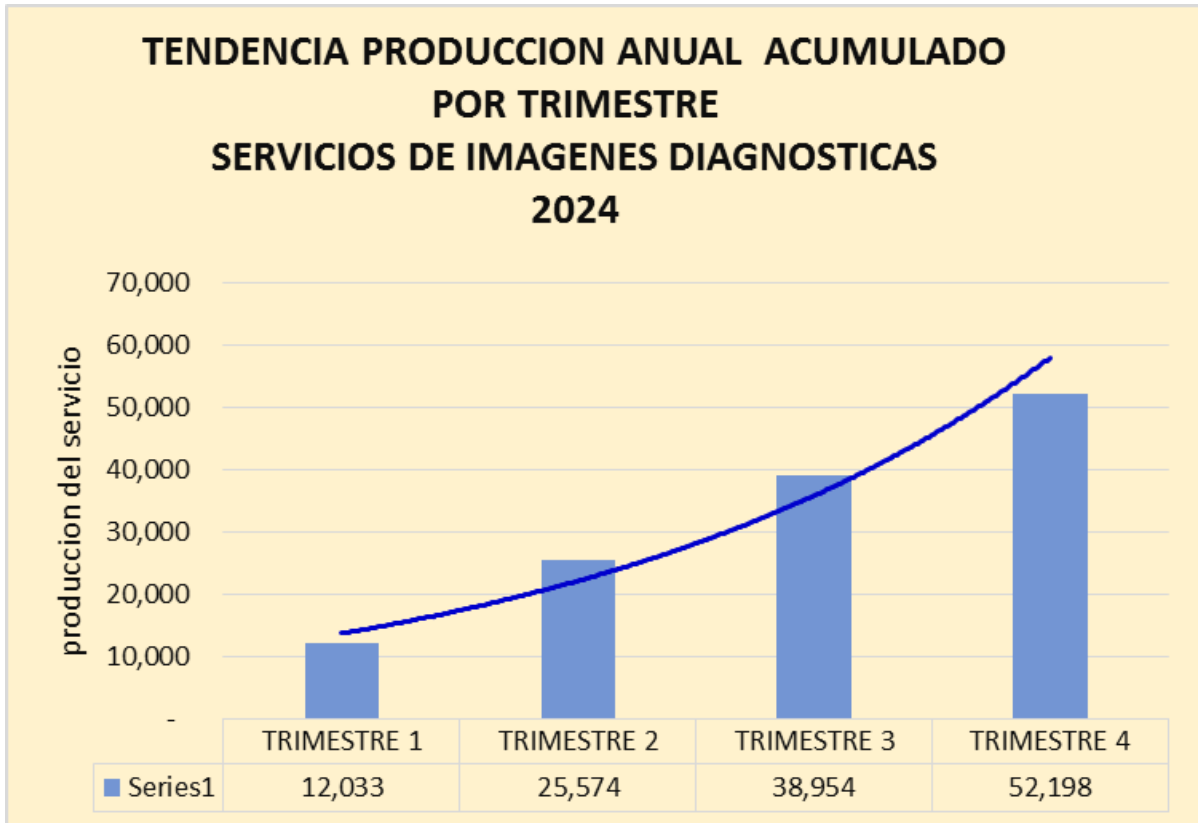


Producción del Laboratorio Clínico (2024)

- TRIMESTRE 1 2024 – 53.947 exámenes:**  
Inicio del año con un volumen intermedio, superior a TRIMESTRE 1 de 2023 (54.411) pero muy alineado.
- TRIMESTRE 2 2024 – 117.548 exámenes:**  
Incremento del 118% respecto al primer trimestre. Puede deberse a mayor carga asistencial, intensificación de programas de tamizaje o campañas institucionales.
- TRIMESTRE 3 2024 – 174.379 exámenes:**  
Crecimiento del 48% frente al TRIMESTRE 2. Este salto implica fuerte actividad clínica, tanto ambulatoria como hospitalaria, con demanda sostenida de diagnóstico bioquímico,

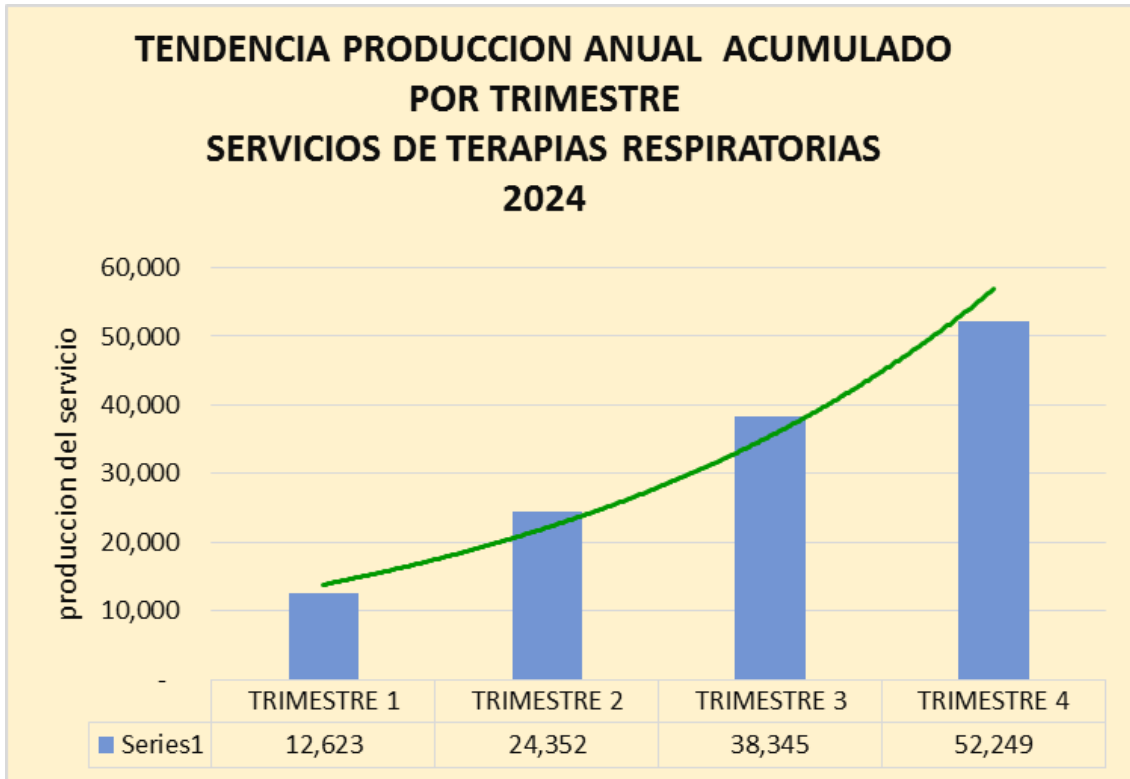
  - hematológico, microbiológico y hormonal.
- TRIMESTRE 4 2024 – 239.419 exámenes:**  
Máximo anual y probablemente histórico, reflejando un trimestre de **máxima presión operativa** para el laboratorio. Implica excelente capacidad resolutoria del servicio.

SERVICIO: IMÁGENES DIAGNÓSTICAS



- TRIMESTRE 1 2024 – 12.033 estudios:**  
Refleja una activación progresiva del servicio, posiblemente influida por el cierre administrativo del año anterior.
- TRIMESTRE 2 2024 – 25.574 estudios:**  
Aumento del 112.5% respecto al primer trimestre. Posible incremento en las interconsultas de especialidades clínicas y quirúrgicas que requieren soporte diagnóstico por imagen.
- TRIMESTRE 3 2024 – 38.954 estudios:**  
Crecimiento sostenido (52.3% más que en TRIMESTRE 2), indicativo de mayor complejidad de atención y potencial incremento en hospitalización o cirugías que demandan estudios de control.
- TRIMESTRE 4 2024 – 52.198 estudios:**  
Máximo anual, consolidando un patrón creciente. Supera incluso el TRIMESTRE 4 de 2023 (52.256), reflejando **una alta eficiencia operativa del servicio.**

**PRODUCCIÓN DE SERVICIOS DE TERAPIAS RESPIRATORIAS (2024)**



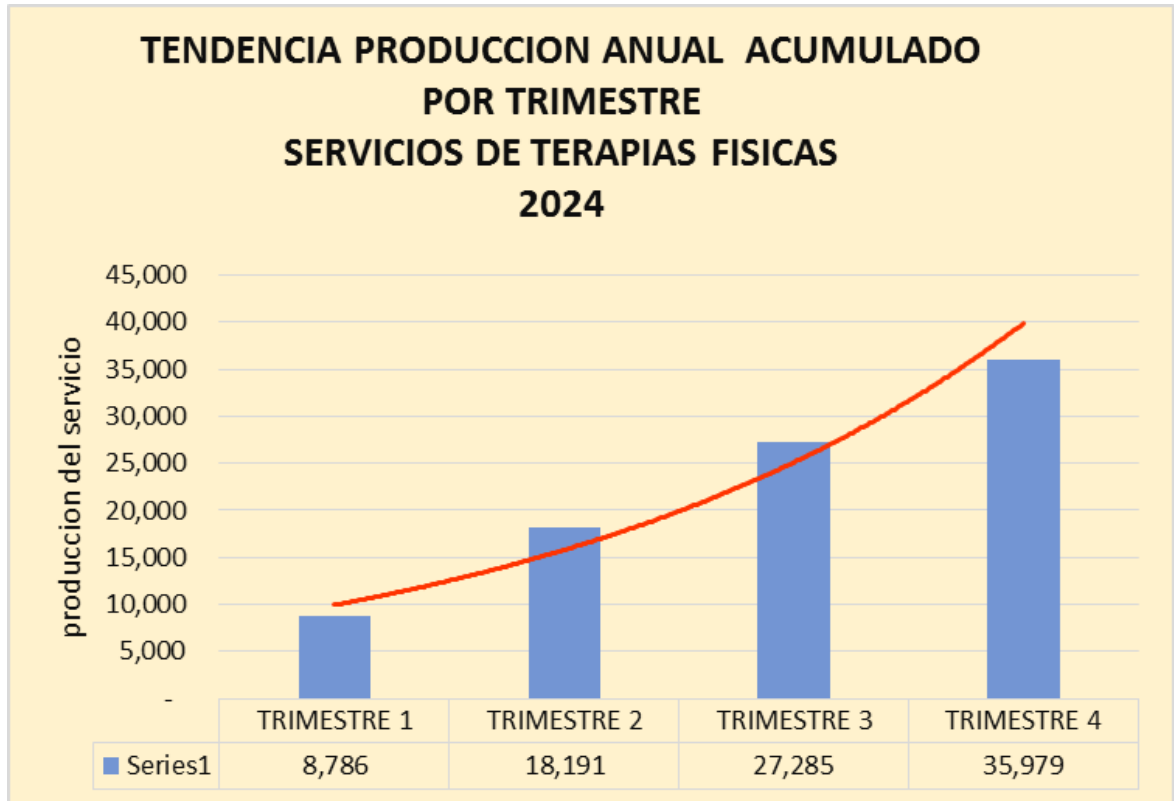
- TRIMESTRE 1 2024 – 12.623 sesiones:**  
 Representa una base sólida, pero con tendencia creciente. El inicio del año marca una recuperación estable del servicio tras vacaciones o reorganización institucional.
- TRIMESTRE 2 2024 – 24.352 sesiones:**  
 Incremento del 93% respecto al TRIMESTRE 1. Señala un aumento considerable en la demanda.
- TRIMESTRE 3 2024 – 38.345 sesiones:**  
 Sube otro 57%, reflejando la consolidación de los servicios de terapia, como parte relevante en la atención hospitalaria y ambulatoria.
- TRIMESTRE 4 2024 – 52.249 sesiones:**  
 Cierra el año con un aumento del 36% respecto al TRIMESTRE 3 y casi **cuadruplica** la producción del TRIMESTRE 1. Esto puede evidenciar la efectividad del programa o mayor complejidad de pacientes que requieren seguimiento terapéutico.

Es destacable el crecimiento interanual del último trimestre, que pasó de 44,778 sesiones en 2022 a 47,959 en 2023 y finalmente a 52,249 en 2024, mostrando un incremento constante. El patrón estacional revela que el servicio experimenta su menor demanda entre enero y marzo, seguido una demanda progresiva que culmina con la máxima actividad en los últimos meses del año ya que se abrieron nuevos servicios de rehabilitación.

Estos resultados indican la importancia de fortalecer la capacidad operativa durante los periodos de alta demanda (especialmente en el cuarto trimestre) y desarrollar estrategias específicas para

mantener la atención durante los primeros meses del año, cuando tradicionalmente disminuye la actividad.

**SERVICIO: TEREAPIA FÍSICA**



- TRIMESTRE 1 2024 – 8.786 sesiones:**  
El número de terapias físicas es menor en comparación con otros trimestres del mismo año, pero, supera el registro de TRIMESTRE 1 2023 (5.602), lo cual muestra un crecimiento paulatino.
- TRIMESTRE 2 2024 – 18.191 sesiones:**  
Crecimiento del 107% frente al TRIMESTRE 1, reafirmando la dinámica progresiva en todos los servicios.
- TRIMESTRE 3 2024 – 27.285 sesiones:**  
Incremento del 50% sobre el TRIMESTRE 2. Consolidación del programa de rehabilitación.
- TRIMESTRE 4 2024 – 35.979 sesiones:**  
Cifra máxima del año. Indica una demanda sostenida que podría asociarse a la participación activa de este servicio en programas de recuperación funcional.  
El año 2024 evidenció una mejoría significativa, especialmente en su primer trimestre que registró un aumento del 57% respecto al mismo periodo del año anterior. Es importante resaltar que entre marzo y junio se produce tradicionalmente un incremento superior al 100% en la demanda. Estos resultados sugieren la necesidad de fortalecer las estrategias durante los primeros meses del año como mercadeo de servicios realizado , mantener las acciones exitosas implementadas en 2024 y

establecer como meta superar el récord histórico de 36,094 sesiones alcanzado en 2022, lo que permitiría optimizar la atención a los pacientes durante todo el año.

## INDICADORES DE GESTION CLINICA PROGRAMA DE INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCION EN SALUD 2024

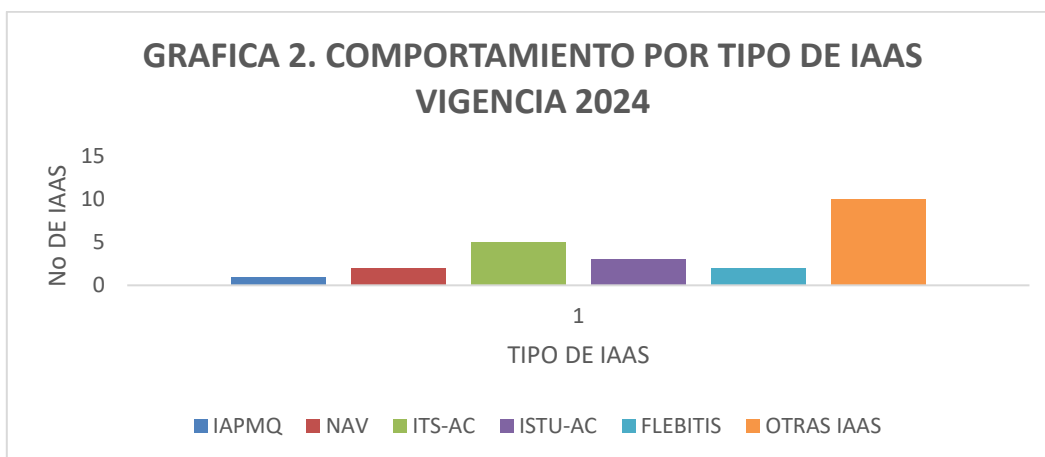
### 1. TASA DE IAAS

En el año 2024 la tasa de infecciones fue 0.82 registrando un incremento en relacion al año 2023 situación que se debio al aumento en el número de infecciones durante el tercer trimestre del año 2024. Aun así esta tendencia estuvo por debajo de la meta fijada para la vigencia en referencia correspondiente a 1.15.

VIGENCIA	TOTAL	META
2024	0.82	1.15

Éste comportamiento fue analizado identificando los factores contributivos que pudieron influir en el desarrollo de las IAAS. En este contexto se enlazaron los factores causales con la emergencia sanitaria por el desabastecimiento de agua a nivel municipal, situación que afectó claramente a la institución. Ante esto desde la Gerencia se dispusieron los mecanismos necesarios para garantizar el suministro de agua en toda la institución y de esta manera contener la diseminación de microorganismos a través de las técnicas de limpieza y desinfección, higiene de manos, asepsia y antisepsia, manejo de residuos hospitalarios, manejo de ropa sucia en aras de evitar un brote hospitalario. Los casos presentados tuvieron mayor incidencia en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos donde se dispuso un plan de acción tendientes a mitigar los casos presentados y evitar eventos futuros.

En cuanto al comportamiento de infecciones por tipo de IAAS, se presenta la gráfica 2 donde se observa que, durante el año 2024 se presentaron 23 Infecciones relacionadas con prácticas inseguras en nuestro proceso de atención al paciente, de ellas 11 IAAS se notificaron al Sistema de Vigilancia Epidemiológica Nacional – SIVIGILA, 2 flebitis infecciosas y 10 IAAS no notificables. Estas últimas estuvieron relacionadas con infecciones de torrente sanguíneo en pacientes no portadores de CVC, infecciones urinarias en pacientes con pañal, conjuntivitis, entre otras.



En relación al perfil microbiológico los patógenos más frecuentemente aislados e implicado como agente causal de esta infección se encuentra *E. coli*, *E. faecalis*, *P. aeruginosa*, *C. koserii*, *P. mirabilis*, *S. maercenses*, *K. oxytoca*, *A. baumanni* y así como bacterias con mayor resistencia a antibióticos como *K. pneumoniae BLEE*, *S. aureus*, *S. epidermidis*, *S. haemolyticus* y *S. lentus* Meticilino Resistentes y *E. cloacae* KPC. Estas bacterias poseen mecanismos de patogenicidad específicos que emergen al superar las defensas de un hospedero susceptible, por ende, son nuestra principal preocupación ya que estos microorganismos están relacionados en brotes hospitalarios y altas tasas de mortalidad.

**TABLA 2. PERFIL MICROBIOLÓGICO RELACIONADO CON IAAS 2024**

MICROORGANISMO	No de IAAS
<i>Citrobacter koserii</i>	1
<i>K. pneumoniae BLEE</i>	2
<i>S. aureus</i> MR	1
<i>E. cloacae</i> KPC	1
<i>E. coli</i>	5
<i>S. epidermidis</i> MR	2
<i>E. faecalis</i>	3
<i>P. aeruginosa</i>	2
<i>S. Haemolyticus</i> MR	1
<i>S. lentus</i> MR	1
<i>P. mirabilis</i>	1
<i>Serratia maercenses</i>	1
<i>A. baumanni</i>	1
<i>K. oxytoca</i>	1

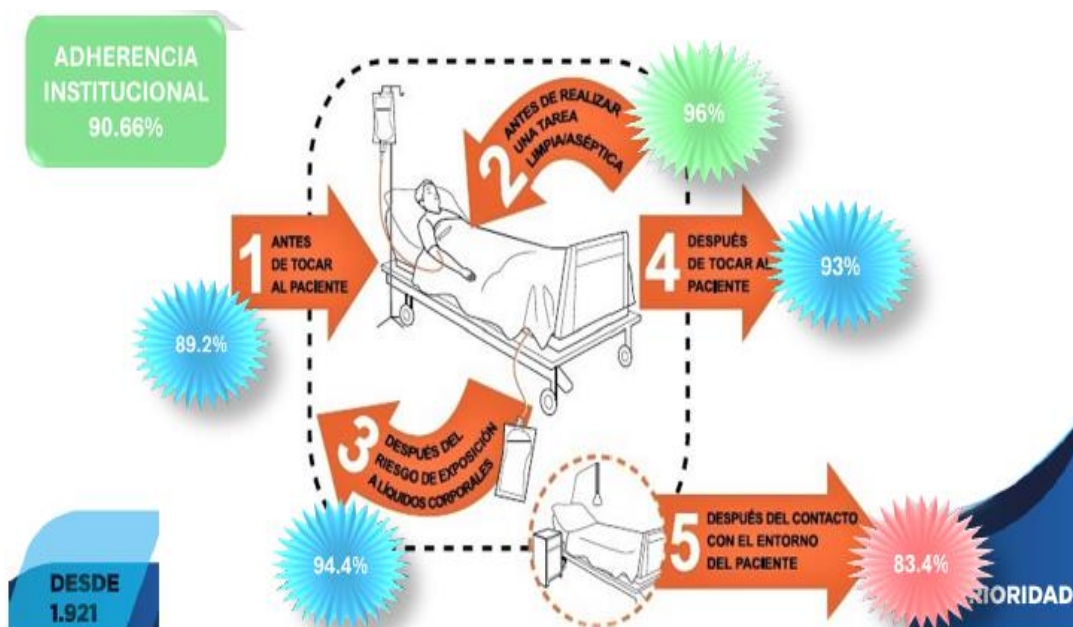
### 3.3 Seguridad del Paciente

#### ADHERENCIA HIGIENE DE MANOS

Respecto a este indicador el cual mide la adherencia del personal asistencial a los 5 momentos de higiene de manos establecidos por la OMS, bajo la técnica correcta, la institución cuenta con un porcentaje institucional del 90.66% siendo el segundo momento el más adherente con un cumplimiento del 96% y el menos adherente el 5 momento con el 83.4%.

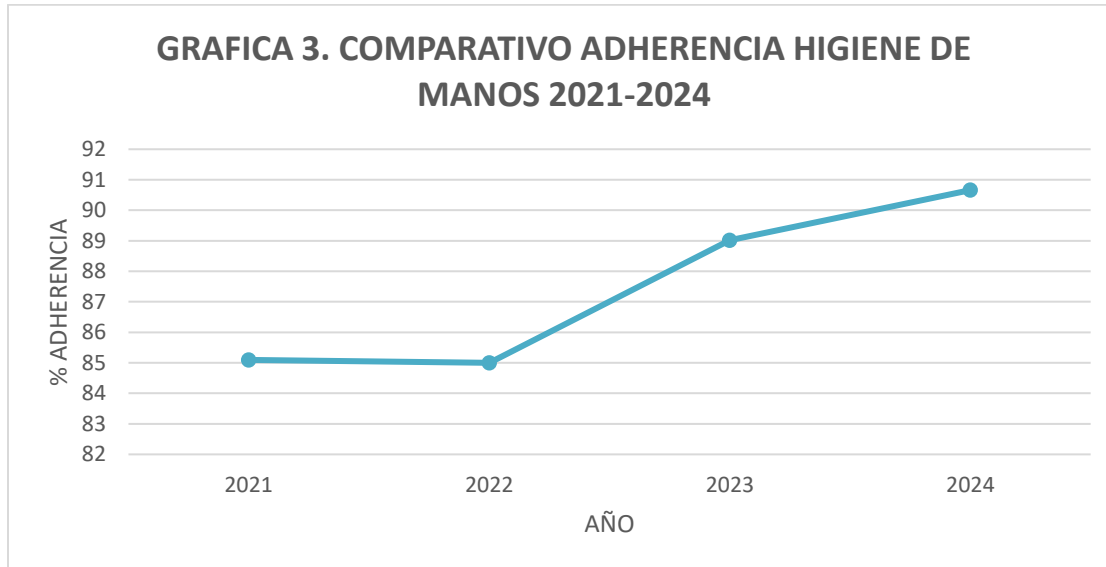
De acuerdo a ello desde el programa de infecciones y tras la evaluación realizada a través de las rondas de seguridad durante el año 2024 a cada proceso asistencial se analiza la metodología de evaluación establecida en la institución y se propone en esta reunión, la misma sea ajustada teniendo en cuenta que carece de objetividad ya que las observadoras ocultas son reconocidas por sus compañeros de trabajo y estas evalúan el proceso al cual pertenecen.

Así las cosas, lo que se busca desde el desarrollo de las estrategias multimodal de higiene de manos es que el personal sea adherente a lo establecido en la misma y bajo el principio de honestidad, imparcialidad e integridad se obtengan datos reales que permitan tomar decisiones oportunas en aras de contribuir al control y prevención de las IAAS.



Esta información se lleva a un comparativo y análisis retrospectivo con las vigencias 2021-2022 y 2023 observando que a través del tiempo la institución ha demostrado una mayor adherencia a la higiene de manos

como la estrategia costo efectiva capaz de contribuir a la disminución de infecciones. En la siguiente grafica se observa una tendencia positiva.

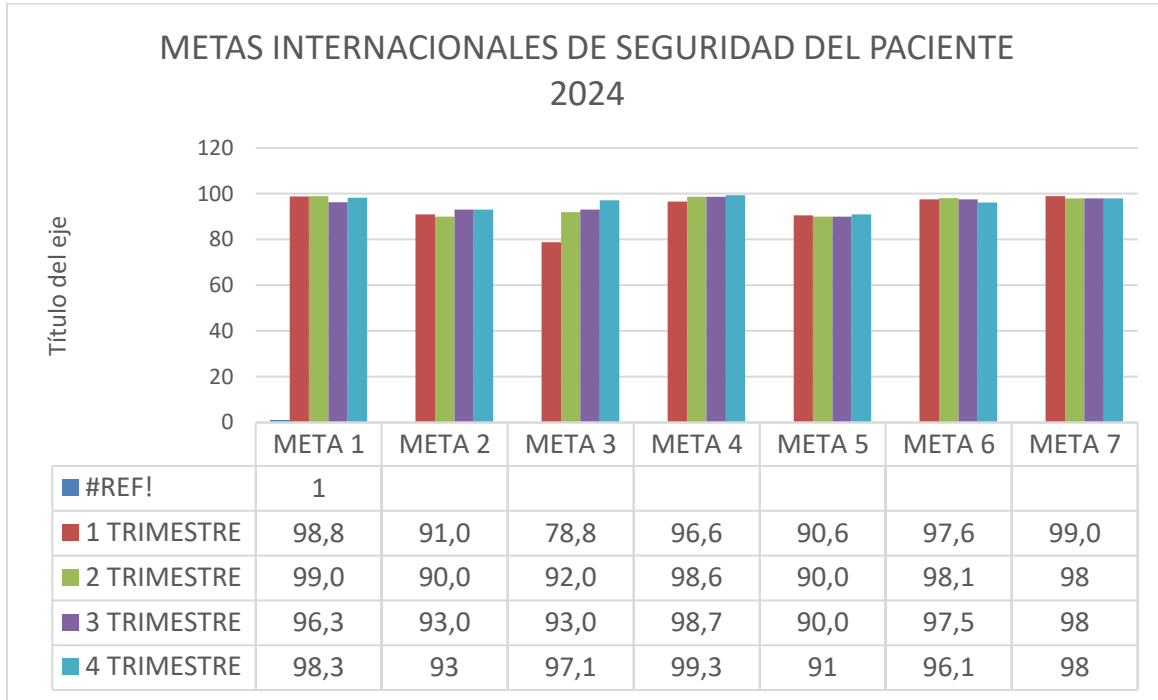


## SEGURIDAD DEL PACIENTE

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL PROGRAMA

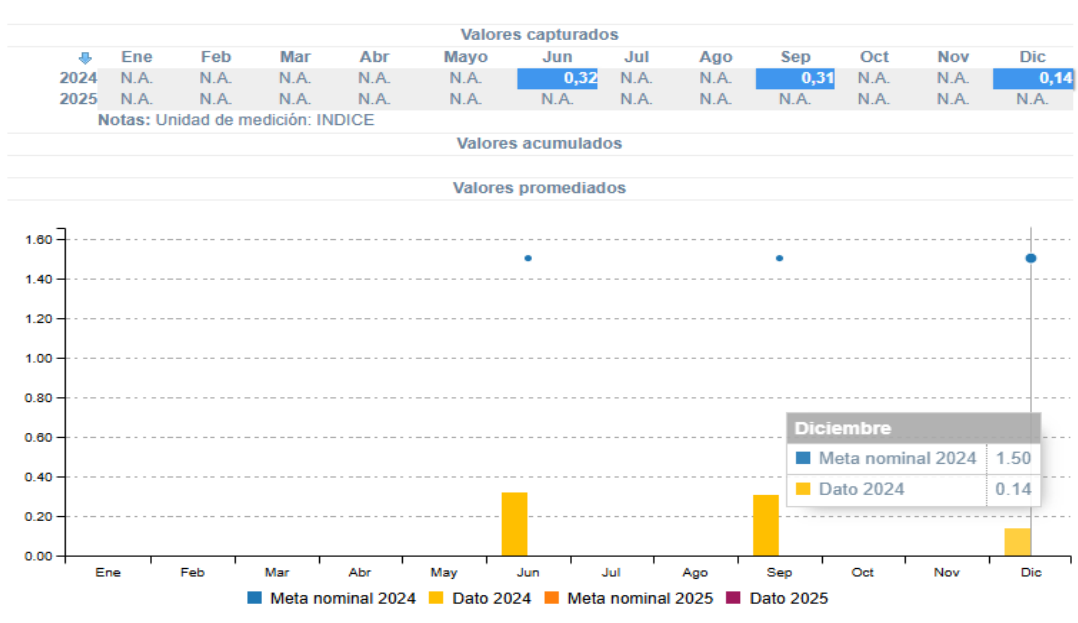
- Diseño e implementación del modelo de seguridad del paciente con sus 4 líneas estratégicas.
- Diseño, implementación y seguimiento de las metas internacionales de seguridad del paciente.
- Implementación de proyectos con la sociedad colombiana de anestesiología y reanimación SCARE sobre comunicación efectiva y cirugía segura
- Análisis y plan de mejora encuesta de cultura de seguridad del paciente, resultado de puntuación de 8-10 grado de percepción de seguridad de los colaboradores.
- Ejecución de actividades con el grupo referente de seguridad del paciente en todos los procesos asistenciales.
- Feria de la seguridad del paciente 23 Guías practicas seguras con pre y pos test con la participación de 750 colaboradores.
- Cumplimiento de la política de seguridad del paciente año 2024 con porcentaje de 94%.
- Desarrollo de 2 proyectos con estudiantes de practica formativa de enfermería de la universidad Mariana y universidad cooperativa de Colombia. (prevención de flebitis- prevención de caídas con resultados en la minimización de eventos adversos para el IV trimestre)
- Cierre de planes de mejora de acreditación. ISO 9001 -2015.
- Cierre de planes de trabajo comité año 2024.
- Cumplimiento al cronograma de trabajo de seguridad del paciente 2024.
- Participación de ponencia en cultura de seguridad del paciente Hospital Luis G Dávila.
- Formación grupo de cuidados de piel. HCI
- Formación y participación congreso latinoamericano de cuidados de piel, heridas y ostomías.
- Implementación de 3 líneas de 5 de clínica de heridas

## INDICADORES



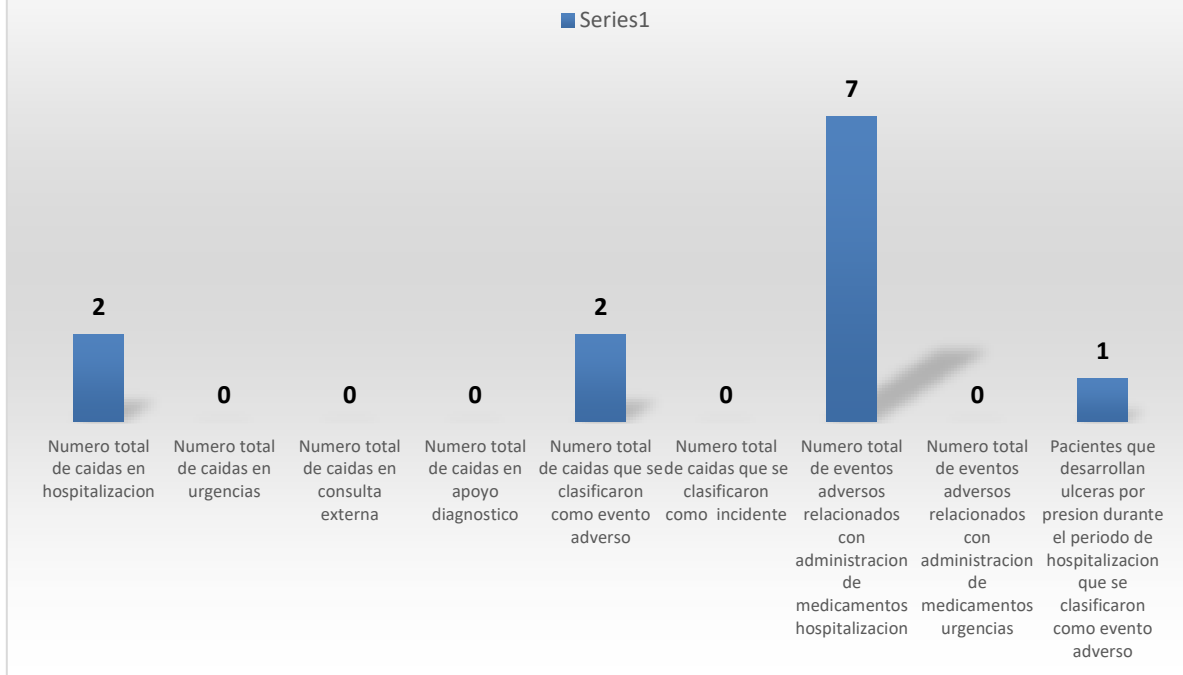
La anterior grafica muestra la medición realizada de las metas internacionales de seguridad del paciente. Donde se definió la meta mayor a 80% en primera instancia y para el año 2024 meta superior a 90%, se evidencia cumplimiento de cada una de ellas a través de las diferentes estrategias implementadas en la institución.

## INDICE DE EVENTOS ADVERSOS



Para el indicador de índice de eventos adversos diseñado en el año 2024 se concluye que los resultados muestran una disminución en la incidencia de los mismos y cada evento adverso cuenta con su plan de mejora y su cierre oportuno, pero es necesario fortalecer el seguimiento de las acciones de cada plan por cada proceso.

## INDICADORES RESOLUCION 256 CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2024



De acuerdo a la gráfica anterior se identificaron que en el cuarto trimestre del año 2024 según el seguimiento realizado desde el programa de seguridad del paciente con relación a indicadores de la resolución 256 tenemos 2 caídas de paciente en hospitalización, 0 caída de paciente en urgencias, 0 caída para procesos de imagenología y 0 caída para atención ambulatoria como es consulta externa, de los cuales se cuentan con su protocolo de Londres y plan de mejora con el seguimiento.

Tenemos 7 reportes con eventos asociados al uso de medicamentos 7 en hospitalización y como dato total de lesiones por presión tenemos un dato de 1 de los cuales posterior al análisis de caso se concluyó que es evento adverso donde se realizó el análisis y plan de mejora.

Respecto al análisis de las caídas de paciente se concluye desde el programa de seguridad del paciente se encuentra termino el desarrollo de proyecto para disminución de caídas en la institución con acciones lúdicas y con la utilización de códigos QR para el aprendizaje de los criterios de identificación de riesgo al realizar el comparativo con los trimestres anteriores se evidencia disminución significativa de caídas de paciente.

Para el evento adverso asociado a medicamentos se incluye otro químico más para los procesos asistenciales con el fin de realizar seguimiento a la adherencia y medición de calidad en la administración de medicamentos.

Para lesiones por presión en el análisis realizado se identificó que la lesión por presión es para paciente mayor de 70 años con estancia prolongada en unidad de cuidados intensivos adultos, y se aplicaron todas las medidas de prevención con el uso de apósitos hidro moleculares.

El programa de seguridad del paciente cuenta con 15 indicadores en plataforma Daruma.

### ACTIVIDADES PENDIENTES AÑO 2025

- Implementación total de 5 líneas de clínica heridas, contratación con EAPB sobre curaciones avanzadas.
- Seguimiento y ejecución de plan de mejora encuesta de cultura de seguridad del paciente año 2024.
- Fortalecimiento de cultura de reporte en seguridad del paciente.
- Modificación en la planificación y desarrollo de planes de mejora de eventos adversos.
- Análisis y gestión para el reemplazo de tecnología en los procesos con tecnología obsoleta (comité seguridad del paciente)
- Taller práctico a enfermeras de todos los procesos sobre venopunción guiada por ecografía
- Taller práctico de acceso vascular central para médicos generales y especialistas.
- Adquisición de software o Aplicativo para la gestión de listas de cheque del programa

#### 3.4 Resultados sistema integrado gestión de calidad (PAMEC)

Con el fin de evaluar el mejoramiento continuo la Institución cuenta con los siguientes indicadores:

INDICADOR	META	2023	2024
EFFECTIVIDAD DE PLAN DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD- PAMEC	95%	92%	94%
SEGUIMIENTO A LA EFICACIA DEL PLAN DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD - PAMEC	90%	Sin dato	78,6%
INDICADORES DE GESTION CON BUEN COMPORTAMIENTO	90%	96,9%	85,2%

La medición **Efectividad del PAMEC** mide la gestión de acciones de mejora implementadas durante la vigencia 2024, lo cual significa que de un total de 511 acciones programadas se implementaron 482 acciones, derivadas de auditoría interna, auditorías de IDSN, auditorías EAPB, Informes de

autoevaluación y visita de seguimiento de acreditación, indicadores que no cumplen meta y visita de seguimiento de certificación ISO 9001:2015. Presenta una tendencia positiva frente al año anterior y se acerca al cumplimiento de la meta.

El **Seguimiento a la eficacia del PAMEC** se refiere a que las 482 acciones de mejora gestionadas en la Institución, eliminen las causas de los problemas identificados, no se presente nuevamente y se estandaricen mediante documentos. Esta medición se realiza por primera vez en la vigencia y aun no alcanza la meta esperada.

Frente a la medición de **Indicadores de gestión con buen comportamiento** muestra que de que de 434 indicadores de gestión con los que cuenta el HCI, 64 no alcanzan la meta propuesta. Presenta una tendencia negativa frente al año anterior, no se cumple la meta.

### 3.5 Resultados Acreditación

En el año 2024, se cumple con la meta establecida, teniendo en cuenta que la Institución mantiene el certificado como entidad Acreditada en Salud, gracias a los esfuerzos realizados por la parte directiva que contemplo acciones como:

1. Ajuste de la Resolución de conformación de equipos de mejoramiento de los estándares de acreditación
2. Capacitación a nuevos líderes de procesos y personal clave mediante Diplomado de Acreditación en IPS realizado con ICONTEC
3. Inducción a cada uno de los integrantes de los equipos de autoevaluación de acuerdo al grupo de estándares correspondiente
4. Formulación de Planes de mejoramiento de acuerdo a informe de autoevaluación 2024 e informe de visita de acreditación correspondiente al año 2023
5. Ejecución de Planes de mejoramiento por cada grupo de estándares y ejes de acreditación
6. Seguimiento a la gestión y eficacia de los planes de mejoramiento formulados
7. Presentación a la alta dirección y cierre de brechas de acuerdo a la disponibilidad de recursos institucionales frente a actividades que no se logran cumplir.
8. Atención de visita del Ente Acreditador correspondiente a nuevo ciclo de acreditación

Estas acciones se fundamentaron por el informe de autoevaluación enviado con una calificación de 3.7, evaluación realizada por todos los equipos de autoevaluación.

## 4 Aspectos financieros:

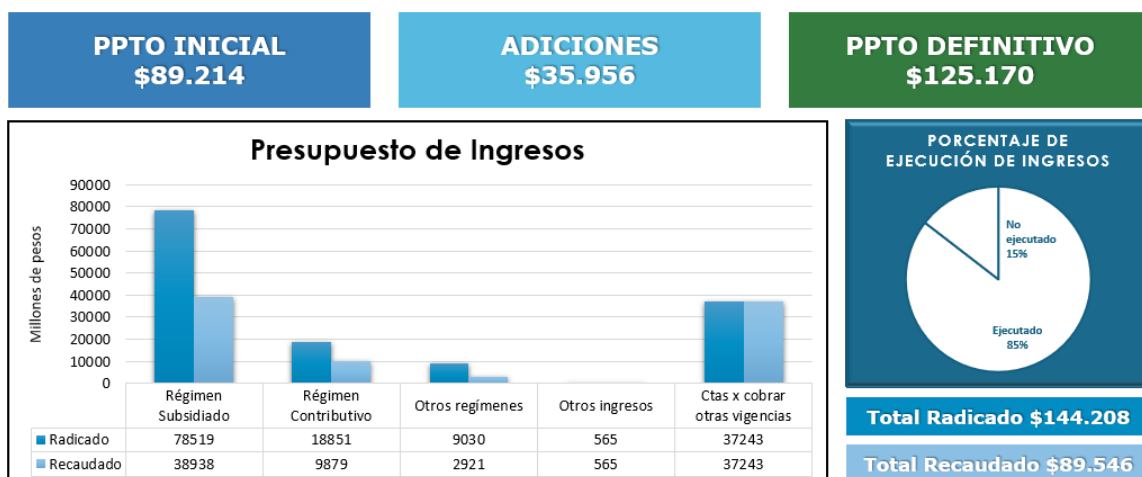
### 4.1 Ingresos Presupuestales

Para la vigencia 2024 se tuvo un presupuesto inicial por valor de \$89.214 millones de pesos, en el transcurso de la vigencia se realizaron adiciones presupuestales por un valor total de \$35.956 millones de pesos, estas adiciones corresponden a:

- Resolución de cuentas por pagar de vigencias anteriores por valor de 28.270 millones de pesos
- Recursos provenientes del ministerio de salud para proyecto adquisición de una ambulancia por valor de 375 millones de pesos
- Recursos asignados por el ministerio de salud y protección social para la implementación del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI) por valor de \$185 millones de pesos
- Valor excedente recaudado por vigencias anteriores por valor de \$7.126 millones de pesos

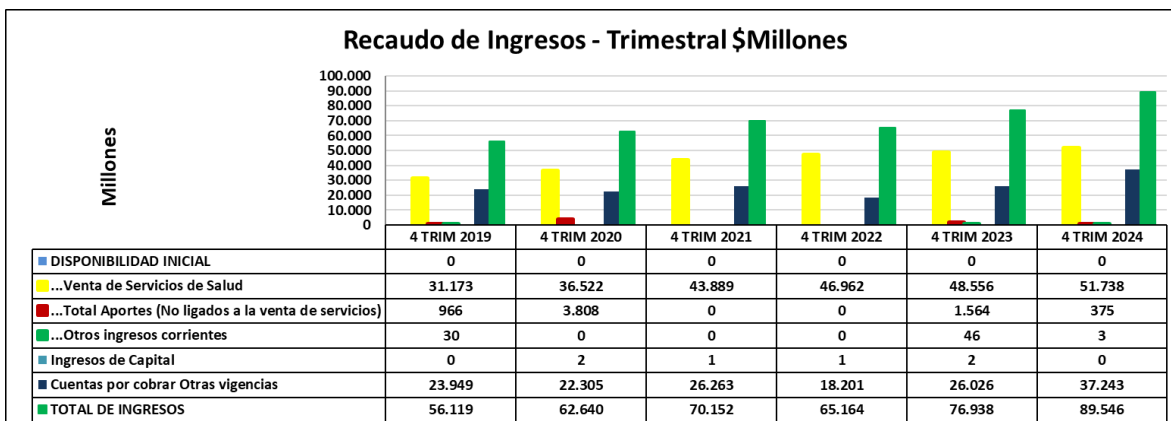
Como resultado se tiene un presupuesto definitivo por valor de \$125.170 millones de pesos.

De acuerdo a la ejecución del presupuesto de ingresos y en relación a los radicados se tiene un valor total de \$144.208 millones de pesos, cabe destacar que sobre este valor existen radicados únicamente de la vigencia actual por valor de \$106.965 millones de pesos, lo que representa un 85% de ejecución y de modo que \$37.243 corresponden a vigencias anteriores, a su vez se tienen recaudos por valor de \$89.546 millones de pesos.



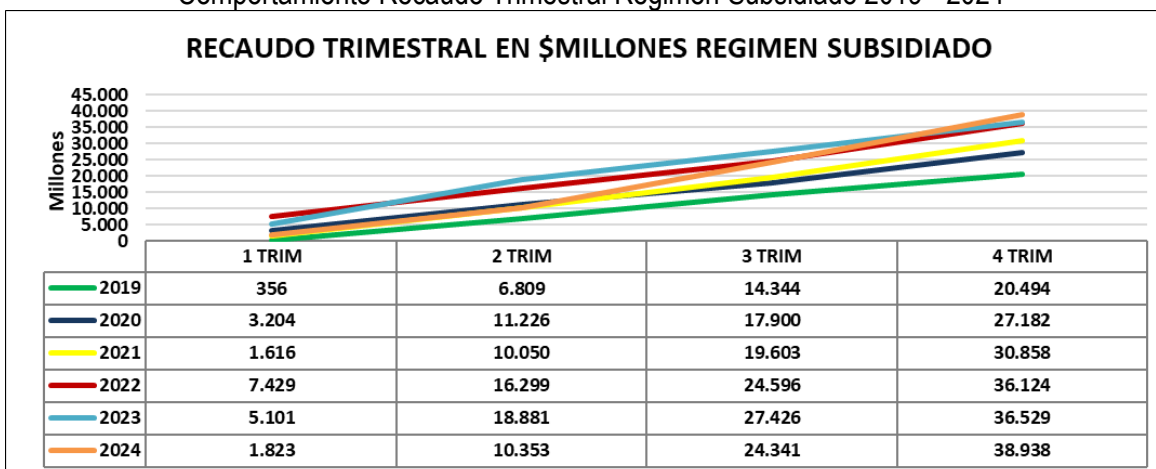
De acuerdo a la ejecución del presupuesto de ingresos y en relación a los radicados se tiene un valor total de \$144.208 millones de pesos, cabe destacar que sobre este valor existen radicados únicamente de la vigencia actual por valor de \$106.965 millones de pesos, lo que representa un 85% de ejecución y de modo que \$37.243 corresponden a vigencias anteriores, a su vez se tienen recaudos por valor de \$89.546 millones de pesos.

### Comportamiento Ejecución de Ingresos Recaudado 2019 - 2023

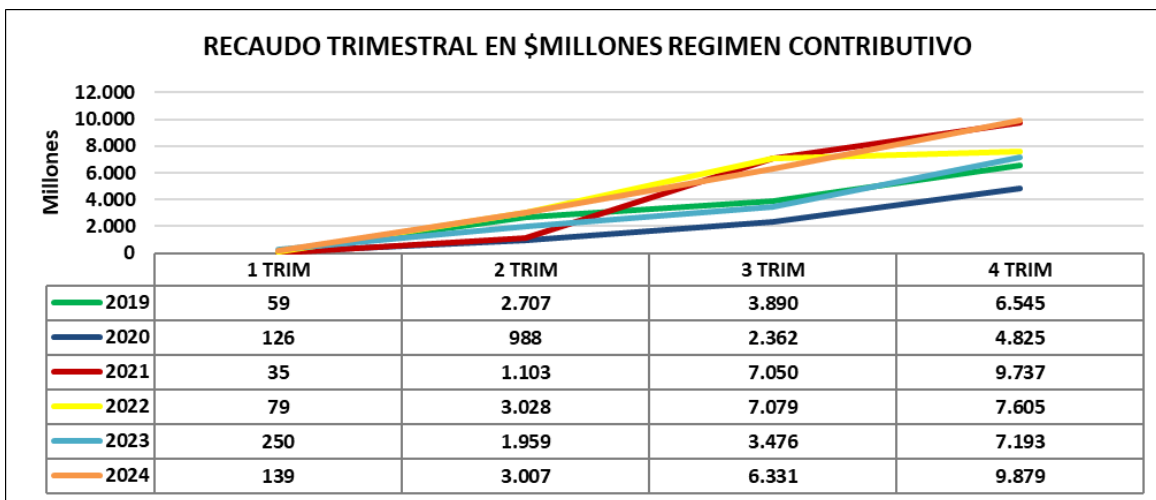


Durante el periodo comprendido entre enero a diciembre 2024, el Hospital, obtuvo unos recaudos (Ingresos) por valor de \$89.546 millones aproximados, un presupuesto definitivo por \$ 125.170 millones, mientras un reconocimiento por valor de \$144.208 millones, donde se incluye la prestación de servicios de salud, aportes, recuperación de cartera de vigencias anteriores y disponibilidad inicial. Con las cifras anteriores se puede determinar que se obtiene un porcentaje de ejecución de recaudos del 62.09% respecto al total de los reconocimientos del periodo objeto de estudio. Igualmente, se puede evidenciar un porcentaje de ejecución de los Recaudos respecto del Presupuesto Definitivo del 71.5%.

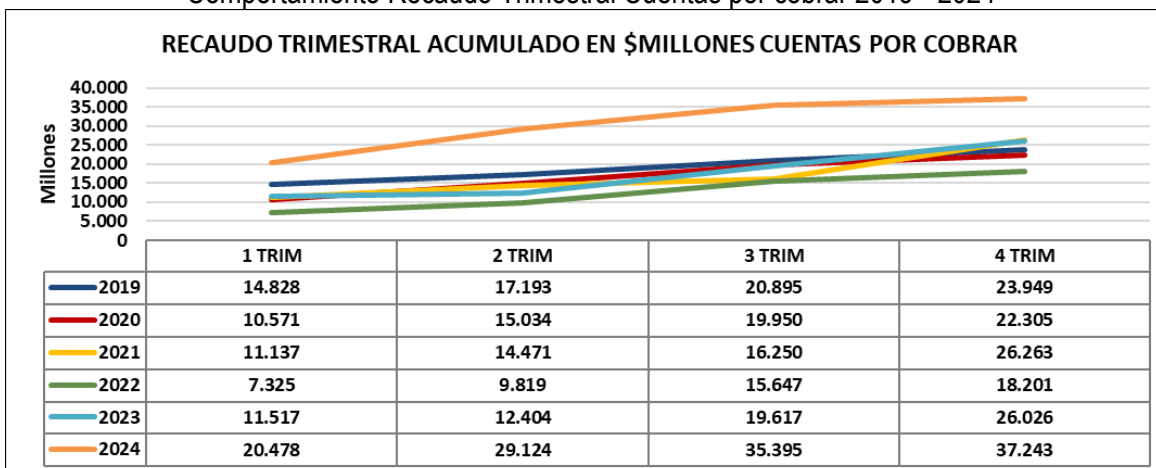
#### Comportamiento Recaudo Trimestral Régimen Subsidiado 2019 - 2024



#### Comportamiento Recaudo Trimestral Régimen Contributivo 2019 - 2024



Comportamiento Recaudo Trimestral Cuentas por cobrar 2019 - 2024

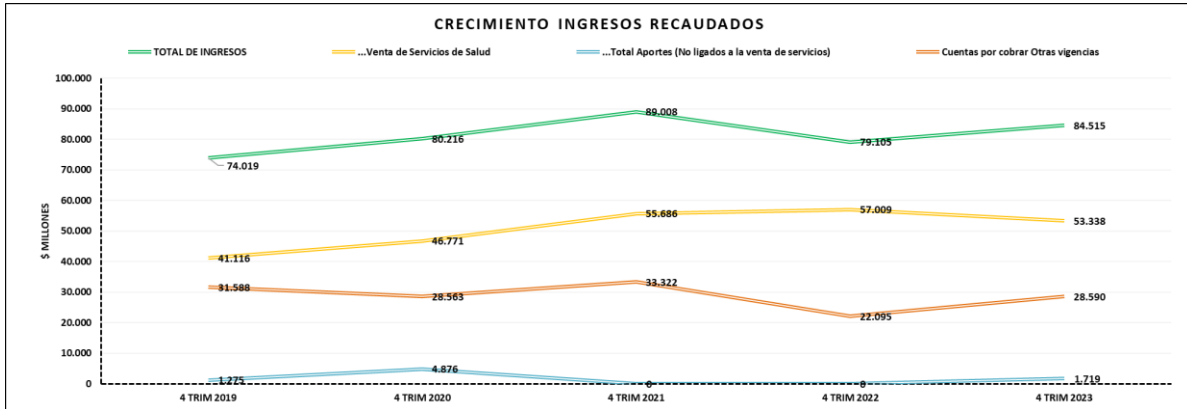


**Conclusión:**

De manera periódica se realiza el seguimiento a la cartera corriente como no corriente, con el fin de verificar los respectivos acuerdos con las diferentes EPS y que estos se cumplan a cabalidad. Se hace control estricto a las EAPB intervenidas por los respectivos compromisos que ha venido pactando.

Con la Eps Emssanar también se observa una disminución en los periodos analizados, frente a este panorama se espera e la próxima mesa de cartera, que se cumpla con los acuerdos pactados y que se su criban nuevos compromisos con el fin de conseguir recursos para apalancar los compromisos pactados en la vigencia.

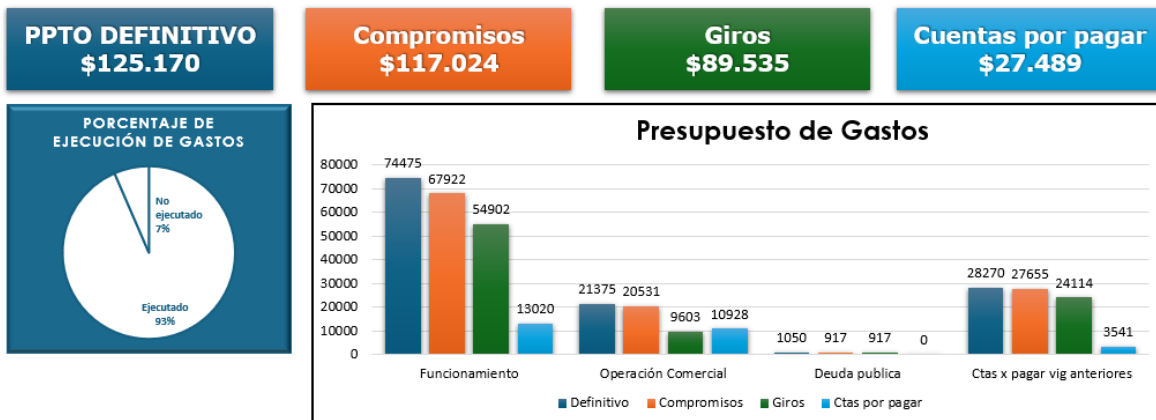
Comportamiento Recaudo Ingresos (Defactados Dic 2024) 2019 - 2024



Con relación al proceso de Ingresos recaudados de manera deflactada, se evidencia que el Hospital Civil ESE, presento el mejor resultado de recaudo de manera histórica en el 2021 y que situaciones como la crisis de Emssanar afectaron el recaudo subsiguiente, adicionalmente se evidencia que la totalidad de las cifras de recaudo total de ingresos, superaron el correspondiente valor establecido en el último periodo de la administración anterior del 2019 que es de \$74.019 millones. Adicionalmente se obtuvo un mejor recaudo en el 2024 frente al 2023 al pasar de 79.105 millones a \$84.515 millones deflactados a pesos de Diciembre 2024

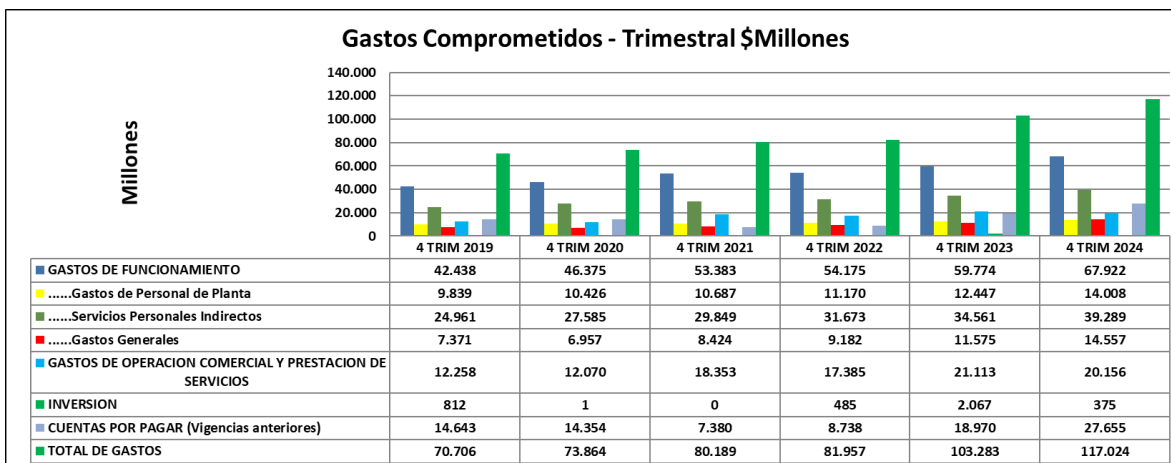
## 4.2 Gastos Presupuestales

En relación al presupuesto de gastos se realizaron compromisos por valor de \$117.024 millones de pesos, lo que representa un 93% de ejecución, de igual manera se realizaron giros por valor de \$89.535 lo que representa un 76% pagado del total de compromisos adquiridos y dando como resultado una resolución de cuentas por pagar por valor de \$27.489.



Si bien es cierto que se logra una ejecución del Presupuesto de gastos del 93.5%, se puede afirmar también que los Gastos de Funcionamiento de la entidad representan 58,04% del total de los gastos o compromisos y solamente el 17,22% corresponde a Gastos de Operación y el 0,32% de Gastos de Inversión. Generalmente, por tratarse de una Empresa Social del Estado, lo ideal es que se obtengan porcentajes del 70/30, 70% para Gastos de Operación y 30% para Gastos de Funcionamiento.

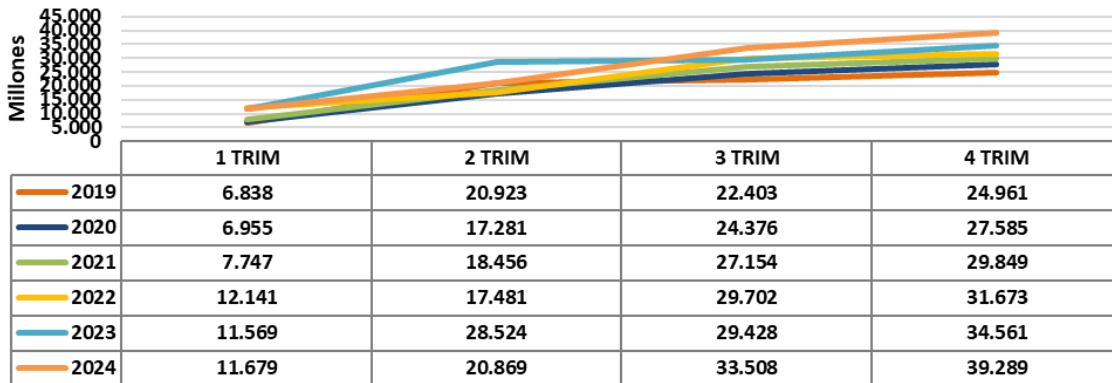
### Comportamiento Gastos Comprometidos 2019 - 2024



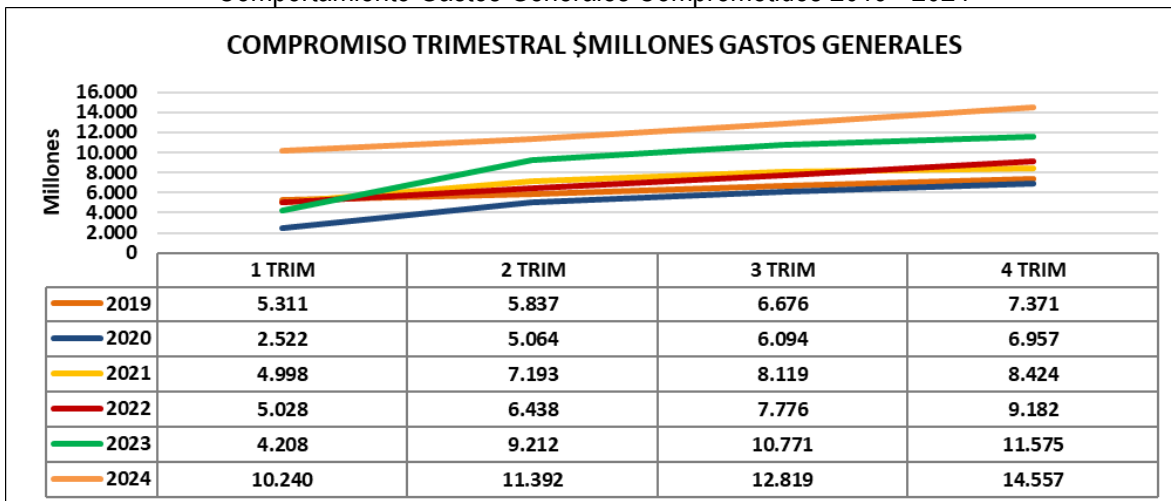
Complementando lo anterior y de acuerdo al análisis de las cifras, la administración contempla más recursos para gastos de funcionamiento que para los gastos de operación, a pesar de las recomendaciones que se hacen en los Informes de gestión trimestrales referentes a la austeridad del gasto, los cuales deben ser proporcionales a los ingresos corrientes de la entidad; de tal manera que no genere desequilibrio financiero al cierre de la vigencia, situación que se veía venir, dados los resultados de los indicadores financieros trimestrales que venían generando déficit presupuestal en el primer, segundo y tercer trimestre.

### Comportamiento Gastos Personales Indirectos Comprometidos 2019 - 2024

**COMPROMISO TRIMESTRAL ACUMULADO \$MILLONES SERVICIOS  
PERSONALES INDIRECTOS**

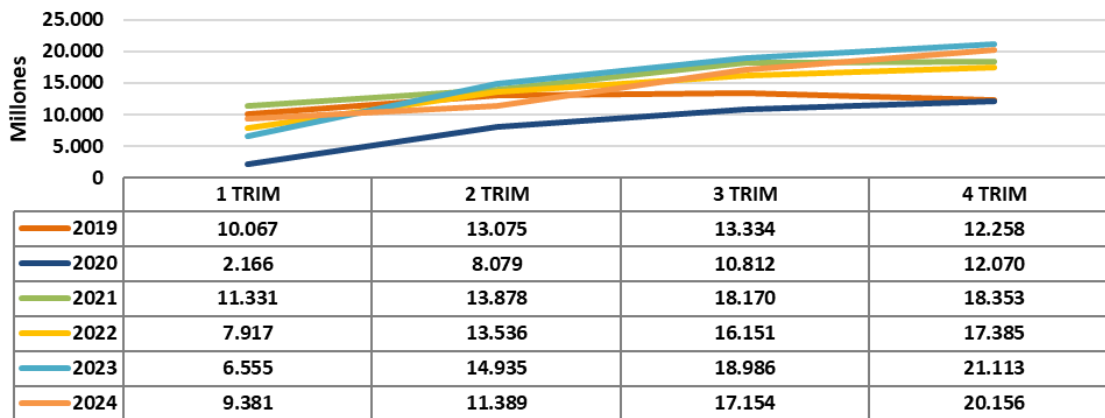


Comportamiento Gastos Generales Comprometidos 2019 - 2024

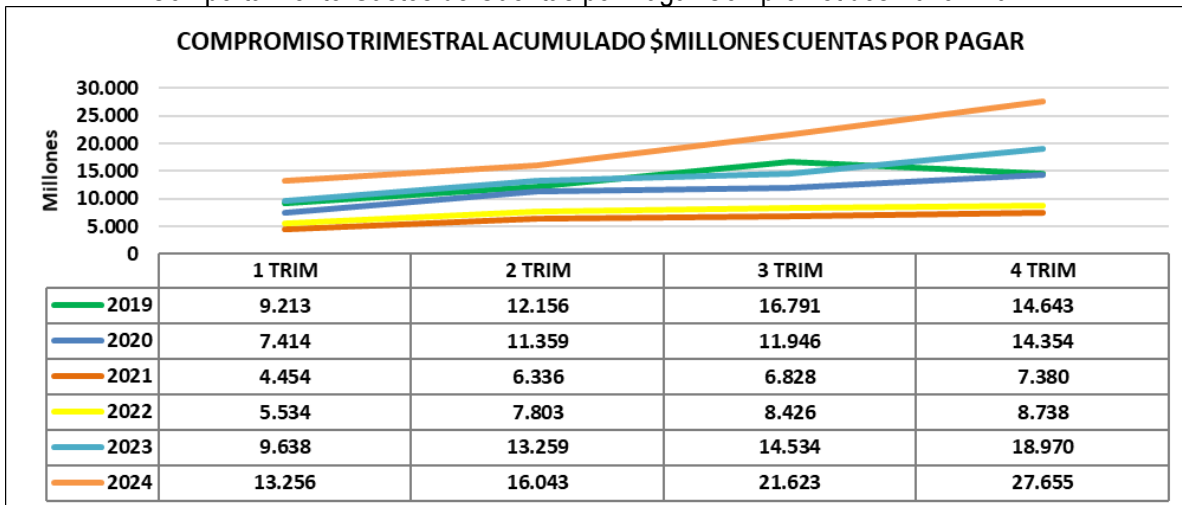


Comportamiento Gastos Operación Comercial Comprometidos 2019 - 2024

**COMPROMISO TRIMESTRAL \$MILLONES GASTOS OPERACIÓN COMERCIAL**

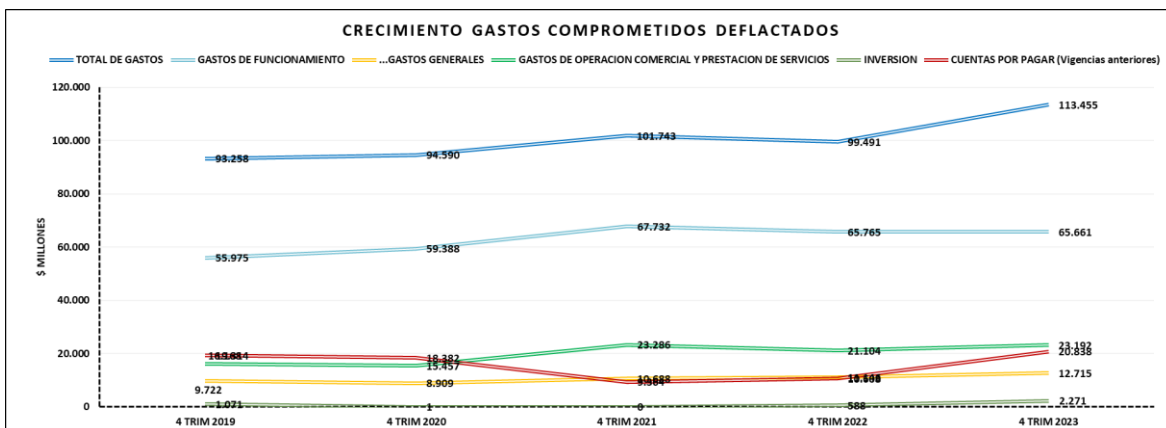


**Comportamiento Gastos de Cuentas por Pagar Comprometidos 2019 - 2024**



**Conclusión:**

Comportamiento Gastos Comprometidos (Deflactados Dic 2024) 2019 - 2024



Con relación al proceso de gastos comprometidos de manera deflactada a diciembre 2024, se evidencia que el Hospital Civil ESE, presentó unos mayores gastos comprometidos, que se incrementaron de manera histórica desde el 2021, adicionalmente se evidencia que la totalidad de las cifras de recaudo total de gastos, superaron el correspondiente valor establecido en el último periodo de la administración anterior del 2023 que es de \$99.491 millones.

### 4.3 Costos y Rentabilidad de Servicios

De acuerdo al siguiente resumen del valor total del personal del hospital civil de Ipiales para la vigencia 2024, el valor total del personal asciende a la suma de \$50.978.147.516 de los cuales se observa durante los tres primeros trimestres que su comportamiento de costos se mantiene con un promedio trimestral de \$12.263.611.806 a excepción del último trimestre que su valor incrementa a \$14.187.312.097 del promedio trimestral, esto es debido a los ajustes, retroactivos y prestaciones sociales de ley.

DETALLE	ENERO A MARZO 2024	ABRIL A JUNIO 2024	JULIO A SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE A DICIEMBRE 2024	TOTAL PERSONAL
NOMINA	\$ 3.176.195.527	\$ 2.952.502.001	\$ 2.494.657.169	\$ 4.203.547.521	\$ 12.826.902.218
CONTRATISTAS	\$ 9.156.975.772	\$ 9.365.214.746	\$ 9.645.290.204	\$ 9.983.764.576	\$ 38.151.245.298
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 12.333.171.299</b>	<b>\$ 12.317.716.747</b>	<b>\$ 12.139.947.373</b>	<b>\$ 14.187.312.097</b>	<b>\$ 50.978.147.516</b>

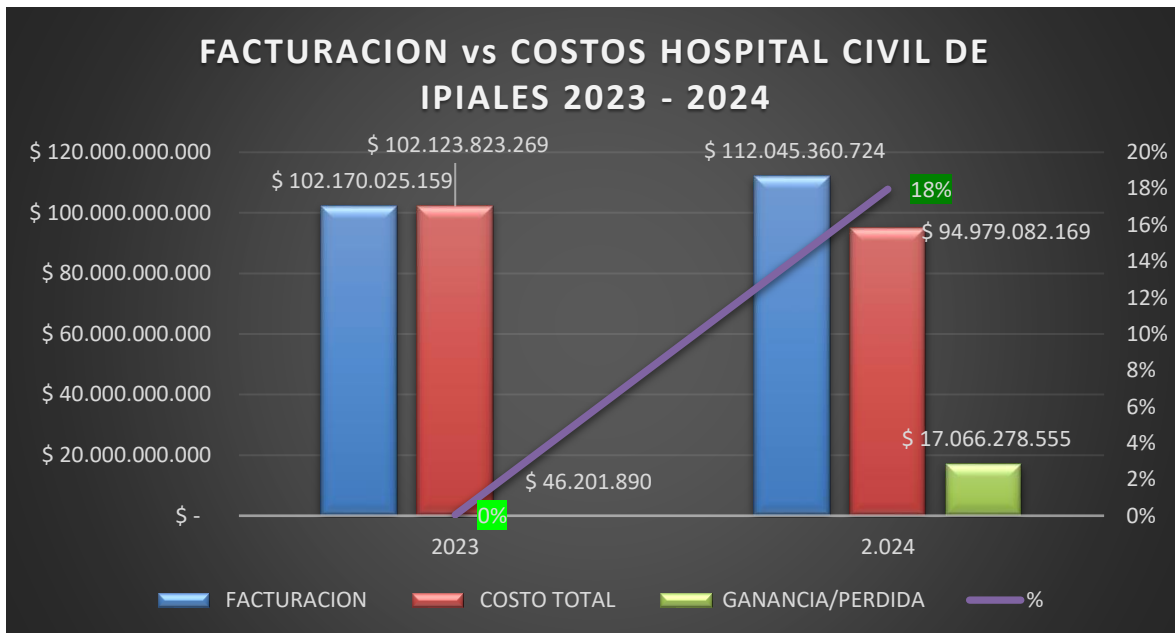
## INFORME GENERAL DE LOS CENTROS DE COSTOS DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES PARA LA VIGENCIA 2024

Para la vigencia 2024 el Hospital Civil de Ipiales obtuvo una facturación por valor de **\$112.045.360.724**, y los costos ascienden a un valor de **\$94.979.082.169**, generando así una rentabilidad para la vigencia 2024 por valor de **\$17.066.278.555** equivalente a un porcentaje **15%** anual.

A continuación se relaciona los centros de costos del Hospital Civil de IpiALES en lo correspondiente a facturación, costos y su respectivo porcentaje de utilidad de cada uno de ellos, los cuales observamos que los servicios de mayor facturación son Farmacia, Uci Adultos, Cirugía, e Imagenología; los cuales en su sumatoria facturaron \$63.321.483.906 que representa el 57% del total de la facturación, Así mismo podemos decir que los tres servicios que obtuvieron un porcentaje menor de facturación son los servicios cirugía – sala de partos, servicio de ambulancias y el servicio transfusional.

CENTRO DE COSTOS	FACTURADO	COSTO TOTAL	DIFERENCIA	%
SERVICIO FARMACEUTICO	\$ 28.465.048.209	\$ 20.339.699.411	\$ 8.125.348.798	40%
CUIDADO CRITICO - UCI ADULTOS	\$ 12.739.964.657	\$ 7.954.019.495	\$ 4.785.945.162	60%
CIRUGIA Y SALA DE PARTOS - CIRUGIA	\$ 11.483.152.296	\$ 8.936.943.887	\$ 2.546.208.409	28%
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	\$ 10.633.318.743	\$ 4.820.637.925	\$ 5.812.680.818	121%
APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO	\$ 8.857.705.271	\$ 6.918.099.619	\$ 1.939.605.652	28%
HOSPITALIZACION - MEDICINA INTERNA	\$ 5.147.423.576	\$ 3.966.242.851	\$ 1.181.180.725	30%
CUIDADO CRITICO - UCI NEONATAL	\$ 4.265.625.932	\$ 4.551.369.871	-\$ 285.743.939	-6%
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROC	\$ 4.186.207.486	\$ 5.052.507.528	-\$ 866.300.042	-17%
HOSPITALIZACION -GENERAL (UNIPERSONAL)	\$ 3.973.068.376	\$ 3.407.372.210	\$ 565.696.166	17%
HOSPITALIZACION - QUIRURGICAS	\$ 3.628.161.222	\$ 3.679.468.764	-\$ 51.307.542	-1%
HOSPITALIZACION - PEDIATRIA	\$ 3.589.533.228	\$ 2.800.713.494	\$ 788.819.734	28%
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	\$ 3.360.183.257	\$ 5.254.897.090	-\$ 1.894.713.833	-36%
HOSPITALIZACION - GINECOLOGIA	\$ 2.465.506.135	\$ 2.961.550.321	-\$ 496.044.186	-17%
SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	\$ 2.116.082.473	\$ 2.910.196.047	-\$ 794.113.574	-27%
APOYO TERAPEUTICO - TERAPIA FISICA Y RESPIRATORIA	\$ 2.043.609.796	\$ 1.806.638.237	\$ 236.971.559	13%
URGENCIAS - OBSERVACION	\$ 1.704.904.453	\$ 5.346.318.037	-\$ 3.641.413.585	-68%
CIRUGIA Y SALA DE PARTOS - SALA DE PARTOS	\$ 1.279.855.317	\$ 2.723.078.836	-\$ 1.443.223.520	-53%
SERVICIOS CONEXOS A SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	\$ 1.067.529.447	\$ 625.412.821	\$ 442.116.625	71%
APOYO TERAPEUTICO - SERVICIO TRANSFUSIONAL	\$ 1.038.480.850	\$ 923.915.723	\$ 114.565.127	12%
<b>Total general</b>	<b>\$ 112.045.360.724</b>	<b>\$ 94.979.082.169</b>	<b>\$ 17.066.278.555</b>	<b>18%</b>

### FACTURACION VS COSTOS DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES DE LAS VIGENCIAS 2023 - 2024



De acuerdo al comportamiento de ingresos y costos podemos mirar que el HOSPITAL CIVIL DE IPIALES para la vigencia 2023 obtuvo una facturación por valor de \$ 102.170.025.159 y para la vigencia 2024 una facturación de \$ 112.045.360.724 incrementando de esta manera en un valor \$9.875.335.565 equivalente a 9% en su facturación.

Seguidamente los costos a nivel general del HOSPITAL CIVIL DE IPIALES para la vigencia 2023 fueron por un valor de \$102.123.823.269 y para la vigencia 2024 los costos son por valor de \$94.979.082.169 con una disminución de costos en un valor de -7.144.741.101 equivalente a una disminución del -8% anual.

Así mismo, observamos que el HOSPITAL CIVIL DE IPIALES para el año 2023 se genera una utilidad por valor de \$ 46.201.890 y para el año 2024 fue de \$ 17.066.278.555 aumentando el valor de la utilidad en \$17.020.076.665 equivalente a un porcentaje del 100% respecto del año que le antecede.

Con base a los resultados y comparativos de las vigencias 2023 – 2024 analizamos que el Hospital Civil de Ipiales obtuvo una mayor rentabilidad gracias al buen manejo de los recursos, capacitación del personal, austeridad en los gastos desde las diferentes áreas y centros de costos; así como el mejoramiento continuo en los procesos.

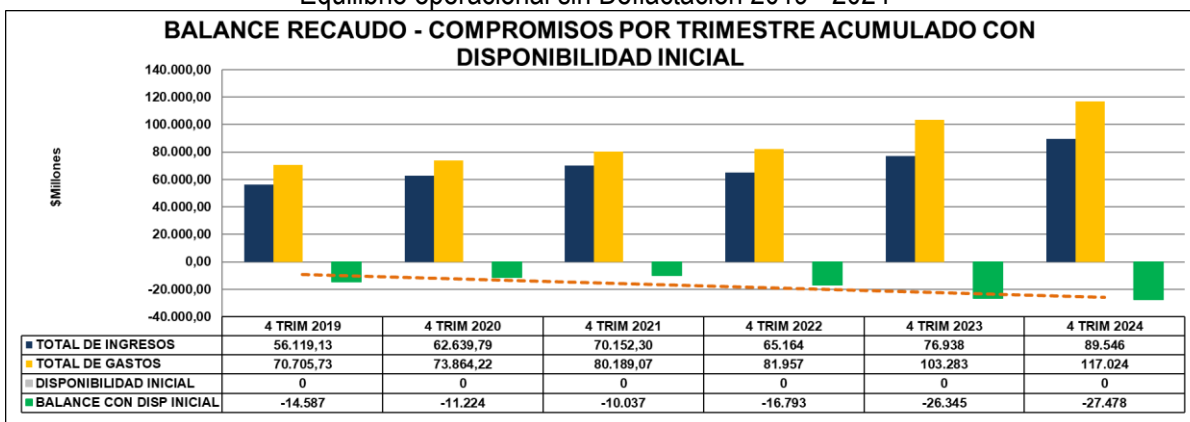
#### Equilibrio operacional corriente.

Según el artículo 5 de la Resolución 1342 de 2018, el superávit o déficit de la operación corriente, toma en cuenta los ingresos operacionales corrientes recaudados, entendidos como la sumatoria del ingreso por concepto de venta de servicios de salud y otros ingresos corrientes, efectivamente

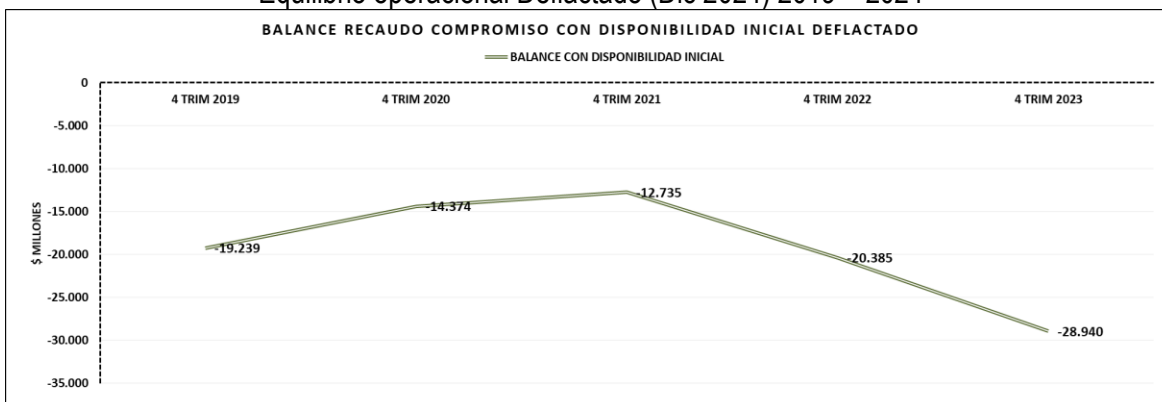
recaudados durante la vigencia, más la proyección de recaudo de cartera radicada de corto plazo(40% de la cartera inferior a 90 días), menos los gastos de operación corriente comprometidos durante la vigencia, que incluye los gastos de funcionamiento y los gastos de operación comercial y prestación de servicios de salud.

Al valorar el déficit de manera deflactada se encuentra que el mayor déficit acontecido de la ESE se generó en Diciembre del 2018, mientras que el menor déficit se dio entre el recaudo y compromiso en la vigencia 2021. En la actualidad del 2024 se incrementó el déficit dada la crisis con Emsanar y las EAPB intervenidas.

### Equilibrio operacional sin Deflactación 2019 - 2024



### Equilibrio operacional Deflactado (Dic 2024) 2019 – 2024



## 4.4 Estados Financieros

**HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.**  
NIT: 800084362-3  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**COMPARATIVO DE 2024 - 2023**

(Cifras pesos colombianos)

CODIGO	CUENTA	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
<b>4</b>	<b>INGRESOS (C)</b>	112.166.246.136.47	105.011.624.051.23	7.154.622.085.24	6.81
43	VENTA DE SERVICIOS (C)	112.045.360.723.35	102.170.025.159.27	9.875.335.564.08	9.67
4312	SERVICIOS DE SALUD (C)	112.066.413.372.35	103.228.475.328.67	8.837.938.043.68	8.56
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS. (D)	21.052.649.00	1.058.450.169.40	-1.037.397.520.40	-98.01
48	OTROS INGRESOS (C)	28.586.276.12	840.466.131	-811.879.854.88	-97.00
4802	FINANCIEROS (C)	73.587.28	1.611.268	-1.537.681	-95.00
4808	INGRESOS DIVERSOS (C)	28.512.688.84	838.854.863	-810.342.174	-97.00
<b>5</b>	<b>GASTOS (D)</b>	26.516.098.997.10	40.462.687.718.33	-13.94.588.721.23	-34.47
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN (D)	18.533.656.761.56	18.206.024.518.23	327.632.243.33	1.80
5101	SUELDOS Y SALARIOS (D)	2.264.387.951.00	2.299.668.217.40	-35.280.266.40	-1.53
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS (D)	0.00	9.369.971.00	-9.369.971.00	-100.00
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS (D)	365.034.202.87	293.799.522.03	71.234.680.84	24.25
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA (D)	95.714.078.00	99.486.696.00	-3.772.618.00	-3.79
5107	PRESTACIONES SOCIALES (D)	1.407.380.834.20	2.499.329.082.54	-1.091.948.248.34	-43.69
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS (D)	3.139.692.434.00	2.307.453.736.58	832.238.697.42	36.07
5111	GENERALES (D)	11.114.411.540.49	10.304.012.211.68	810.399.328.81	7.86
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS (D)	147.035.721.00	392.905.081.00	-245.869.360.00	-62.58
53	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORT. (D)	5.914.261.817.63	21.147.073.597.60	-15.232.811.779.97	-72.03
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (D)	2.414.433.694.63	14.229.064.005.60	-11.814.630.310.97	-83.03
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA. (D)	3.460.558.306.00	3.510.576.540.00	-50.018.234.00	-1.42
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES (D)	39.269.817.00	75.251.628.00	-35.981.811.00	-47.82
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS (D)	0.00	3.332.181.424.00	-3.332.181.424.00	-100.00
58	OTROS GASTOS (D)	2.068.180.417.91	1.109.589.602.50	958.590.815.41	86.39
5802	COMISIONES (D)	6.400.977.42	7.618.188.57	-1.217.211.15	-15.98
5804	FINANCIEROS (D)	566.900.762.38	684.068.540.20	-117.167.777.82	-17.13
5890	GASTOS DIVERSOS (D)	191.292.794.05	417.902.873.73	-226.610.079.68	-54.23
5897	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR (D)	1.303.585.883.06	0	1.303.585.883.06	0.00
<b>6</b>	<b>COSTOS DE VENTAS Y OPERACION (D)</b>	68.462.993.174.92	61.661.135.551.28	6.801.857.623.64	11.03
<b>63</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS (D)</b>	68.462.993.174.92	61.661.135.551.28	6.801.857.623.64	11.03
<b>6310</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD (D)</b>	68.462.993.174.92	61.661.135.551.28	6.801.857.623.64	11.03
	<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>17.187.153.964.45</b>	<b>2.887.800.781.62</b>	<b>14.299.353.182.83</b>	495.16

A continuación, se presenta un análisis financiero del estado de resultados del Hospital Civil de IpiALES ESE para los años 2023 y 2024, con el objetivo de identificar las principales variaciones y tendencias en sus ingresos, gastos y resultados.

## 1. Ingresos

- **Ingresos Totales:** Los ingresos totales del hospital experimentaron un aumento significativo de 7.154.622.085,24 pesos (6,81%) entre 2023 y 2024. Este crecimiento se debe principalmente al incremento en la venta de servicios de salud.
- **Venta de Servicios de Salud:** Los ingresos por servicios de salud, que representan la principal fuente de ingresos del hospital, aumentaron en 8.837.938.043,68 pesos (8,56%). Este incremento sugiere una mayor demanda de los servicios ofrecidos por el hospital o una mejora en la eficiencia de su facturación y recaudo.
- **Devoluciones, Rebajas y Descuentos:** Llama la atención la drástica disminución en las devoluciones, rebajas y descuentos, que pasaron de 1.058.450.169,40 pesos en 2023 a solo 21.052.649,00 pesos en 2024. Esta reducción podría indicar una mejora en la calidad de los servicios prestados o una gestión más efectiva de las políticas de descuentos.

## 2. Gastos

- **Gastos Totales:** Los gastos totales del hospital disminuyeron en 13.946.588.721,23 pesos (-34,47%) entre 2023 y 2024. Esta reducción se debe principalmente a la disminución en las provisiones, depreciaciones y amortizaciones, así como a la reducción en los gastos de administración y operación.
- **Gastos de Administración y Operación:** Los gastos de administración y operación experimentaron un ligero aumento de 327.632.243,33 pesos (1,80%). Dentro de estos gastos, se observa un aumento en los gastos de personal diversos y generales, mientras que disminuyen los sueldos y salarios, las contribuciones imputadas y los impuestos, contribuciones y tasas.
- **Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones:** La disminución más significativa en los gastos se observa en esta categoría, con una reducción de 15.232.811.779,97 pesos (-72,03%). Esta reducción se debe principalmente a la disminución en el deterioro de cuentas por cobrar y en la provisión para litigios y demandas.
- **Otros Gastos:** Los otros gastos del hospital aumentaron en 958.590.815,41 pesos (86,39%). Este incremento se debe principalmente a la aparición de nuevos costos y gastos por distribuir.

## 3. Costos de Ventas y Operación

- **Costos de Ventas de Servicios:** Los costos de ventas de servicios aumentaron en 6.801.857.623,64 pesos (11,03%). Este incremento es coherente con el aumento en la venta de servicios de salud, ya que se espera que los costos asociados a la prestación de estos servicios también aumenten.

#### 4. Excedente del Ejercicio


- **Excedente:** Como resultado de los cambios en los ingresos, gastos y costos, el excedente del ejercicio del hospital aumentó significativamente en 14.299.353.182,83 pesos (495,16%). Este aumento refleja una mejora en la gestión financiera del hospital y su capacidad para generar resultados positivos.

#### Conclusiones

En general, el Hospital Civil de Ipiales ESA muestra una mejora en su situación financiera entre 2023 y 2024. Los ingresos aumentaron, los gastos disminuyeron y el excedente del ejercicio se incrementó significativamente. Estos resultados sugieren una gestión eficiente de los recursos del hospital y una mayor demanda de sus servicios.

#### Recomendaciones

- **Análisis de la disminución de devoluciones, rebajas y descuentos:** Es importante analizar en detalle las razones detrás de la disminución en las devoluciones, rebajas y descuentos, para asegurar que no se deba a una restricción en el acceso a los servicios por parte de la población.
- **Seguimiento de los gastos de administración y operación:** A pesar de la ligera disminución en los gastos de administración y operación, es importante mantener un seguimiento constante de estos gastos, identificando posibles áreas de optimización y eficiencia.
- **Análisis del aumento de otros gastos:** Se recomienda realizar un análisis detallado del aumento en los otros gastos, especialmente en los costos y gastos por distribuir, para comprender su naturaleza y su impacto en la situación financiera del hospital.
- **Monitoreo de la evolución de los costos de ventas de servicios:** Dado el aumento en los costos de ventas de servicios, es importante monitorear su evolución y analizar su relación con los ingresos generados por la venta de servicios de salud.

 <p style="text-align: center;"><b>HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E</b> NIT: 800084362-3 <b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO</b> <b>2023 - 2024</b> (Cifras pesos colombianos)</p>					
CODIGO	CUENTA	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1	ACTIVOS (D)	182.992.960.194.03	165.891.294.140.79	17.101.666.053.24	10.31
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO (D)	2.360.943.453.63	1.497.127.577.85	863.815.875.78	57.70



1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS (D)	2.308.864.172.08	1.485.709.235.69	823.154.936.39	55.40
13	CUENTAS POR COBRAR (D)	101.437.267.832.70	80.658.381.016.50	20.778.886.816.20	25.76
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (D)	139.081.154.979.72	115.279.289.003.28	23.801.865.976.44	20.65
15	INVENTARIOS (D)	4.991.607.243.04	7.638.935.311.16	-2.647.328.068.12	-34.66
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS (D)	4.991.607.243.04	7.154.793.755.36	-2.163.186.512.32	-30.23
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (D)	72.565.747.394.59	74.892.301.048.79	-2.326.553.654.20	-3.11
19	OTROS ACTIVOS (D)	1.637.394.269.91	1.204.549.186.34	432.845.083.57	35.93
<b>2</b>	<b>PASIVOS (C)</b>	<b>40.977.864.436.69</b>	<b>41.067.257.332.07</b>	<b>-89.392.895.38</b>	<b>-0.22</b>
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR (C)	162.502.705.00	1.079.166.342.00	-916.663.637.00	-84.94
24	CUENTAS POR PAGAR (C)	27.638.399.448.46	27.603.415.400.96	34.984.047.50	0.13
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS N. (C)	25.232.792.046.99	24.363.005.690.53	869.786.356.46	3.57
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (C)	4.503.220.801.37	5.469.989.897.66	-966.769.096.29	-17.67
27	PROVISIONES (C)	2.464.684.874.50	2.539.580.235.00	-74.895.360.50	-2.95
29	OTROS PASIVOS (C)	6.209.056.607.36	4.375.105.456.45	1.833.951.150.91	41.92
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO (C)</b>	<b>142.015.095.757</b>	<b>124.824.036.809</b>	<b>17.191.058.948</b>	<b>13.77</b>
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS (C)	142.015.095.757	124.824.036.809	17.191.058.948	2.37
3208	CAPITAL FISCAL (C)	98.053.539.897.74	101.192.318.626.75	-3.138.778.729.01	-3.10
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (C)	26.774.401.895.03	20.743.917.400.24	6.030.484.494.79	29.07
<b>3230</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (C)</b>	<b>17.187.153.965.00</b>	<b>2.887.800.781.62</b>	<b>14.299.353.183.38</b>	<b>495.16</b>

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO

A continuación, se presenta un análisis financiero del estado de situación financiera del Hospital Civil de Ipaiales ESE, basado en la información proporcionada:

### Análisis de Activos

- **Activos Totales:** Los activos totales del hospital aumentaron en un 10.31% (17.101.666.053,24 COP) entre 2023 y 2024. Este incremento sugiere una expansión de la capacidad operativa o inversiones en la institución.



- **Efectivo y Equivalentes:** El efectivo y equivalentes al efectivo experimentaron un aumento significativo del 57.70% (863.815.875,78 COP). Esto indica una mejora en la liquidez del hospital, lo que le permite cubrir obligaciones a corto plazo y realizar inversiones.
- **Cuentas por Cobrar:** Las cuentas por cobrar, principalmente por la prestación de servicios de salud, también aumentaron en un 25.76% (20.778.886.816,20 COP). Si bien esto puede indicar un aumento en la actividad del hospital, también requiere una gestión cuidadosa para evitar problemas de recaudo y liquidez.
- **Inventarios:** Los inventarios, principalmente de materiales y suministros, disminuyeron en un 34.66% (-2.647.328.068,12 COP). Esta reducción podría indicar una gestión más eficiente de los inventarios, aunque se debe asegurar que no afecte la disponibilidad de insumos críticos para la atención.
- **Propiedades, Planta y Equipo:** La propiedad, planta y equipo (PPE) del hospital experimentó una ligera disminución del 3.11% (-2.326.553.654,20 COP). Esto podría deberse a depreciación, ventas de activos o falta de inversión en nuevos equipos. Se recomienda analizar en detalle las razones de esta disminución y su impacto en la capacidad operativa del hospital.
- **Otros Activos:** Otros activos, que pueden incluir inversiones o activos intangibles, aumentaron en un 35.93% (432.845.083,57 COP). Se requiere un análisis más profundo para comprender la composición y el impacto de estos activos en la situación financiera del hospital.

#### Análisis de Pasivos

- **Pasivos Totales:** Los pasivos totales del hospital se redujeron ligeramente en un 0.22% (-89.392.895,38 COP) entre 2023 y 2024. Esto sugiere una gestión prudente de las obligaciones financieras.
- **Préstamos por Pagar:** Los préstamos por pagar disminuyeron drásticamente en un 84.94% (-916.663.637,00 COP). Esta reducción es positiva y puede indicar una mejora en la situación de deuda del hospital.
- **Cuentas por Pagar:** Las cuentas por pagar, principalmente por la adquisición de bienes y servicios, se mantuvieron relativamente estables con un ligero aumento del 0.13% (34.984.047,50 COP). Se recomienda monitorear estas cuentas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones con proveedores.
- **Beneficios a Empleados:** Los beneficios a empleados, que pueden incluir salarios y prestaciones, disminuyeron en un 17.67% (-966.769.096,29 COP). Se debe analizar si esta reducción se debe a una disminución en el personal, una reestructuración de la política salarial o un cambio en las provisiones para beneficios.

- **Otros Pasivos:** Otros pasivos, que pueden incluir obligaciones tributarias o provisiones, aumentaron en un 41.92% (1.833.951.150,91 COP). Se requiere un análisis detallado para comprender la composición y el impacto de estos pasivos en la situación financiera del hospital.

### Análisis de Patrimonio

- **Patrimonio:** El patrimonio del hospital aumentó en un 14% (17.191.058.948 COP) entre 2023 y 2024. Este incremento es positivo y refleja la acumulación de resultados y la gestión del capital.
- **Resultados de Ejercicios Anteriores:** Los resultados de ejercicios anteriores, que reflejan las utilidades acumuladas, aumentaron en un 29.07% (6.030.484.494,79 COP). Este incremento es positivo y muestra la rentabilidad a largo plazo del hospital.
- **Resultados del Ejercicio:** Los resultados del ejercicio, que reflejan las utilidades del año en curso, experimentaron un aumento significativo del 495.16% (14.299.353.183,38 COP). Este aumento es muy positivo y sugiere una mejora en la gestión financiera y operativa del hospital.

## 5 Aspectos Jurídicos y Contractuales

### 5.1 Resumen procesos de contratación

#### Gestión contractual.

Con anuencia de la Junta Directiva se dispuso derogar el Acuerdo No. 08 de 2023 y el Acuerdo No. 05 de 2019, y sus documentos derivados compilatorios; es decir, la Resolución 2517 de 2023 que compiló el Estatuto de Contratación, y la Resolución 2966 de 2023 por medio de la cual se modificó y adoptó el Manual de Contratación del Hospital Civil E.S.E.

Las razones de la modificación y la simplificación fueron fundamentalmente dos:

1. Principio de economía en los procesos de selección en atención al objeto social de la Empresa en condiciones de conveniencia y oportunidad. Hoy los procesos de selección establecidos van en detrimento de la calidad, relacionada con la atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada y continua, de acuerdo con estándares aceptados sobre procedimientos científico-técnicos y administrativos; lo que afecta ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que demandan los servicios y paquetes de servicios de salud, en condiciones competitivas en el mercado.
2. Principio de legalidad. Su posición central en la configuración del Estado de Derecho como principio rector del ejercicio del poder y como principio rector del uso de las facultades tanto para

legislar, definir lo permitido y lo prohibido, como para establecer las sanciones y las condiciones de su imposición, hacen del principio de legalidad una institución jurídica compleja conforme a la variedad de asuntos que adquieren relevancia jurídica y a la multiplicidad de formas de control que genera la institucionalidad.

El principio de legalidad ante la facultad de la Entidad para dictar su propio reglamento en materia de contratación, se legitima siempre y cuando dicho reglamento sea acorde a la Constitución y la Ley.

Hoy se cuenta con el Estatuto General de Contratación-Acuerdo No. 011 del 4 de diciembre de 2024; y el Manual de Contratación y Supervisión-Resolución No. 4426 del 27 de diciembre de 2024, que son acordes a los lineamientos de la Resolución No. 5185 de 2013. Ministerio de Salud y Protección Social, y la más reciente Resolución No. 1440 de 2024, sobre contratación de proyectos de obras de adecuación, ampliación y construcción de infraestructura y dotación biomédica cuya fuente de financiación sean recursos del presupuesto general de la Nación.

El resultado de las modalidades de selección acorde a estos lineamientos es:

Modalidad de selección	Condición general	Valor en pesos
Contratación directa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica para contratos cuyo valor no excede de 65 SMMLV, independientemente de su objeto.</li> <li>*Es suficiente 1 cotización.</li> <li>*Para obras de mantenimiento de infraestructura se requiere presupuesto y Análisis de Precios Unitarios elaborado por la Entidad.</li> </ul>	Hasta \$92.527.500,00.
	<p><b>SIN LÍMITE DE CUANTÍA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procede para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales o jurídicas.</li> <li>• Procede para contratos de bienes y servicios con precios regulados.</li> <li>• Procede para contratos de bienes y servicios con titulares de derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor.</li> <li>• Procede contratos de insumos para equipos entregados en comodato a la Entidad.</li> </ul> <p>*Solamente se relaciona los principales tipos de contrato para el inicio de la vigencia 2025.</p>	
Modalidad de selección	Condición general	Valor en pesos
Solicitud privada de ofertas	<p>Aplica para aquellos contratos que excedan de 65 SMMLV y no superen 300 SMMLV.</p> <p>*Se requiere 3 cotizaciones de manera obligatoria. El presupuesto oficial se define con base en la cotización de menor valor o el promedio.</p> <p>*Para obras de mantenimiento de infraestructura se requiere presupuesto y Análisis de Precios Unitarios elaborado por la Entidad.</p>	Desde \$92.527.501,00 hasta \$427.050.000,00
Modalidad de selección	Condición general	Valor en pesos
Acuerdo marco de precios	<p>Aplica para contratos de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización que cuenten con Acuerdo marco de precios vigente y cuya cuantía supere de 65 SMMLV.</p> <p>*No requiere cotizaciones.</p>	Desde \$92.527.501,00 *No tiene límite de cuantía.
Modalidad de selección	Condición general	Valor en pesos
Subasta inversa	<p>Aplica para contratos de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización que <b>NO</b> cuenten con Acuerdo marco de precios vigente y cuya cuantía supere de 65 SMMLV.</p> <p>*Se requiere 3 cotizaciones de manera obligatoria, definir el presupuesto oficial con base en la cotización de menor valor o el promedio, y el análisis del sector.</p>	Desde \$92.527.501,00 *No tiene límite de cuantía.
Modalidad de selección	Condición general	Valor en pesos
Convocatoria pública	<p>Aplica para aquellos contratos que excedan de 300 SMMLV.</p> <p>*Se requiere 3 cotizaciones de manera obligatoria. El presupuesto oficial se define con base en la cotización de menor valor o el promedio.</p> <p>*Para obras de mantenimiento de infraestructura se requiere presupuesto y APU elaborado por la Entidad.</p>	Desde \$427.050.001,00

Los términos de los procesos de selección, acordes al principio de economía, que conlleva la eficiencia y la eficacia, se estima así:

<b>Modalidad de selección</b>	<b>Término estimado del proceso de selección-mínimo</b>
<b>Contratación directa</b>	Directo
<b>Modalidad de selección</b>	<b>Término estimado del proceso de selección-mínimo</b>
<b>Solicitud privada de ofertas</b>	7 días hábiles
<b>Modalidad de selección</b>	<b>Término estimado del proceso de selección-mínimo</b>
<b>Acuerdo marco de precios</b>	Directo
<b>Modalidad de selección</b>	<b>Término estimado del proceso de selección-mínimo</b>
<b>Subasta inversa</b>	10 días hábiles
<b>Modalidad de selección</b>	<b>Término estimado del proceso de selección-mínimo</b>
<b>Convocatoria pública</b>	20 días hábiles

El Manual está conformado por una serie de Formatos Tipo para agilizar la revisión, organización y Gestión Contractual. Los formatos incluyen hojas de control o índice para una adecuada organización de la Gestión Documental.

FO - 0060 SOLICITUD DE CDP PARA CONTRACION DE BIENES Y SERVICIOS
FO - 0066 ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA - SERVICIOS
FO - 0069 ESTUDIOS PREVIOS SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS - BIENES
FO - 0070 ESTUDIOS PREVIOS SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS – SERVICIOS
FO - 0079 ESTUDIOS PREVIOS SUBASTA - BIENES Y SERVICIOS
FO - 0093 ESTUDIOS PREVIOS CONVOCATORIA PUBLICA - BIENES Y SERVICIOS
FO - 0096 CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL
FO - 0097 ACTA DE INICIO
FO - 0118 LISTADO DE REQUISITOS PARA CONTRATAR DIRECTAMENTE BIENES Y SERVICIOS
FO - 0126 DESIGNACION DE SUPERVISION
FO - 0128 INFORME DE SUPERVISION
FO - 2218 SOLICITUD DE CDP PARA CONTRACION DE PRESTACION DE SERVICIOS DE PERSONAL
FO - 2733 ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN
FO - 2762 ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACION DIRECTA - BIENES

Al tiempo se continua trabajando en la estandarización de documentos con los formatos de situaciones administrativas y minutas de contratos.

Lo anterior ha dado lugar a unificar el proceso de contratación, estableciendo procedimientos expeditos y concretos que se describen en el ds\_\_0018\_descripcion\_subproceso\_de\_contratacion\_de\_bienes\_y\_servicios.

De acuerdo a su solicitud se da a conocer resumen del proceso de contratación año 2024, del cual el proceso se realizó de la siguiente manera, periodos de contratación prestación de servicios, se inició contratación con periodo inicial de Enero a Marzo, de Marzo hasta Junio, de Junio a Octubre y a estos ultimas a los que se les podía se les hizo adición durante los meses de Noviembre - Diciembre y los que no les alcanzaba adición, se les hizo nuevo contrato por los 2 meses restantes para finalizar el año 2024. Algunos de los contratos de Prestación de Servicios se realizaron por un (1) mes y dos (2) meses. Con respecto a los contratos de Órdenes de Compra de Suministros y de Servicios, tuvieron diferentes tiempos de contratación desde días, mensual, bimensual, trimestral, semestral y anual. Cada uno cumpliendo requisitos previstos desde la fase precontractual.

CONTRATACION 2024	TOTAL
PRESTACION DE SERVICIOS (OPS)	3497
ORDENES DE COMPRA (OC)	482
CONVOCATORIA MAXIMA (CM)	2
MINIMA CUANTIA (MC)	22
SUBASTA INVERSA (SI)	1
CONTRATO OPERATIVO (CO)	1
CONVENIO DE ASOCIACION	1
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO (CI)	2

CONTRATACION 2024	TOTAL
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (CDA)	7
CONVOCATORIA ABIERTA (CA)	3
CONTRATO DE HEMODERIVADOS (CDH)	3
CONTRATO DE COMODATO (CDCOM)	3
CONTRATO DE SERVICIOS (CDS)	5
<b>TOTAL</b>	<b>4029</b>

## 5.2 Resumen estado Procesos Jurídicos

### Gestión Jurídica.

En cuanto a la defensa jurídica de la Entidad, se expidieron los siguientes actos administrativos: Resolución No. 4016 del 5 de diciembre de 2024, por medio de la cual se regula la integración y funcionamiento del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Hospital Civil e Ipiales E.S.E. Y, Resolución No. 4018 del 5 de diciembre de 2024 por medio de la cual el Gerente del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. por solicitud del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad, expide su reglamento de funcionamiento, de conformidad con la facultad prevista por la Ley 2220 de 2022 y demás disposiciones concordantes y reglamentarias.

Se expide la Resolución No. 4017 del 5 de diciembre de 2024, por medio de la cual se adopta la política de prevención del daño antijurídico del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. En cuando a las directrices para prevención del daño antijurídico en asuntos con mayor litigiosidad se definen los siguientes puntos y actividades por realizar: - Contrato de trabajo realidad: se define un nuevo esquema de contratación no por personal sino por procesos y subprocesos administrativos y asistenciales con personas jurídicas como plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2025, como meta se tiene generar un estudio de cargas laborales, actualización de estudio de formalización laboral y actualización de estudios de costos financieros del procesos de normalización laboral como plazo hasta el 30 de diciembre de 2025. En cuando a los asuntos de Responsabilidad medica: se realiza un ajuste y socialización de protocolos de los servicios de cirugía, ginecoobstetricia y ortopedia y traumatología, seguimiento y control de realización de ayudas diagnósticas y suministro de medicamentos y revisión de oportunidad en remisión de pacientes, ajuste protocolo del sistema de referencia y contrarreferencia hasta el 30 de agosto de 2025.

Se establece la política general con base en la cual se adoptan líneas jurisprudenciales para la defensa jurídica de la entidad en los asuntos que representan mayor índice de litigiosidad para la misma. Pendiente socialización con el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad.

Se estructuró la circular instructiva adoptada por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad en fecha 17 de marzo de 2025, por medio de la cual se definen y adoptan los criterios de selección de los abogados externos que llevan la representación de la entidad en procesos judiciales

asignados a su cargo y además se informa que, el seguimiento de procesos judiciales encomendados a apoderados internos y/o externos de la entidad, se encuentra también implementado en dicha circular, en donde se menciona que, se realizará de manera trimestral con el reporte por parte de los abogados externos del estado de los procesos a través de informes estructurados, los cuales serán revisados por el Comité de Conciliación de la entidad y el funcionario responsable del seguimiento, a través del Secretario Técnico del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la entidad y Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.

Se expide una Política Institucional para la aplicación de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos-MASC- Establecer directrices institucionales para la implementación y aplicación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC) en el Hospital Civil de Ipiales E.S.E., garantizando la resolución eficiente y efectiva de controversias en el ámbito administrativo, contractual y asistencial, en concordancia con el marco normativo vigente- pendiente realizar manual de procedimiento y aplicación de los MASC.

Se aporta Circular Instructiva, por medio de la cual se dan instrucciones para el cumplimiento de créditos judiciales en contra del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. y Circular instructiva que la complementa en donde se aclara el término de caducidad de la acción de repetición, y la obligación de informar al Ministerio Público sobre las decisiones del Comité de Conciliación en cuanto a la procedencia o no de iniciar acciones de repetición en oportunidad debida.

Se establece que los procesos pasivos del Hospital Civil de Ipiales ESE, donde la entidad se encuentra demandada, corresponden a los siguientes.

PROCESOS ACTIVOS (PASIVA)	TOTAL	CUANTIA	PROVISION
	<b>101</b>	<b>19.702.363.150</b>	
REPARACION DIRECTA	38	12.683.231.881	6.695.560.433
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	46	5.369.437.214	
ORDINARIO LABORAL	9	1.090.805.468	
EJECUTIVO	6	264.252.505	
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	2	294.636.082	

Con relación a los procesos de reparación directa, se encuentran 38 procesos de los cuales el mayor factor de riesgo es la cirugía.

PROCESOS ACTIVOS (PASIVA)	TOTAL
	<b>101</b>
REPARACION DIRECTA	38
FACTORES DE RIESGO	
CIRUGIA	15

GINECOOBSTETRICIA	10
ERROR DIAGNOSTICO	5
NEUROCIROGIA	3
SUMINISTRO DE MEDICAMENTO	2
ORTOPEDIA	1
INDEBIDA APLICACIÓN DE UN MEDICAMENTO	1
FALTA DE EQUIPO PERSONAL ESPECIALIZADO PARA ATENDER LAS COMPLICACIONES DEL PACIENTE	1

Con relación a los procesos de Nulidad y restablecimiento del derecho, se encuentran 46 procesos de los cuales el mayor factor de riesgo es el contrato realidad.

PROCESOS ACTIVOS (PASIVA)	TOTAL
	101
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	46
FACTORES DE RIESGO	
CONTRATO REALIDAD	43
INSUBSISTENCIA DE UN NOMBRAMIENTO DE PROVISIONALIDAD POR TERMINAR LA VACANCIA TEMPORAL	1
INSUBSISTENCIA DE UN NOMBRAMIENTO DE PROVISIONALIDAD POR CAMBIO DE LA NATURALEZA DEL CARGO A LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	1
REINTEGRO A UN CARGO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR FALSA/FALTA MOTIVACIÓN	1

Con relación a los procesos Ordinarios laborales, se encuentran 9 procesos de los cuales el mayor perfil que interpuso la demanda, corresponde a las auxiliares de lavandería.

ORDINARIO LABORAL	TOTAL
	9
AUXILIAR DE LAVANDERIA	4
MODISTERIA	2
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2
OPERARIO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION	1

Mientras que los procesos pasivos del Hospital Civil de Ipiales ESE, donde la entidad demandó, corresponden a los siguientes.

PROCESOS ACTIVOS (ACTIVA)	TOTAL
ORDINARIO LABORAL	1

Con relación a los procesos que se encuentran en estado terminado, corresponden a los siguientes.

PROCESOS TERMINADOS	TOTAL	ABSOLUTORIOS	CONDENATORIOS	CONCILIACIONES	DESISTIDAS
	66				
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	29	7	18	2	2
REPARACION DIRECTA EJECUTIVO	27	19	8	0	0
ORDINARIO LABORAL	4	0	3	1	0
CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	3	0	1	2	0
	3	2	0	1	0

### 5.3 Resumen Tutelas a favor de Usuarios

Teniendo en cuenta la obligación de suministrar al público información sobre el resumen de tutelas a favor de los usuarios, y el informe presentado en la fecha, en formato XLMS (Hoja de cálculo de Microsoft Excel), cuyo objeto es contar con la información suficiente para la rendición de cuentas de nuestro gerente Eduardo Narváez Cujar, en mi condición de abogado encargado de contestación y vigilancia de las acciones constitucionales me permito dar a conocer lo siguiente

Numero de tutelas en las que se ha vinculado al Hospital Civil de Ipiales:	74
Numero de tutelas en las que se ha accionado contra el Hospital Civil Municipal de Ipiales:	30
Número total de tutelas que han requerido la intervención del Hospital Civil de Ipiales:	104

De conformidad con lo expuesto, del estudio de estos casos, se ha encontrado que el porcentaje más representativo de las acciones presentadas se ha originado debido a la solicitud de copias de historias clínicas, por acceso a información referente a solicitud de documentación de contratos de prestación de servicios de ex contratistas que tienen por objeto iniciar acciones en la Jurisdicción Contencioso Administrativa, y otras para el agendamiento de citas para el acceso a la prestación del servicio público de atención en salud en distintas especialidades.

Las vinculaciones se han originado en el incumplimiento de las Entidades Prestadoras de Salud (EPS)

frente a sus usuarios, ya que estas vulneran los derechos fundamentales, y por lo tanto son ellos los accionados, para que garanticen el acceso al servicio de acceso a salud sin que se configuren barreras contra la administración de justicia.

Frente a las anteriores acciones constitucionales se ha emitido respuesta de forma diligente y en los términos concedidos por los Jueces Constitucionales, las referidas acciones se han formulado por la vulneración a los derechos a la salud, vida digna, igualdad, familia, y similares.

No siendo mas el motivo de la presente, en estos términos doy a conocer el cumplimiento del informe solicitado con objeto de la rendición de cuentas de la vigencia 2024.

TUTELAS-2024				
ASUNTO	DESPACHO	ACCIONANTE	PRETENSION	ACTIVIDAD
2024-00174	JUZGADO 2 PENAL PARA ADOLESCENTES CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIA	MARIA BOLAÑOS	LA ACCIONATE PRTENDE QUE EXPANDA EL ACTOA DMINISTRATIVO POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARE ENTRE EL HCI Y LA SEÑORA MARIA BOLAÑOS BAJO EL PRINCIPIO DE PRIMACIOA DE LA REALIDAD SE CONFIGURO UNA RELACION LABORAL DESDE EL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024 COMO CONSECUENCIA SE PAGUE TODAS LAS ACREDENCIALES LABORALES	El 8 de octubre de 2024 se radicó contestación de tutela por vulneración a derecho de petición. - El 23 de octubre de 2024 se presentó informe para cumplimiento de sentencia de tutela para contestar de fondo un derecho de petición.

## 6 Satisfacción de usuarios

### 6.1 Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información

OPORTUNIDAD EN EL TRÁMITE DE QUEJAS					
PERIODO	2021	2022	2023	2024	Meta
Oportunidad en el trámite de quejas	8.5 días	12.4 días	12.2 días	8.74 días	15 días

Fuente: Sistema integrado de atención al usuario SIAU- 2024

En los años 2019 y 2020 se evaluaba el indicador relacionando las respuestas oportunas, como parámetro interno la meta establecida era de 8 días, los resultados obtenidos de esos años fueron 2019 con 18 días y 2020 con 10 días. A partir del año 2021, se cambia la medición estableciendo

una meta de oportunidad en la respuesta de 15 días para quejas, según normatividad vigente resolución 1755 del 2015 y circular 000008 del 2018. Durante el 2021, los resultados fueron de 8.5 días promedio de respuesta y para los años 2022 y 2023 el resultado es de 12.3 días promedio, cumpliendo con la meta establecida de máximo 15 días en entrega de respuesta para el año 2024 (octubre) se cambia la meta a 14 días en relación a la necesidad de generar exigencia frente la meta previa, así entonces, la meta para este último año fue de 8.74 días, que en comparación con los años 2022 y 2023 tiene una diferencia de 3,56 días, mejorando significativamente.

Para realizar el cierre de la queja se efectúa la llamada de verificación al usuario con el fin de corroborar la entrega de la respuesta y la satisfacción de la misma.

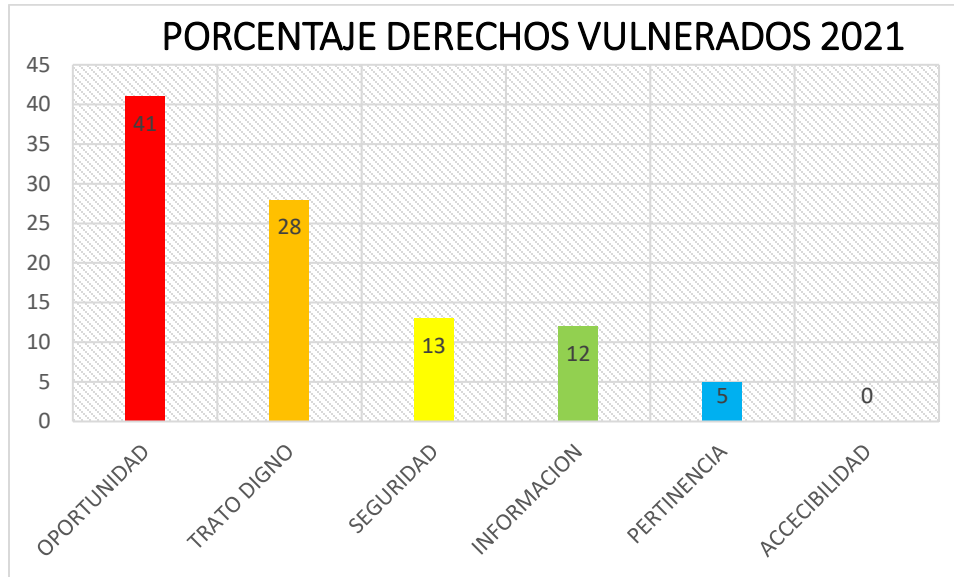
SATISFACCIÓN FRENTE A RESPUESTA DE QUEJAS					
ITEM	2021	2022	2023	2024	META
Satisfacción Frente a Respuesta de quejas	77.3%	83.3%	73%	70.51%	80%

Fuente: Software DARUMA -2024

Este indicador se empezó a medir a partir del año 2014 estableciendo una meta del 80%. Para los años 2019 al 2022, se evidencia una tendencia positiva ascendente, lo cual permite cumplir con la meta para el año 2022 con un porcentaje de satisfacción respecto a la respuesta de quejas del 83.3%. Sin embargo, para la vigencia 2023 y 2024 se evidencia que los resultados del indicador están por debajo de la meta con un porcentaje del 73% y 70.51% respectivamente, no obstante, se encuentran dentro del rango de la meta nominal y mínima, por lo cual se establecen 2 puntos de revisión de la queja lo que permite establecer espacios donde se hace hincapié en la cultura de una respuesta, completa, coherente y respetuosa frente a las quejas interpuestas por los usuarios.

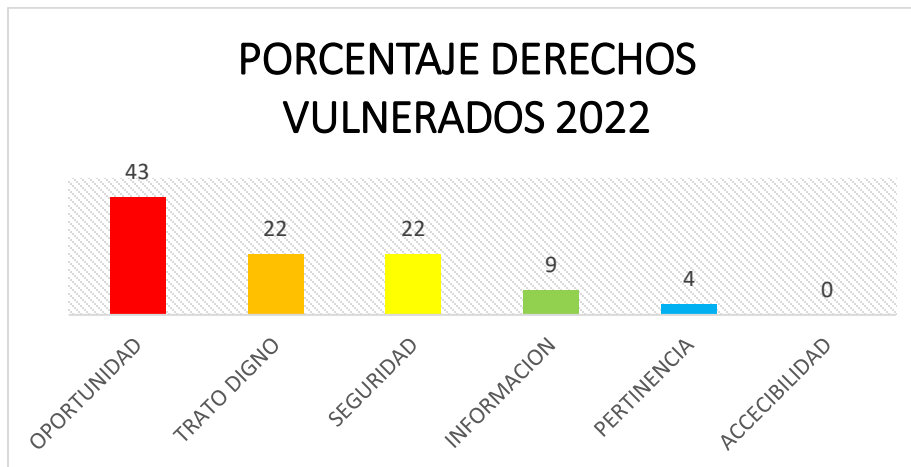
Los resultados de la gestión en PQRSF fueron desplegados y socializados mediante la página web institucional, correos electrónicos institucionales a todos los líderes y/o coordinadores de área, así como a la alta dirección, al comité de ética hospitalaria y Asociación de usuarios.

### DERECHOS VULNERADOS Año 2021



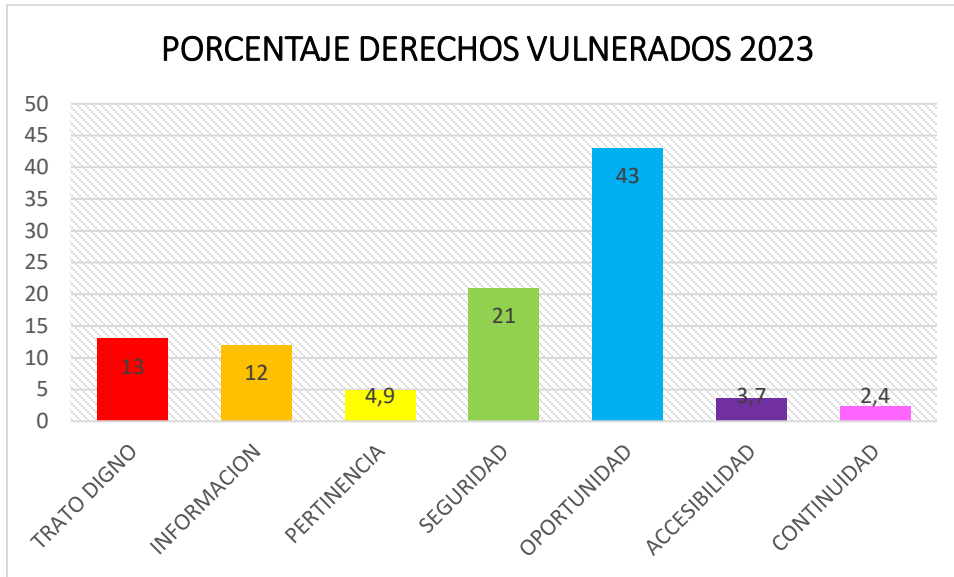
De las categorías de mayor incidencia de derechos presuntamente vulnerados, el de mayor incidencia fue: Oportunidad con el 41%, seguido de Trato Digno con el 28% y en tercer lugar seguridad con el 13%. TOTAL QUEJAS DEL AÑO 222

#### Año 2022



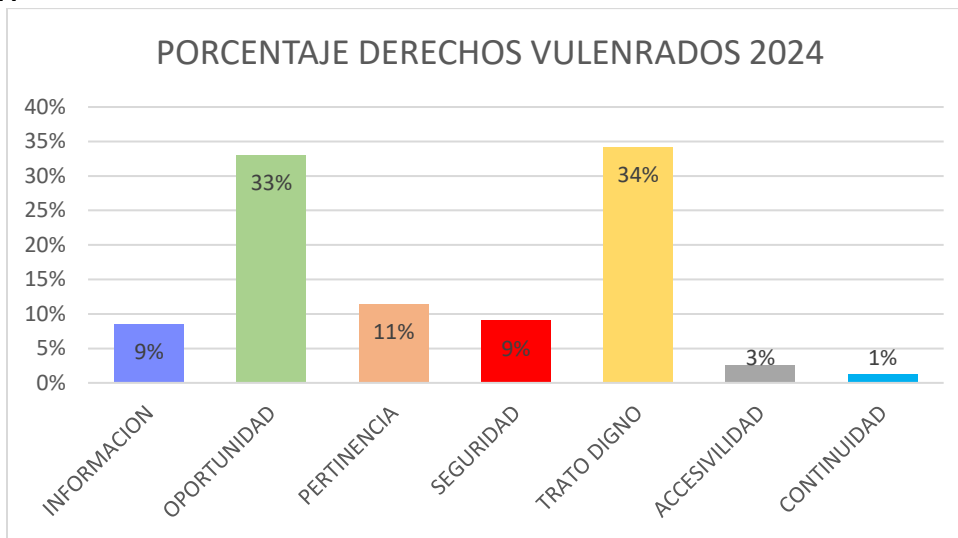
De las categorías de mayor incidencia de derechos presuntamente vulnerados, el de mayor incidencia fue: Oportunidad con el 43%, seguido de Trato Digno y seguridad con el 22% respectivamente. TOTAL QUEJAS DEL AÑO 320

#### Año 2023



De las categorías de mayor incidencia de derechos presuntamente vulnerados, el de mayor incidencia fue: Oportunidad con el 43%, seguido de seguridad con el 21% y trato digno con el 13% respectivamente. TOTAL QUEJAS DEL AÑO 306

#### Año 2024



De las categorías de mayor incidencia de derechos presuntamente vulnerados, el de mayor incidencia fue: Trato digno con el 34%, seguido de oportunidad con el 33% y pertinencia con el 11% respectivamente. TOTAL, QUEJAS DEL AÑO 315.



**BUZON PQRSF**  
**BUZON PQRSF 2021**

CATEGORIAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUY SATISFECHO	3412	65
SATISFECHO	1136	22
FELICITACION	542	10
POCO SATISFECHO	64	1
INSATISFECHO	112	2
<b>TOTAL</b>	<b>5266</b>	<b>100</b>

Durante la vigencia 2021, se registraron 5266 formatos de los cuales el 97% refieren estar muy satisfechos, satisfechos y felicitaciones y en un porcentaje del 3% los usuarios refieren estar muy poco satisfechos e insatisfechos con la atención recibida en la institución.

Total de formatos diligenciados 5266/total pacientes ingresados 35016 \*100= 15%

<b>BUZON PQRSF 2022</b>		
CATEGORIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUY SATISFECHO	3893	55
SATISFECHO	1654	23
FELICITACION	1292	18
POCO SATISFECHO	102	1
INSATISFECHO	191	3
<b>TOTAL</b>	<b>7132</b>	<b>100</b>

Durante la vigencia 2022, se registraron 7132 formatos de los cuales el 96% refieren estar muy satisfechos, satisfechos y felicitaciones y en un porcentaje del 4% los usuarios refieren estar muy poco satisfechos e insatisfechos con la atención recibida en la institución.

Total de formatos diligenciados 7132/total pacientes ingresados 57210 \*100= 12%

<b>BUZON PQRSF 2023</b>		
CATEGORIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUY SATISFECHO	2311	37,0
SATISFECHO	1060	17,0
POCO SATISFECHO	104	1,7
INSATISFECHO	253	4,1
FELICITACION	2517	40,3
<b>TOTAL</b>	<b>6245</b>	<b>100,0</b>



Durante la vigencia 2023, se registraron 6245 formatos de los cuales el 94.3% refieren estar muy satisfechos, satisfechos y felicitaciones y en un porcentaje del 5.7% los usuarios refieren estar muy poco satisfechos e insatisfechos con la atención recibida en la institución.

Total de formatos diligenciados 6245/total pacientes ingresados 63583 \*100= 9.8%

BUZON PQRSF 2024		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUY SATISFECHO	2437	33,99
SATISFECHO	1083	15,1
POCO SATISFECHO	75	1,04
INSATISFECHO	274	3,82
FELICITACION	3299	46,05
<b>TOTAL</b>	<b>7168</b>	<b>100</b>

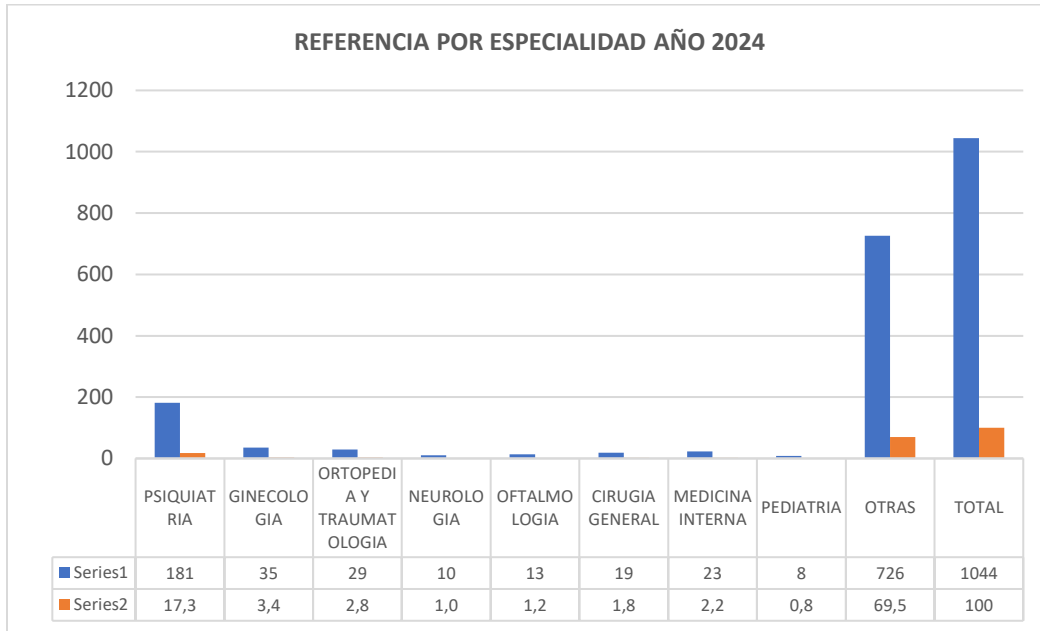
Durante la vigencia 2024, se registraron 7168 formatos de los cuales el 95.14% refieren estar muy satisfechos, satisfechos y felicitaciones y en un porcentaje del 4.86% los usuarios refieren estar muy poco satisfechos e insatisfechos con la atención recibida en la institución.

Total de formatos diligenciados 7168/total pacientes ingresados 106641\*100= 6.7%

## 6.2 Análisis de Referencia y Contrarreferencia.

De acuerdo a las referencias realizadas por el Hospital civil de Ipaiales, según los reportes de remisiones del servicio de urgencias y consulta ambulatoria, las especialidades que más se realizó remisiones en el año 2024 fueron: 181 para Psiquiatría con el 17,3% , 35 para ginecología con el 3,4 % , 29 para ortopedia y traumatología con el 2,8%, 23 para gastroenterología con 2.2% entre otras.

REFERENCIAS POR ESPECIALIDAD Y/O COHORTE I TRIMESTRE AÑO 2024			
Nº	ESPECIALIDAD	TOTAL	PORCENTAJE
1	PSIQUIATRIA	181	17,3
2	GINECOLOGIA	35	3,4
3	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA	29	2,8
4	NEUROLOGIA	10	1,0
5	OFTALMOLOGIA	13	1,2
13	CIRUGIA GENERAL	19	1,8
14	MEDICINA INTERNA	23	2,2
16	PEDIATRIA	8	0,8
20	OTRAS	726	69,5
	<b>TOTAL</b>	<b>1044</b>	<b>100</b>



Se solicitaron a 38 entidades las contra referencias de usuarios remitidos desde nuestra Institución durante el año 2024, se solicitaron 1055 contra referencias de las cuales se obtuvo 453 respuesta para un porcentaje del 43%.

INSTITUCION	TOTAL CONTRAREFERENCIAS AÑO 2024	TOTAL RESPUESTAS DE CONTRAREFERENCIAS AÑO 2024	PORCENTAJE
RAFAEL URIBE	2	0	0%
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	0	0	0%
TRAUMEDICAL	5	3	60%
CLINICA UNIGARRO	0	0	0%
UROS DE NEIVA	0	0	0%
CLINICA VALLE DE LILI	8	4	50%
CLINICA CARDIOVASCULAR DE COLOMBIA	6	0	0%
FUNDACION HOSPITAL SAN PEDRO	47	12	26%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	56	21	38%
HOSPITAL INFANTIL LOS ANGELES	146	113	77%
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	0	0	0%
CENTRO MEDICO VALLE DE ATRIZ	41	34	83%
CLINICA CENTRAL FUNDADORES	0	0	0%
CLINICA CORPOSALUD	18	2	11%
CLINICA DE OCCIDENTE	0	0	0%
CLINICA FATIMA	43	7	16%
CLINICA HISPANOAMERICA	81	0	0%
CLINICA IMBANACO	1	0	0%
CLINICA LA ESTANCIA	5	0	0%
CLINICA LAS LAJAS	45	45	100%
CLINICA LOS ANDES	0	0	0%
CLINICA PABON	122	102	84%
CLINICA PROINSALUD	23	3	13%
PERPETUO SOCORRO	66	21	32%
HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO	9	0	0%
HOSPITAL SAN RAFAEL	97	44	45%
UNIDAD CARDIOQUIRURGICA DE NARIÑO	129	4	3%
CLINICA ONCOLOGICA AURORA	53	36	68%
CLINICA MEDILASER NEIVA	0	0	0%
HOSPITAL LA VICTORIA	0	0	0%
HOSPITAL SANTA CLARA	0	0	0%
IPS MUNICIPAL DE IPIALES	0	0	0%
CLINICA SEBASTIAN DE BELALCAZAR	0	0	0%
HOSPITAL SAN JOSE DE TUQUERRES	0	0	0%
CLINICA LOS REMEDIOS	3	1	33%
CLUB NOEL	1	0	0%
HOSPITAL LUIS G DAVILA	28	0	0%
CLINICA BASILIA	4	1	25%

### 6.3 Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritario o preferencial.

La priorización en la atención y prestación de servicios pretende la generación de una cultura de solidaridad que permita un acceso oportuno, seguro y adecuado a los pacientes catalogados como estrellas los cuales son:

- ✓ Mujeres embarazadas

- ✓ Niños menores de 5 años
- ✓ Adultos Mayores
- ✓ Pacientes con enfermedades huérfanas.
- ✓ Veteranos de la fuerza pública
- ✓ víctimas de violencia y del conflicto armado
- ✓ Pacientes con discapacidad física, mental y/o emocional.

Sticker de Identificación de Paciente para Atención preferencial:



Se gestionó la consecución de derechos y deberes en Lengua de señas colombiano (video), Awapit (audio), ingles (audio), Braille (impreso), los cuales fueron entregados a cada servicio, además se cuenta con traductor simultaneo de inglés y lengua de señas colombiano, para la atención a hablantes de lengua Awapit se cuenta con una aplicación que permite la interpretación básica, esto para cubrir con las necesidades de atención y comunicacionales de los usuarios que lo requieran.

#### 6.4 Asociación de Usuarios

De acuerdo a la normatividad vigente se realizó la convocatoria y elección de Junta de asociación de usuarios vigencia 2024-2026 cuya elección se realizó el 19 de julio del año 2024.

Cada año se realizaron 3 reuniones ordinarias con la alta gerencia, en las cuales se trataron principalmente los siguientes temas:

- Informes de PQRSF

- Informes Encuestas medición de la experiencia del usuario y su familia con la atención recibida.
- Informes general gerencial
- Informes de proyectos de infraestructura y dotación de equipos biomédicos
- Gestión de Proposiciones y sugerencias

Las actividades principales desarrolladas con la asociación fueron:

- Capacitación en consentimiento informado y eutanasia.
- Apertura de buzones PQRSF y levantamiento de actas con miembros de la Asociación.
- Presencia de Asociación de usuarios en eventos Institucionales
- Plan de trabajo de la asociación por cada vigencia
- Reglamento Asociación de usuarios
- Participación Novena Navideña

## 6.5 Resumen resultados encuestas de Satisfacción

En agosto del año 2021, se hizo un cambio importante de encuesta de satisfacción a encuesta de medición de la experiencia del usuario y su familia con la atención recibida.

Se presenta a continuación los resultados de la encuesta medidos a través del Indicador 171, resultados que cumplen y/o superan la meta establecida:

EXPERIENCIA DEL USUARIO Y SU FAMILIA CON LA ATENCION RECIBIDA				
2021	2022	2023	2024	META
98%	98%	99%	99.7%	95%

Fuente: Indicadores software Daruma 2024.

De acuerdo con la medición de la experiencia del usuario y su familia con la atención recibida se puede evidenciar una tendencia positiva de satisfacción global que supera la meta establecida del 95% entre los años 2021 al año 2024.

El indicador se midió de manera trimestral, de igual manera se redactó informes de los resultados de las encuestas con periodicidad trimestral y se socializó mediante correos electrónicos institucionales a líderes y coordinadores de área y a direccionamiento, así también se envió copia a control interno de gestión.

De igual manera, se socializó en Comité de ética hospitalaria con los integrantes y a la Asociación de usuarios de la institución.

En relación a la exigencia requerida para la mejora continua, se proyectó disminuir el margen de error al 5%, pues anteriormente (años 2020 al 2024) se encontraba en 10%, para así obtener información real respecto a la experiencia del usuario y su familia durante su estancia en el Hospital

Civil de Ipiales, es por eso que se implementa el uso de 210 códigos QR instalados en cada uno de los servicios, esperando aumentar de 510 encuestas trimestrales a 1020, se informó a líderes, educadoras y colaboradores la necesidad de los códigos QR y su proyección.

A continuación, se presenta el código QR que ya ha sido instalado:

*Tu experiencia es vital*  
**Para Nosotros**



[Escanea el código QR]

**ENCUESTA DE LA  
EXPERIENCIA - (SATISFACCIÓN)  
DEL USUARIO Y SU FAMILIA POR  
LA ATENCION RECIBIDA.**



7 Plan anual de capacitaciones

RELACION DE PERSONAL A DICIEMBRE DE 2024			
AREAS	NOMINA	CONTRATISTAS	TOTAL
ASISTENCIAL	97	627	724
ADMINITRATIVOS	34	205	239
TERCERIZADOS	0	90	90

<b>TOTAL</b>	<b>131</b>	<b>922</b>	<b>1053</b>
--------------	------------	------------	-------------

Tenemos que para este año un promedio de 703 colaboradores de la parte asistencial asistió a capacitaciones en temáticas relacionadas con la seguridad del paciente y aspectos de bioseguridad, procedimiento para la toma de muestras, administración de medicamentos, indicaciones del autocuidado de la salud. pacientes con enfermedad respiratoria alta y baja, siendo estas temáticas las que se reportan con mayor asistencia

Y un promedio de 55 colaboradores administrativos capacitados con mayor asistencia en temas relacionados con la seguridad del paciente, modelo pedagógico, Gestionar y desarrollar la adecuada comunicación entre las personas que atienden y cuidan a los pacientes. Prevenir el cansancio del personal de salud.

Para el año 2024 tenemos esta información relevante:

<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2024</b>				
<b>CODIGO PRESUPUESTAL</b>	<b>CONCEPTOS</b>	<b>PRESUPUESTO INICIAL</b>	<b>VALOR EJECUTADO A DICIEMBRE DE 2024</b>	<b>% DE EJECUCIÓN A DICIEMBRE DE 2024</b>
21202020080101	Capacitación administrativa	20.750.000	17.725.000	<b>85%</b>
21202020080102	Capacitación operativa	29.250.000	27.501.990	<b>94%</b>

Del presupuesto asignado tanto para capacitaciones administrativa y operativas se logró ejecutar el 85% y 94% respectivamente, evidenciando un porcentaje óptimo de ejecución de recursos

<b>PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN A DICIEMBRE DE 2024</b>	
<b>NÚMERO DE CAPACITACIONES PROGRAMADAS 2024</b>	285
<b>NÚMERO DE CAPACITACIONES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA 2024</b>	257
<b>PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AÑO 2024</b>	90.17%
<b>COBERTURA</b>	90.9 %

Respecto al cumplimiento del plan relacionado con capacitaciones programadas versus capacitaciones realizadas, de acuerdo a determinantes de necesidades entregado por los diferentes

procesos y consignada en formato FO1800 Plan Institucional de capacitaciones HCI 2024 se alcanzó un 90% de cumplimiento de capacitaciones, con una cobertura del 90%

<b>INDICADORES PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION A DICIEMBRE DE 2024</b>	
Cumplimiento entrenamiento personal nuevo	<b>=98.55%</b>
Cumplimiento inducción personal nuevo	<b>=96.96%</b>
Porcentaje de comprensión de capacitaciones	<b>96.95%</b>
Satisfacción frente a capacitaciones.	<b>96.17%</b>

Para la vigencia 2024, respecto al cumplimiento de entrenamiento a personal nuevo que nos permite Determinar el cumplimiento en el entrenamiento recibido a los nuevos trabajadores (147 colaboradores) del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. Los datos se obtienen de los registros en el FO-0532 Registro individual de entrenamiento comparado con el registro de contratos del periodo se alcanzó un cumplimiento promedio de 98.55%.

En cuanto al Cumplimiento inducción personal nuevo en el cual podemos Determinar la cobertura del programa de inducción para los nuevos trabajadores (232 colaboradores) del Hospital Civil de Ipiales E.S.E. Los datos se obtienen de los registros de asistencia a Inducción en los formatos FO-0003 comparados con registro de contratos, alcanzando un 96% de cobertura.

Para el indicador de Porcentaje de comprensión de capacitaciones con el cual se Determina el porcentaje de personas capacitadas y evaluadas dentro del programa de capacitación Institucional, lo cual permite identificar si la temática abordada fue comprendida por los asistentes como punto de partida para su posterior evaluación de efectividad. Los datos se obtienen de listados de asistencia en FO-0003 y de los resultados obtenidos en la evaluación de capacitaciones mediante FO-1777 Evaluación de comprensión sobre temas de capacitación, preguntas que son construidas en formularios de preguntas de FORMS. Para este año conseguimos el 96.95% de comprensión respecto a las temáticas de capacitaciones impartidas en este año, mostrando una tendencia positiva respecto a este indicador.

En cuanto a Satisfacción frente a capacitaciones. El indicador mide la satisfacción de los colaboradores frente al desarrollo del PIC, es decir es una medición que permite retroalimentar las percepciones de los asistentes frente a la utilidad y aplicación de la capacitación propuesta. Los datos se obtienen de los resultados del FO-0054 Evaluación de satisfacción Capacitación. Se realiza una muestra aleatoria para aplicar el instrumento, para este indicador se alcanzó un 96.17% de satisfacción por parte de las personas capacitadas.

## **8 Gestiones realizadas vigencia 2024**

- Mantenimiento de la Certificación bajo la NTC- ISO 9001:2015 con alcance a todos los procesos institucionales, atención de auditoria por parte del ente certificador ICONTEC, logrando un desempeño favorable que permitió renovar la certificación enfocada a la mejora continua de los procesos.

- Capacitación de 33 colaboradores, líderes de procesos en Acreditación en Salud por parte de ICONTEC, teniendo en cuenta la transición de administraciones y enfocados a garantizar el crecimiento continuo de la institución como referente de calidad, y gracias a los esfuerzos directivos pensando en la capacitación continua, se gestiona diplomado en acreditación en salud con ICONTEC, enfocado a que el personal asuma el compromiso de trabajar y desarrollar nuevas estrategias para conseguir resultados reflejados en la atención, gestión y administración de la institución de salud.
- Mantenimiento del status como Entidad Acreditada en Salud, en el mes de diciembre del año 2024, el Hospital Civil de Ipiales recibe la auditoria por parte de ICONTEC, resaltando fortalezas visibles para la seguridad del paciente y de todo el sistema de gestión de calidad, su adaptabilidad al cambio y el fortalecimiento de una cultura organizacional de calidad.
- Implementación del nuevo sistema de información asistencial y administrativa, enfocados a mejorar la calidad del dato y la fuente de la información de la institución se decide migrar a un nuevo sistema de información, de mayor nivel, alcance y en cumplimiento de los nuevos requerimientos normativos para su registro y facturación.
- Incremento en la capacidad instalada (4 camas Ginecología, 4 Camas observación Pediátrica, recuperación quirófano 4) y Incremento de nuevas especializadas (Cirugía Plástica, Cirugía de mano, Reumatología, Psiquiatría) se atiende a necesidades que se lograron identificar en el proceso de análisis del contexto para la construcción del nuevo plan de desarrollo, y se realizan las debidas gestiones de mantenimiento, adecuaciones y contratación para habilitación y contar con servicios del nivel del Hospital Civil , ampliando su portafolio de servicios y la oportunidad en la atención.
- Implementación Call center, contrato realizado a nombre Contratista: SIPTIC S.A.S Nit: 901750280-1 por valor de \$ 26.179.998, estrategia para mejorar la oportunidad en la atención y acceso a citas por diferentes medios, pensada en disminuir los traslados y las condiciones de los usuarios.
- Creación de aplicativo tu hoja de vida digital, por parte del equipo de desarrolladores de la institución se crea el aplicativo de cargue, gestión y administración de las hojas de vida de todo el equipo de colaboradores de la institución para agilizar el proceso y en cumplimiento de políticas de reducción de papel al momento de realizar la contratación, lo que ha mejorado los tiempos de verificación de requisitos y el debido proceso para la vinculación y/o contratación del personal.
- Servicio de manteamiento preventivo, correctivo y recuperación del pozo profundo del Hospital Civil de Ipiales. E.S.E por parte de Zady Zuleyman Guzman por valor de \$90.613.325 considerando la crisis de agua que pasa el municipio de Ipiales y que el Hospital debe suministrar agua de calidad cumpliendo los estándares de salubridad, se

realiza esfuerzos para el mantenimiento del pozo profundo como fuente propia de abastecimiento, reduciendo el riesgo de no contar con el líquido vital.

- Mejoramiento de la infraestructura de la Central de residuos hospitalarios, se realiza el mantenimiento y adecuación del área de central de residuos de manera que cumpla con las condiciones requeridas debido al nivel y tamaño del Hospital Civil.
- Optimización del ingreso de pacientes, visitantes y colaboradores a Urgencias con el proceso de Mantenimiento del área de urgencias del Hospital Civil de Ipiales. E.S.E, por parte de la Ingeniera Olga Elena Chamorro por un valor de \$96.546.559, mejorando la seguridad y el acceso de propios y visitantes, al servicio de urgencias.
- Puesta en funcionamiento nueva infraestructura Imágenes Diagnosticas, en el proceso de transición se recibe instalaciones sin operación por cuanto se realizan las gestiones respectivas para toda la dotación del área logrando su funcionamiento, con los muebles y enseres adecuados que permitan confort en la atención y sobre todo la calidad del servicio desde unas modernas instalaciones.
- Mantenimiento de la certificación en la estrategia IAMII, desde el comité IAMII se evalúa la estrategia y poder seguir dar cumplimiento a los pasos y a las directrices encomendadas como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral, reconociendo la labor de las madres y su seguimiento, pensando en su salud y enfrentando desafíos que han sido priorizados en red, disminuyendo la mortalidad materna y las morbilidades que se puedan presentar en el proceso de embarazo, y sus etapas.
- Fortalecimiento de estrategias de Humanización orientadas a pacientes de la tercera edad relacionada con pasatiempos y actividades lúdicas durante su estancia y acciones para la escolarización de los pacientes niños y adolescentes con estancias prolongas
- Mejoramiento del área de recuperación de gastroenterología ofreciendo mejores condiciones del privacidad y comodidad.
- Implementación de área de egresos oportunos en Hospitalización, se ubica área de egresos en la torre de hospitalización de manera de optimizar los espacios y así mismo mejorar los tiempos de giro cama, garantizando tiempos de espera de asignación de camas y el confort de los egresos.
- Radicación de capacidad instalada para el proyecto de “Ampliación De Los Servicios De Quirófano, UCI Pediátrica, Obstetricia, Consulta Externa Especializada y Áreas De Esterilización y Área Administrativa al Instituto Departamental de Salud de Nariño y ante el Ministerio de Salud y protección social en cumplimiento a los nuevos objetivos del plan de desarrollo y a mejorar la infraestructura hospitalaria y la satisfacción frente al ambiente físico.

## 9 Conclusiones Generales

- El Hospital Civil de Ipiales en el año 2024, tiene un comportamiento positivo gracias a los esfuerzos realizados por parte de la nueva administración, una gestión favorable aunando esfuerzos para la recuperación de cartera y lograr una mayor estabilidad financiera. A pesar de que en la transición se trabaja sobre lo que ya está realizado, se lograron establecer cambios en pro de un mejor desempeño institucional, mejorando el acceso, la oportunidad y la calidad en la prestación de servicios de salud.
- En el proceso de planificación y construcción del nuevo plan de desarrollo del Hospital Civil para la vigencia 2024 – 2028, se realiza el análisis del contexto tanto interno como externo, logrando una identificación de las necesidades y expectativas de los usuarios de los 13 municipios correspondientes a la exprovincia de Obando y a los municipios de referencia de otros nodos, de manera que permitió construir estrategias direccionadas a cumplir con esas necesidades y expectativas, mejorando la condición de la atención en esta institución y así mismo el desarrollo y crecimiento propios como institución de salud, para lograr consolidarse como un referente para otras instituciones del mismo nivel.
- El Hospital Civil de Ipiales ESE, muestra una situación financiera positiva en 2024, con un aumento en los activos, una ligera reducción en los pasivos y un incremento en el patrimonio. Se destaca la mejora en la liquidez, la gestión de inventarios y el aumento significativo en los resultados del ejercicio. Sin embargo, se recomienda prestar atención a las cuentas por cobrar, y el aumento en otros pasivos. Un análisis más profundo de estos aspectos permitirá una mejor comprensión de la situación financiera del hospital y la toma de decisiones informadas.
- A nivel presupuestal es necesario realizar un estricto control entre el crecimiento de los ingresos recaudados frente a los gastos comprometidos, puesto a que se evidencia que el déficit operacional corriente se esta incrementando de una manera representativa, que en gran medida se ocasiona por las EAPB en estado de intervención que aumentan la cartera adeudada. En esta situación la comparación del crecimiento de los gastos comprometidos y las UVR efectivamente producidas de los servicios prestados por el Hospital Civil de Ipiales ESE, es una de las medidas mas necesarias para gestionar el riesgo financiero del Hospital.